

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL 2024

Área de Desarrollo Institucional

Julio, 2024



TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	1
Desempeño institucional y programático.....	3
Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria.....	4
Análisis de las desviaciones de mayor relevancia y plan de mejora.....	9
Resultados de los principales indicadores de gestión institucional.....	11
Vinculación Plan Anual Operativo y los Objetivos Estratégicos 2024.....	15
Vinculación del Plan Anual Operativo 2024 con el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES 2021-2025).....	20
Información complementaria sobre la ejecución presupuestaria (Norma 4.3.15 y 4.5.6)....	38
Ingresos	38
Ingresos Corrientes	39
Financiamiento	41
Egresos.....	42
Institucionales.....	42
Programa OPES.....	47
Programa CeNAT	48
Programa PEN.....	48
Otras consideraciones generales	49
Presupuesto institucional por clasificación económica	50
Proyectos de inversión pública.....	51
Remuneraciones.....	52
Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales	52
Transferencias	60
Amortización e intereses de deuda	61
Estados financieros por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 y 2023	62
Notas a los estados financieros	70
Análisis razones financieras al 30 de junio de 2024.....	133
Congruencia del superávit entre presupuesto y estados financieros, al 30 de junio de 2024	135
Anexos	138
Anexo 1 Evaluación Programa OPES	139
Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT.....	152
Anexo 3 Evaluación Programa PEN.....	163

Anexo 4 Marco Estratégico Institucional.....	167
Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales	170
Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales	171
Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa	175

TABLA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Presupuesto programado y ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2024....	4
Cuadro No. 2 Principales desviaciones y planes de mejora por programa, 2024	10
Cuadro No. 3 CONARE: Resultado indicador asociado al presupuesto, por programa.....	11
Cuadro No. 4 Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2024	11
Cuadro No. 5 Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2024 .	13
Cuadro No. 6 Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2024.....	14
Cuadro No. 7 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas a los objetivos estratégicos 2024	15
Cuadro No. 8 Seguimiento al presupuesto plurianual al 30 de junio 2024, por clasificación económica	19
Cuadro No. 9 CONARE: Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Nacional de Educación Superior 2021-2025	20
Cuadro No. 10 Vinculación del PEI y Plan Anual Operativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	33
Cuadro No. 11 Monto de ingresos presupuestados y recibidos al 30 de junio de 2024.....	38
Cuadro No. 12 Asignación de Superávit, al 30 de junio del 2024.....	42
Cuadro No. 13 Ejecución por programa según objeto de gasto, al 30 de junio del 2024....	44
Cuadro No. 14 Porcentaje de ejecución anual por programa según objeto de gasto, al 30 de junio del 2024	44
Cuadro No. 15 Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 30 de junio del 2024.....	51
Cuadro No. 16 Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, 2024	52
Cuadro No. 17 Incentivos salariales del CONARE	53
Cuadro No. 18 Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 30 de junio de 2024	60

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Porcentaje de cumplimiento anual de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional, al 30 de junio del 2024	5
Gráfico 2 Distribución del presupuesto del CONARE por Objeto de Gasto, 2024	42
Gráfico 3 Composición relativa del presupuesto del CONARE según objeto de gasto, 2024	43
Gráfico 4 Composición relativa de la ejecución del CONARE según objeto de gasto, 2024	43
Gráfico 5 Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 30 de junio del 2024.....	47
Gráfico 6 Porcentaje de la ejecución semestral al 30 de junio 2019-2024.....	49

PRESENTACIÓN

Las dependencias del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) desarrollaron diferentes acciones tendientes al logro de los objetivos y metas planteadas por la institución para en el primer semestre del 2024, en atención al Plan Anual Operativo (PAO) y en lo que corresponda al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES). La institución realizó la evaluación semestral con el fin de conocer el resultado de la acción sustantiva y estratégica, como instrumento para la toma de decisiones e implementación de medidas correctivas en caso de que sea necesario, lo cual se presenta en este documento.

Para la “Evaluación y Ejecución Semestral, I semestre 2024”, se consideró lo dispuesto por la Contraloría General de la República (CGR) en las Normas técnicas sobre presupuesto público (N-1-2012-DC-DFOE), reformadas mediante resolución R-DC-073-2020 del Despacho Contralor del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y publicada en el Alcance N° 245 de la Gaceta, otras disposiciones legales y técnicas, así como a la siguiente estructura programática del CONARE:

- Programa 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
- Programa 2: Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).
- Programa 3: Estado de la Nación (PEN).

Dentro de este informe se encuentra un análisis de los siguientes aspectos:

- Los resultados en el desempeño institucional y programático, analizando el nivel de cumplimiento alcanzado en las diferentes metas.
- El resultado de los principales indicadores definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.
- Los resultados de las metas vinculadas al Plan Estratégico Institucional. (PEI)
- Los resultados obtenidos vinculados al PLANES 2021-2025.
- Los resultados obtenidos vinculados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes al 30 de junio.
- Estados financieros al 30 de junio.

- Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales, así como el desglose de los incentivos salariales que se reconocen en la institución al 30 de junio.
- Detalle de las transferencias que se giraron en el semestre (transferencias corrientes y de capital)

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

Para evaluar el desempeño institucional y programático en el primer semestre, se consideraron los siguientes aspectos:

- Se utilizaron como base los documentos:
 - Plan Anual Operativo y Presupuesto ordinario del CONARE para el año 2024
 - Modificaciones del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024
- Se solicitó a cada una de las Direcciones de Programa y de Áreas, Jefaturas de División, y personas encargadas de oficina, la información sobre el grado de cumplimiento o logro de las metas planteadas para el semestre.
- Se solicitó la justificación de las desviaciones y las medidas correctivas para aquellos casos en que el cumplimiento de la meta fuera inferior o superior en un 15% de lo planeado, esto según lo definido en el instructivo OPES.I.43 Manual de Usuario para la Evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) en el Sistema Wizdom. Además, se brindó la opción de hacer observaciones en los temas que consideraran pertinente.
- La evaluación de la ejecución presupuestaria de las metas se hizo comparando el monto presupuestado con el ejecutado para cada una de ellas, según los documentos mencionados en el primer punto.

En el caso particular del CeNAT si bien la evaluación física se realiza de igual forma que en los demás programas, la evaluación presupuestaria se presenta desde dos perspectivas, la primera corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad dada en la ley donde se establece su creación (Ley N°7806), así como, a las remuneraciones y servicios ejecutados en CONARE, para este programa. Y en segunda instancia, para efectos informativos, se ofrece la información del presupuesto que ejecutó el programa por medio de la FunCeNAT.

Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria

La evaluación del CONARE considera el cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestaria de los tres programas que lo componen: OPES, CeNAT, PEN.

Las metas y objetivos estratégicos de cada programa del CONARE se enmarcan en 10 políticas generales y 6 objetivos estratégicos de acuerdo con lo planteado en el Plan Anual Operativo 2024.

El total de metas anual por programa es el siguiente:

Programa	Total Metas 2024	Total de metas evaluadas I semestre
1. OPES	30	13
2. CeNAT	8	8
3. PEN	4	4
Total	42	25

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Anual Operativo 2024

El cumplimiento semestral del plan de cada programa corresponde al promedio del logro alcanzado entre sus metas, y el institucional al promedio del logro de los programas. El porcentaje de ejecución presupuestaria institucional y por programa se refiere al monto total ejecutado entre el monto presupuestado, todo esto según lo programado para el semestre, como se muestra en el siguiente cuadro:

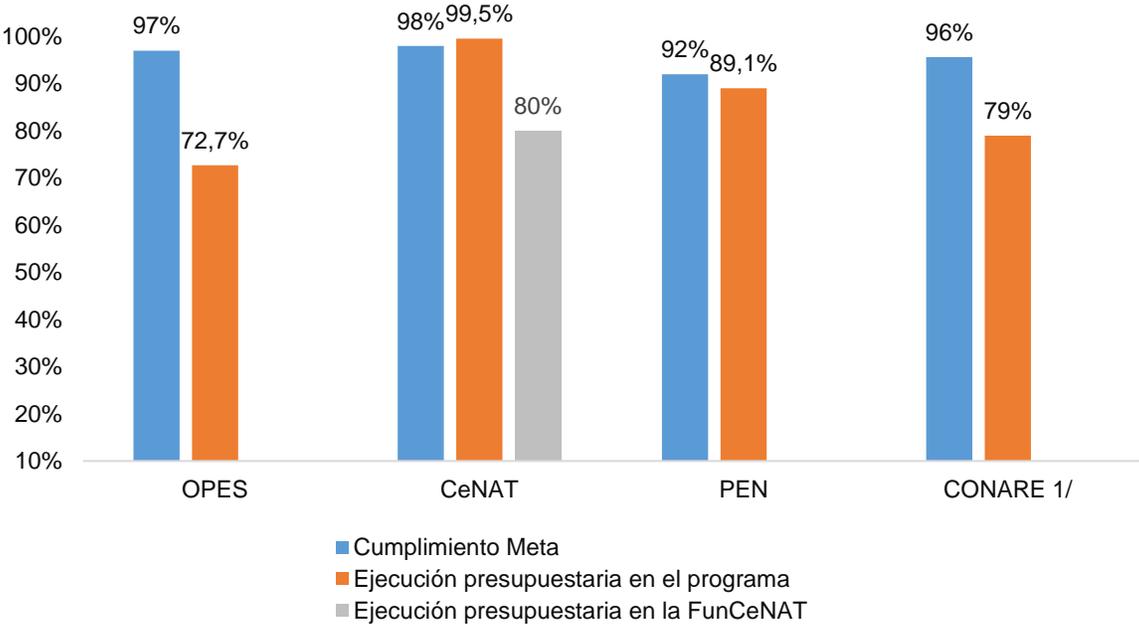
Cuadro No. 1
Presupuesto programado y ejecución presupuestaria, al 30 de junio 2024
-colones-

Programa	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución sobre lo programado
OPES	3 899 374 912	2 835 819 092	72,7%
CeNAT	859 010 053	855 144 138	99,5%
PEN	684 996 485	610 090 436	89,1%
Total	5 443 381 450	4 301 053 666	79,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Wizdom

El promedio general de cumplimiento en metas el cual corresponde al promedio simple de los porcentajes de las metas valoradas en el primer semestre, y porcentaje de ejecución presupuestaria según lo programado, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1
Porcentaje de cumplimiento anual de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional, al 30 de junio del 2024



1/ No considera la información de la FunCeNAT
Fuente: Anexos 1,2 y 3

Como se observa en el gráfico 1, el CONARE presentó un 96% de cumplimiento de las metas propuestas para el primer semestre del 2024, ejecutando un 79% del presupuesto programado. Si se analiza el comportamiento por programa se destaca que todos presentaron porcentajes mayores al 90%, OPES un 97%, CeNAT un 98% y PEN un 92%. En cuanto a la ejecución presupuestaria por programa, el CeNAT muestra el mayor porcentaje (99,5%), considerando que la mayor parte de los recursos se le trasladan a la Fundación. Es importante indicar que el porcentaje de ejecución de OPES está relacionada principalmente a las 13 metas evaluadas en el primer semestre, por lo que se prevé que la ejecución incremente en el segundo semestre considerando la implementación de las 17 metas restantes.

Como se mencionó anteriormente, el porcentaje de la ejecución presupuestaria (80%) de los recursos del CeNAT transferidos a la FunCeNAT, se muestra para efectos informativos, lo que se explica a detalle en el apartado de este documento asignado al programa.

Los logros y desviaciones obtenidas por programa en el año se muestran a continuación:

OPES

El programa OPES obtuvo un 97% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 73%, según la programación semestral.

Los principales logros obtenidos son:

- Diagnóstico interno sobre el posicionamiento del CONARE
- Metodología del PLANES 2026-2030
- Valoración de riesgos por procesos en el CONARE, II etapa
- Diagnóstico de requerimientos para la mejora de la gestión
- Informe de evaluación del ciclo de vida de los activos
- Campaña de sensibilización sobre la conservación y preservación digital

Cabe indicar, que la mayoría de los productos de este programa, se planificaron para el segundo semestre.

Las principales desviaciones en la ejecución presupuestaria del programa por meta corresponden a:

- Remanentes generados en la partida de remuneraciones, debido a que en algunas plazas se encuentran nombrados funcionarios con una categoría menor a la presupuestada o bajo el régimen de salario global.
- Contrataciones formalizadas posterior a lo previsto, afectando el cronograma de pagos y por ende la ejecución presupuestaria.
- Contrataciones que se encuentran en proceso de formalización, adjudicación o ejecución y que se prevé sean canceladas en el segundo semestre.
- Optimización de recursos en las subpartidas de combustible, actividades de capacitación y en algunas de materiales y productos previstos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la institución.

- Producto de la modalidad híbrida de trabajo institucional se optimizaron recursos en algunas subpartidas presupuestarias como servicios básicos, transporte y viáticos dentro del país y en el exterior, entre otros.

CeNAT

El programa CeNAT obtiene un 98% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 99,5%, según la programación semestral. Como referencia y parte de la rendición de cuentas, se indica el porcentaje de ejecución de estos recursos en la FunCeNAT, el cual fue de un 80%.

Los principales logros obtenidos por el programa CeNAT son:

- En las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia se obtuvieron:
 - ✓ 22 publicaciones.
 - ✓ 68 actividades de transferencia de conocimiento.
 - ✓ 63 proyectos ejecutados.
- Tres nuevos convenios de articulación externa con la Universidad de Costa Rica, el Museo Nacional y la empresa MTF Teca de Costa Rica.
- Acompañamiento a estudiantes para incrementar sus conocimientos por medio de becas, pasantías, trabajos finales de graduación, el programa del Ministerio de Educación Pública (MEP) de alta dotación, las olimpiadas y el programa de vocaciones científicas, según lo previsto para el semestre.

El programa presenta desviación en tres metas, que se detallan a continuación:

- Transferencias de conocimiento: se realizaron más actividades a las inicialmente planeadas, las cuales respondieron a solicitudes específicas de las universidades públicas y el sector privado.
- Convenios: atraso en la firma del convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social, esto debido al retraso en la revisión por parte de la Asesoría legal de esta entidad.
- Diagnóstico de la vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado: atraso en la aplicación del instrumento para el diagnóstico debido a lo complejo de su construcción al incorporar varias áreas con funciones muy diferentes.

Además, en la FunCeNAT se muestra una desviación presupuestaria en la meta relacionada directamente con la ejecución de los proyectos, debido a que algunas de las contrataciones de los insumos de los laboratorios se encuentran en proceso de ejecución contractual y serán canceladas hasta el segundo semestre. Asimismo, se generaron remanentes en el proyecto de “Olimpiadas Iberoamericanas de Química”, ya que los recursos destinados a la compra de boletos aéreos no se utilizaron debido a que esta actividad se llevó a cabo en Costa Rica.

PEN:

El PEN obtiene un 92% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria de un 89%, según la programación semestral.

Los principales logros obtenidos por el programa son:

- 3 investigaciones base para la plataforma Hipatia
- 2 estrategias de investigación (Estado Nación y Estado de la Educación)
- 10 bases de datos sobre temas de desarrollo humano sostenible.
- 1 herramienta de visualización de productos de investigación
- 8 nuevos convenios de articulación externa con instancias como: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS-UCR), Centro de Investigaciones Históricas de América Central (Cihac-UCR), Contraloría General de la República, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Universidad Siméon Cañas de El Salvador y Fundación Yamuni)
- Implementación de la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa, según lo previsto para el semestre.

El programa presenta una desviación en la meta de articulaciones externas debido a retrasos en el proceso de formalización de algunas de estas; y una desviación presupuestaria en la meta de la estrategia de generación de información relevante, debido a retrasos en el proceso de contratación y adjudicación de investigadores por medio del SICOP, lo que ha implicado una menor ejecución de los recursos.

ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA Y PLAN DE MEJORA

Con el fin de que este informe sea un instrumento para la rendición de cuentas, así como, una herramienta que permita un adecuado seguimiento a las acciones programadas, la institución evaluó las metas establecidas en el Plan Anual Operativo para el primer semestre del 2024. Como parte de este proceso se les solicitó a todas las dependencias que informaran el cumplimiento y resultados del semestre, así como las causas, medidas correctivas propuestas y plazos de implementación para aquellas metas cuya desviación entre lo planeado y su cumplimiento fue superior o inferior al 15% respecto a lo previsto, y con ello identificar las desviaciones de mayor relevancia.

De las 25 metas planeadas por el CONARE para el primer semestre del 2024, se presentaron desviaciones significativas en 4 de ellas, las cuales corresponden a dos de sus programas: CeNAT y PEN.

Los temas en que se presentaron las principales desviaciones en la ejecución física, así como sus medidas correctivas por programa, se indican a continuación:

- CeNAT
 - ✓ Transferencias de conocimiento: como medida correctiva se plantea el seguimiento de solicitudes de transferencias de conocimiento, con el fin de realizar modificaciones a la meta para evitar desviaciones en la evaluación anual.
 - ✓ Convenios: Seguimiento al avance de las revisiones de los borradores de convenios para evitar desviaciones en la evaluación anual.
 - ✓ Diagnóstico de la vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado: seguimiento del avance del cronograma del proyecto para evitar desviaciones con respecto a lo planificado para el año.
- PEN
 - ✓ Articulaciones externas: como medida correctiva en el segundo semestre se trabajará en anticipar los procesos de formalización de las articulaciones y ajustar la cantidad prevista según su avance, para evitar desviaciones en el año.

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones y planes de mejora, según lo evaluado en el primer semestre 2024.

Cuadro No. 2
Principales desviaciones y planes de mejora por programa, 2024

Programa	Objetivo operativo	Meta semestral	% de desviación	% de cumplimiento	Desviación	Causa	Medida correctiva
CeNAT	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	51	33%	133%	Se realizaron 17 transferencias de conocimiento adicionales a las inicialmente planificadas	Solicitudes específicas de las universidades públicas y el sector privado.	Seguimiento de solicitudes de transferencias de conocimiento, con el fin de realizar modificaciones a la meta para evitar desviaciones en la evaluación anual.
CeNAT	2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	4	25%	75%	No se logró concretar el convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social	Retraso en la revisión por parte de la Asesoría Legal de la entidad	Seguimiento al avance de las revisiones de los borradores de convenios para evitar desviaciones en la evaluación anual
CeNAT	2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado	50%	40%	60%	No fue posible concluir el diagnóstico de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado en el primer semestre	Atraso en la aplicación del instrumento para el diagnóstico debido a lo complejo de su construcción al incorporar varias áreas con funciones muy diferentes	Seguimiento del avance del cronograma del proyecto con el fin de que no se presenten desviaciones al finalizar el año
PEN	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	10	20%	80%	No se lograron concretar en el primer semestre algunas de las articulaciones previstas	Atrasos en el proceso de formalización	Anticipar los procesos de formalización de las articulaciones y ajustar el número según el avance para evitar desviaciones al finalizar el año

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Wizdom

RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para la formulación del Plan Anual Operativo 2024, el CONARE estableció una serie de indicadores para cada una de las metas definidas por programa.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados obtenidos en los principales indicadores tanto para la institución en general como por programa.

Cuadro No. 3
CONARE: Resultado indicador asociado al presupuesto, por programa

Indicador	Indicador de economía	Programa	Resultado
Porcentaje de ejecución	Índice de ejecución presupuestaria	OPES	72,7%
		CeNAT	99,5%
		PEN	89,1%

Fuente: Anexos 1, 2 y 3

Cuadro No. 4
Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2024

Indicadores	Objetivo operativo	Código de metas	Resultado
Cantidad de productos generados	1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional	1.1.1	85%
Cantidad de productos generados	1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030	1.5.1	100%
Cantidad de productos generados	1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE	1.16.1	100%
Porcentaje acciones ejecutadas	1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.12.1	93%
Porcentaje acciones ejecutadas	1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales	1.20.1	100%

Indicadores	Objetivo operativo	Código de metas	Resultado
Porcentaje ejecutadas acciones	1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.21.1	95%
Porcentaje ejecutadas acciones	1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	1.28.1	100%
Porcentaje ejecutadas acciones	1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.30.1	97%
Disponibilidad de servicios	1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.13.1	100%
Porcentaje de procesos con valoración de riesgos	1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.4.1	100%
Porcentaje de ejecución presupuestaria	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la gestión de aprovisionamiento institucional	1.18.1	97%
Porcentaje de avance en la implementación de planes	1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE	1.27.1	100%
Porcentaje de ejecución del plan de trabajo	1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.29.1	100%

Fuente: Anexo 1

Cuadro No. 5
Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2024

Indicadores	Objetivo operativo	Código de meta	Resultado
Cantidad de publicaciones realizadas	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.1.1	105%
Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.2.1	133%
Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.3.1	113%
Convenios concretados	2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales.	2.4.1	75%
Porcentaje de actividades ejecutadas	2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen funcionamiento	2.5.1	100%
Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro.	2.6.1	100%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado	2.7.1	60%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.8 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa presupuesto planificación control interno mejora continua rendición de cuentas.	2.8.1	100%

Fuente: Anexo 2

Cuadro No. 6
Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2024

Indicadores	Objetivo operativo	Código de meta	Resultado
Cantidad de productos generados	3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública	3.1.1	89%
Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	80%
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional	3.3.1	100%
Porcentaje de actividades ejecutadas	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno y la rendición de cuentas	3.4.1	100%

Fuente: Anexo 3

VINCULACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2024

A continuación, se muestra el detalle de metas que responden a los objetivos estratégicos definidos para el 2024, el resultado corresponde al promedio simple del porcentaje de cumplimiento, para el primer semestre de los objetivos operativos asociados a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Cuadro No. 7
Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas a los objetivos estratégicos 2024

Eje PEI	Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Código de meta	Resultado
Articulación Interuniversitaria	1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.	1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.12.1	93%
Articulación Interuniversitaria	1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal.	1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030.	1.5.1	100%
Vinculación Económica, Social y Ambiental	2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia 2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1	95%

Eje PEI	Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Código de meta	Resultado
	necesidades de la sociedad.	<p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	<p>2.6.1</p> <p>2.7.1</p> <p>3.1.1</p> <p>3.2.1</p>	
Gestión Institucional Efectiva	3.1 Incrementar el posicionamiento y nivel de conocimiento del CONARE en los	1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional	<p>1.1.1</p> <p>3.3.1</p>	92%

Eje PEI	Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Código de meta	Resultado
	diferentes sectores de la sociedad.	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional		
Gestión Efectiva	Institucional 3.2 Incrementar la capacidad de gestión institucional para la optimización de recursos y la mejora de procesos y de resultados.	<p>1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información</p> <p>1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE</p> <p>1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la gestión del aprovisionamiento institucional</p> <p>1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales</p> <p>1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE</p> <p>1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental</p> <p>1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p>	<p>1.13.1</p> <p>1.15.1</p> <p>1.16.1</p> <p>1.18.1</p> <p>1.20.1</p> <p>1.21.1</p> <p>1.27.1</p> <p>1.28.1</p> <p>1.29.1</p> <p>1.30.1</p>	99%

Eje PEI	Objetivos estratégicos	Objetivos Operativos	Código de meta	Resultado
		<p>1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>2.8 Cumplir con las acciones esenciales y operativas en: Gestión técnica. gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno y la rendición de cuentas</p>		

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Wizdom

A continuación, se muestra el seguimiento a la proyección del presupuesto plurianual 2024 realizada durante el proceso de formulación 2024, la cual toma como base el presupuesto inicial. Además, en mayo del presente año la CGR aprobó el Presupuesto Extraordinario 1-2024 por lo que este se incorporó al flujo presupuestario institucional a partir de este momento.

Es relevante mencionar que las variaciones entre la proyección plurianual y el presupuesto al 30 de junio corresponden a los movimientos de presupuesto que se realizaron durante el semestre por medio de las modificaciones respectivas para atender los distintos requerimientos institucionales, así como la incorporación del presupuesto extraordinario 1-2024.

Cuadro No. 8
Seguimiento al presupuesto plurianual al 30 de junio 2024, por clasificación económica

GASTOS	Proyección Plurianual	Presupuesto al 30 de Junio	Variación
1. GASTO CORRIENTE	9 975 971 552	9 886 068 232	-0,90%
1.1.1 REMUNERACIONES	5 577 549 601	5 585 473 433	0,14%
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2 752 247 152	2 599 582 213	-5,55%
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	34 005 529	54 005 529	58,81%
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 450 032 070	1 444 585 157	-0,38%
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	162 137 200	202 421 900	24,85%
2. GASTO DE CAPITAL	470 082 593	927 986 134	97,41%
2.1.1 Edificaciones	15 200 000	102 625 123	575,17%
2.1.5 Otras obras	0	8 000 000	0,00%
2.2.1 Maquinaria y equipo	143 927 617	283 000 139	96,63%
2.2.4 Intangibles	241 240 097	274 719 904	13,88%
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	12 020 257	197 378 454	1542,05%
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	57 694 622	62 262 514	7,92%
TOTAL	¢10 446 054 145	¢10 814 054 366	3,52%

Fuente: Datos del Sistema Wizdom

VINCULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2024 CON EL PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PLANES 2021-2025)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los programas de la institución, en el 2024, en sus objetivos operativos vinculados al PLANES 2021-2025, el resultado corresponde al promedio simple del porcentaje de cumplimiento, para el primer semestre de los objetivos operativos asociados a PLANES.

Cuadro No. 9

CONARE: Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Nacional de Educación Superior 2021-2025

Eje PLANES 2021-2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Docencia	Formar estudiantes en pregrado, grado y posgrado mediante programas de excelencia, articulados con la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje para contribuir al mejoramiento de la realidad nacional.	1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE. 1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal 1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.	1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030 1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	96%

Eje PLANES 2021-2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Investigación	Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación para beneficio del país	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	96%
Investigación	Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación para beneficio del país	2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las necesidades de la sociedad.	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p>	95%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
			<p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	
Extensión y Acción Social	Contribuir con la transformación de la realidad social mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	96%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Vida Estudiantil	Generar condiciones adecuadas que favorezcan el acceso y la permanencia con equidad, asimismo la formación integral y la calidad de vida de la población estudiantil para su logro académico	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p> <p>1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	96%
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	<p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p>	100%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	3.1 Incrementar el posicionamiento y nivel de conocimiento del CONARE en los diferentes sectores de la sociedad.	1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional 3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional	92%
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	3.2 Incrementar la capacidad de gestión institucional para la optimización de recursos y la mejora de procesos y de resultados.	1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información 1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE 1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE 1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a gestión del aprovisionamiento institucional 1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales	99%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
			<p>1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE</p> <p>1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental</p> <p>1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p> <p>1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>2.8 Cumplir con las acciones esenciales y operativas en: Gestión técnica, gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno y la rendición de cuentas</p>	

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IESUE	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p> <p>1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	96%
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IESUE	<p>2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	95%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
			<p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	
Cobertura y equidad	Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad	1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.	1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030	96%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
		<p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p> <p>1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.</p>	<p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	
Cobertura y equidad	Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad	<p>2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las necesidades de la sociedad.</p>	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p>	95%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
			<p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones</p>	96%

Eje PLANES 2021-2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
		1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.	interuniversitarias, entidades públicas y privadas	
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las necesidades de la sociedad.	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles</p>	95%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
			<p>educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	
Internacionalización	Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del SESUE	<p>1.1 Implementar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE.</p> <p>1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la Educación Superior Universitaria Estatal</p> <p>1.3 Evaluar el proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas para contribuir en la mejora de la pertinencia de la oferta académica.</p>	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	96%

Eje PLANES 2021- 2025	Objetivo Estratégico Planes 2021-2025	Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Operativos Institucionales	Resultado
Sostenibilidad	Fortalecer las acciones del SESUE que contribuyan al equilibrio económico y ambiental en el largo plazo	3.2 Incrementar la capacidad de gestión institucional para la optimización de recursos y la mejora de procesos y de resultados.	1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental 1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	98%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Wizdom

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los programas de la institución, en el 2024, en sus objetivos operativos vinculados a los ODS, el resultado corresponde al promedio simple del porcentaje de cumplimiento para el primer semestre de los objetivos operativos asociados a los ODS.

Cuadro No. 10
Vinculación del PEI y Plan Anual Operativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Ejes PEI	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	ODS	Resultado
Articulación Interuniversitaria	1.1 Desarrollar el modelo institucional de articulación para contribuir con el fortalecimiento del SESUE	1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y Bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de Género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianza para lograr los objetivos	93%

Ejes PEI	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	ODS	Resultado
Articulación Interuniversitaria	1.2 Desarrollar el modelo de planificación para la educación superior universitaria estatal.	<p>1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030</p> <p>1.6 Desarrollar un diagnóstico de los modelos de planificación en las universidades estatales</p>	<p>4. Educación de calidad</p> <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>9. Industria, innovación e infraestructura</p> <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>17. Alianza para lograr los objetivos</p>	100%
Vinculación Económica, Social y Ambiental	2.1 Desarrollar la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado, que respondan a las necesidades de la sociedad.	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p>	<p>1. Fin de la pobreza</p> <p>2. Hambre cero</p> <p>3. Salud y Bienestar</p> <p>4. Educación de calidad</p> <p>5. Igualdad de Género</p> <p>6. Agua limpia y saneamiento</p> <p>7. Energía asequible y no contaminante</p> <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>	95%

Ejes PEI	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	ODS	Resultado
		<p>2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p> <p>10. Reducción de las desigualdades</p> <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>12. Producción y consumo responsables</p> <p>13. Acción por el clima</p> <p>14. Vida Submarina</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>17. Alianza para lograr los objetivos</p>	
Gestión Institucional Efectiva	3.1. Incrementar el posicionamiento y nivel de conocimiento del CONARE en los diferentes sectores de la sociedad	<p>1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional</p> <p>3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>17. Alianza para lograr los objetivos</p>	92%

Ejes PEI	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	ODS	Resultado
Gestión Institucional Efectiva	3.2 Incrementar la capacidad de gestión institucional para la optimización de recursos y la mejora de procesos y de resultados	<p>1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información</p> <p>1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE</p> <p>1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la gestión de aprovisionamiento institucional</p> <p>1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales</p> <p>1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE</p> <p>1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental</p> <p>1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>17. Alianza para lograr los objetivos</p>	99%

Ejes PEI	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	ODS	Resultado
		<p>1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>2.8 Cumplir con las acciones esenciales y operativas en: Gestión técnica. gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno y la rendición de cuentas</p>		

Fuente: Elaboración propia con datos de los programas del CONARE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (NORMA 4.3.15 y 4.5.6)

En cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General de la República en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público” en el numeral 4.3.15, inciso b), apartado i., se muestra a continuación, el comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos, y se detallan aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del 2024. Además, se analizan los distintos ajustes a la programación semestral a partir de los comentarios recibidos de parte de los funcionarios a cargo de los procesos de ejecución presupuestaria y la programación semestral del presupuesto.

Ingresos

Los ingresos presupuestados para el periodo 2024 ascienden a ¢10 814 054 366 estos provienen del presupuesto ordinario y extraordinario aprobado por el CONARE en la sesión 46-2023 del 26 de setiembre del 2023 y en la sesión 12-2024 del 16 de abril de 2024 respectivamente. Para este primer semestre los ingresos recibidos ascienden a un monto de ¢6 155 309 858,65.

A continuación, se presenta en el detalle de los ingresos presupuestados y recibidos al 30 de junio de 2024.

Cuadro No. 11
Monto de ingresos presupuestados y recibidos al 30 de junio de 2024
-En colones-

Partida	Presupuestado	Ingresado	Diferencia
INGRESOS			
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>			
<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>			
Venta de bienes y servicios	3 000 000,00	40 879 229,00	-37 879 229,00
Ingresos de la propiedad	292 117 999,00	254 241 834,00	37 876 165,00
Otros ingresos no tributarios	-	-	-
Total Ingresos No Tributarios	295 117 999,00	295 121 063,00	-3 064,00
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
Transferencias corrientes del sector público	9 837 633 760,00	5 286 896 813,00	4 550 736 947,00
Transferencias corrientes del sector privado	-	-	-
Transferencias corrientes del sector externo	62 500 000,00	26 155 500,00	36 344 500,00

Partida	Presupuestado	Ingresado	Diferencia
Total Transferencias Corrientes	9 900 133 760.00	5,313,052,313.00	4,587,081,447.00
Total Ingresos Corrientes	10 195 251 759.00	5,608,173,376.00	4,587,078,383.00
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>			
<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>			
Transferencias de capital del sector público	155 276 600,00	83 610 476,00	71 666 124,00
Total Ingresos de Capital	155 276 600,00	83 610 476,00	71 666 124,00
<u>FINANCIAMIENTO</u>			
Superávit libre	454 558 115,00	454 558 115,00	00,0
Superávit específico	8 967 892,00	8 967 892,00	00,0
Total Financiamiento	463 526 007,00	463 526 007,00	0,00
Total Ingresos	10 814 054 366,00	6 155 309 859,00	4 658 744 507,00

A continuación, se explica el comportamiento de los ingresos recibidos al 30 de junio del 2024:

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes recibidos en el primer semestre corresponden a la suma de ¢5 608 173 376, lo que representa un 51,86% del presupuesto total de ingresos. Cabe indicar que, el monto más relevante corresponde a las transferencias corrientes del Sector Público.

A continuación, se comenta a detalle el comportamiento de los ingresos corrientes recibidos en este semestre:

- **Ingresos no tributarios**

En esta subpartida se registran los ingresos recibidos por “Venta de bienes y servicios” e “Ingresos de la propiedad”.

En la subpartida de “Venta de bienes y servicios” se consideran los ingresos por los convenios establecidos con otras instituciones, la venta de publicaciones y el reconocimiento y equiparación de títulos. El monto recibido por estos en este semestre corresponde a ¢40 879 229.

En la subpartida de “Ingresos de la propiedad” se registran los ingresos de la renta percibida por la tenencia de activos financieros, así como otros ingresos no tributarios. El rubro más representativo es la “Renta de activos Financieros”, la cual corresponde a los ingresos

provenientes de los distintos instrumentos financieros en los que invierte temporalmente la institución. En el semestre se captó la suma de ¢254 241 834. En la actualidad la institución solamente invierte en títulos de instituciones públicas por medio de BNValores Puesto de Bolsa, Popular Valores Puesto de Bolsa y el Banco Nacional.

○ **Transferencias corrientes:**

Son ingresos recibidos para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien traslada los recursos. Se clasifican de la siguiente manera:

I. Sector Público:

- Fondo Especial de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES): constituye el ingreso más importante de la institución. Este fondo es girado por el gobierno de la República (artículo 84 de la Constitución Política de la República de Costa Rica) a razón de un trezavo por mes, a excepción de enero, que se reciben dos trezavos con el fin de atender el pago del salario escolar de los funcionarios. Durante el semestre se registraron ingresos por ¢5 230 119 050. Al 30 de junio de 2024 se recibió el 54% del presupuesto anual.
- Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas No Empresariales: corresponde al aporte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) que corresponde al monto asignado como reconocimiento por los servicios brindados según el acuerdo para el apoyo de la gestión administrativa del SINAES por parte del CONARE, durante el semestre se recibió la suma de ¢53 777 763, que corresponde al 50% del monto presupuestado.

II. Sector Externo:

- a) OFDA: Transferencia de fondos por convenio OFDA-CONARE. El ingreso durante el semestre fue de ¢26 155 500, lo que representa un 42% del presupuesto anual. La diferencia corresponde a los ingresos por percibir en el segundo semestre y se determina por el tipo de cambio del dólar en el momento de recibir los recursos.

○ **Transferencias de capital:**

Son ingresos recibidos para financiar gastos de capital con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien traslada los recursos. Se clasifican de la siguiente manera:

I. Sector Público:

- Fondo Especial de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES): constituye el ingreso más importante de la institución. Este fondo es girado por el gobierno de la República (artículo 84 de la Constitución Política de la República de Costa Rica). Durante el semestre se registraron ingresos por ₡83 610 476. Al 30 de junio de 2024 se recibió el 54% del presupuesto anual.

Financiamiento

La Contraloría General de la República, instruyó a las instituciones para que estas registren como ingresos recibidos, en esta partida, únicamente los recursos que fueron presupuestados en el periodo. En el presupuesto inicial el CONARE incorporó la suma de ₡98 525 786 que corresponde a una parte del superávit libre institucional acumulado.

Además, se elaboró el presupuesto extraordinario 1-2024 en el que se incorporó la suma de ₡365 000 221, que corresponden a ₡356 032 329 del superávit libre acumulado y ₡8 967 892 del superávit específico institucional. Cabe mencionar que este monto no es considerado para el cálculo del límite de la regla fiscal considerando la aprobación de la Ley N°10386 “Modificación del Título IV de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de diciembre de 2018”, la cual adiciona a la Ley N°9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de diciembre de 2018”, el transitorio XLIX, en el que se indica:

“El gasto de capital que se financie con el superávit generado por las instituciones de educación superior estatal (IESUE) incluyendo aquellos recursos de este que se mantengan en activos financieros, únicamente en lo que corresponde al monto acumulado al IV trimestre de 2023, quedará exceptuado de la regla fiscal para su presupuestación y ejecución, y no será considerado en la base para el cálculo del gasto máximo a presupuestar en esos periodos en aplicación de la tasa de crecimiento autorizada. Para el ejercicio económico 2028, la aplicación se realizará según lo que ya está establecido en la presente ley.”

Cuadro No. 12
Asignación de Superávit, al 30 de junio del 2024
-En colones-

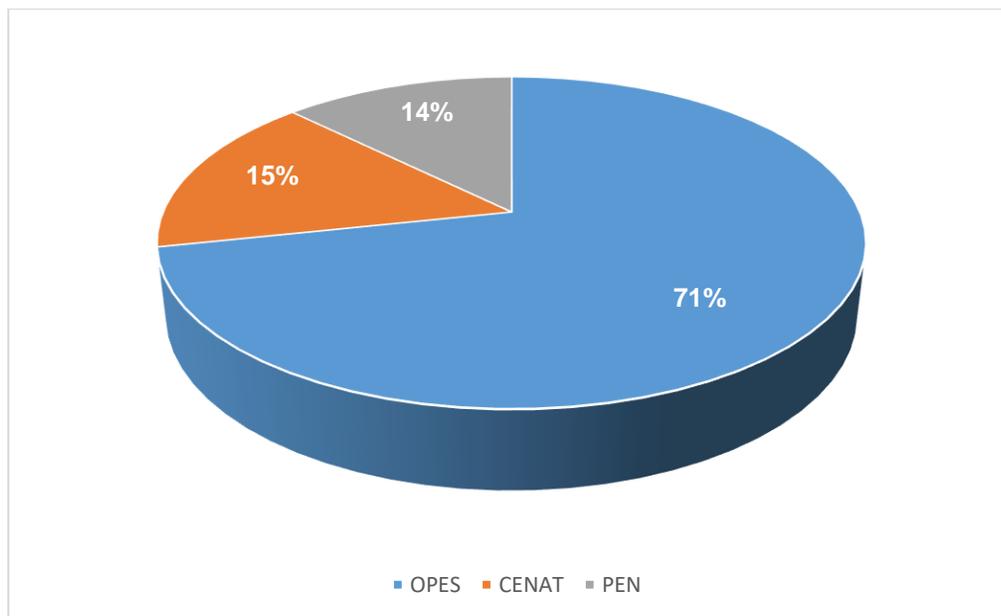
	Presupuesto ordinario	Presupuesto extraordinario 1-2024	Total
SUPERÁVIT LIBRE ASIGNADO			
Superávit Libre	98 525 786	356 032 329	454 558 115
Total Superávit Libre	98 525 786	356 032 329	454 558 115
SUPERÁVIT ESPECÍFICO ASIGNADO			
Superávit Específico	-	8 967 892	8 967 892
Total Superávit Específico	-	8 967 892	8 967 892
TOTAL SUPERÁVIT ASIGNADO	98 525 786	365 000 221	463 526 007

Egresos

Institucionales

La estructura programática del CONARE conformada por OPES, CeNAT y el PEN, cuenta con la siguiente distribución presupuestaria para el periodo 2024:

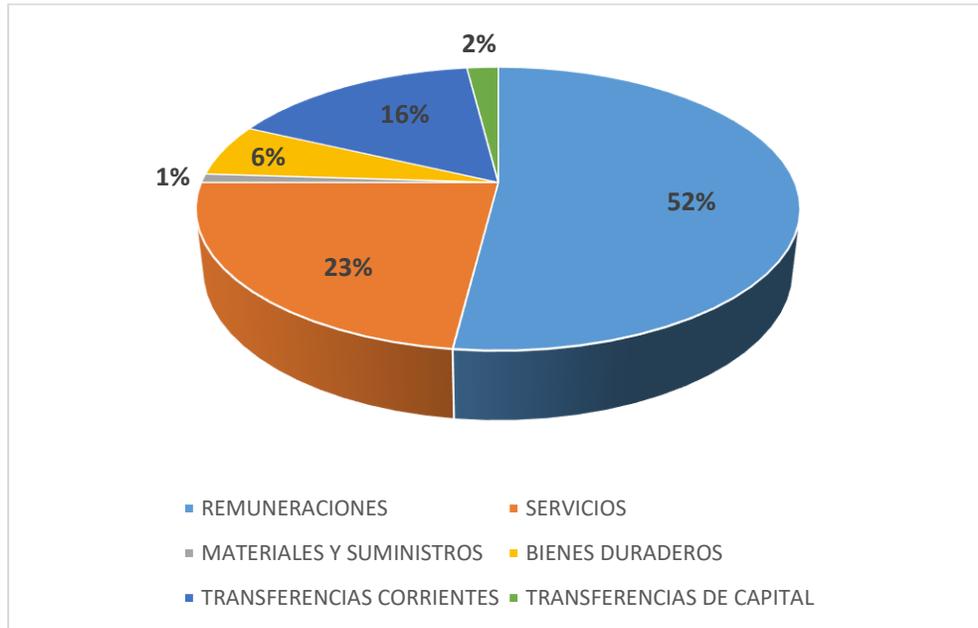
Gráfico 2
Distribución del presupuesto del CONARE por Objeto de Gasto, 2024



Al 30 de junio del 2024 el presupuesto ejecutado fue de ¢4 301 053 664 lo que equivale a un 38% de ejecución del presupuesto anual del CONARE, el cual es de ¢10 814 054 366.

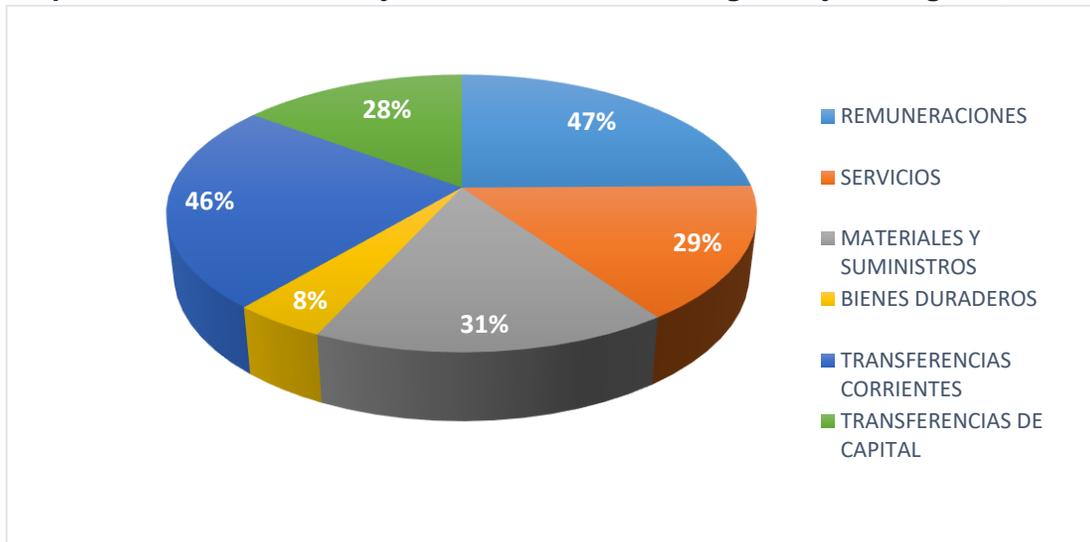
En los siguientes gráficos se muestra la composición relativa del presupuesto institucional y de la ejecución presupuestaria del primer semestre:

Gráfico 3
Composición relativa del presupuesto del CONARE según objeto de gasto, 2024



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Gráfico 4
Composición relativa de la ejecución del CONARE según objeto de gasto, 2024



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

El detalle de la ejecución presupuestaria por cada programa y por partida, se muestra en montos absolutos en el cuadro 13, y el detalle porcentual en el cuadro 14.

Cuadro No. 13
Ejecución por programa según objeto de gasto, al 30 de junio del 2024
-En colones-

Partidas y subpartidas	OPES	CeNAT	PEN	TOTAL
TOTAL	2 835 819 090	855 144 139	610 090 435	4 301 053 664
REMUNERACIONES	1 882 910 620	149 215 385	594 076 021	2 626 202 026
SERVICIOS	704 611 687	20 952 584	13 804 914	739 369 185
MATERIALES Y SUMINISTROS	27 691 067	-	362 695	28 053 762
BIENES DURADEROS	53 171 076	-	1 846 805	55 017 881
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127 928 177	651 960 634	-	779 888 811
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39 506 463	33 015 537	-	72 522 000

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Cuadro No. 14
Porcentaje de ejecución anual por programa según objeto de gasto, al 30 de junio del 2024
-En colones-

Partidas y subpartidas	OPES	CeNAT	PEN	TOTAL
TOTAL	36,73%	52,29%	41,84%	37,77%
REMUNERACIONES	46,91%	45,18%	47,84%	47,02%
SERVICIOS	31,09%	47,25%	6,93%	29,46%
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,43%	-	23,40%	31,30%
BIENES DURADEROS	8,15%	-	11,86%	8,23%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,46%	54,40%	-	45,85%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,02%	53,03%	-	27,93%

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

A continuación, se analiza el comportamiento de los egresos por partida para el primer semestre del 2024

Remuneraciones

La ejecución fue de ₡2 626 202 026 para el primer semestre del 2024. Se incluye el pago de seis planillas mensuales, el salario escolar y el pago de las cargas patronales. Esta partida representa el 52% del total presupuestado para el CONARE en el 2024.

Servicios

Esta partida muestra una ejecución durante el semestre de ¢739 369 184, y entre los pagos más relevantes se encuentran:

- Alquiler de las instalaciones para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): Se registran los pagos relacionados con la operación de la SIUA. Se cancelaron ¢264 291 849 durante el semestre.
- Servicios generales del CONARE: Se registran los servicios de limpieza y seguridad del edificio del CONARE y SIUA. La ejecución de esta partida durante el semestre fue de ¢191 747 236.
- Servicios básicos: Incluye el pago por el servicio eléctrico, telecomunicaciones, agua y servicios municipales. En el semestre se pagó en total ¢136 213 910.
- Otros servicios de gestión y apoyo: Incluye la contratación de servicios profesionales diversos. En total se pagó ¢14 102 829.03 para este primer semestre.

La ejecución muestra un avance del 29% del total presupuestado. Esta partida históricamente ha mostrado una menor ejecución en el primer semestre, ya que los contratos por servicios profesionales, en su mayoría, se cancelan en el segundo semestre. Además, se debe considerar que la formulación del presupuesto se estimó a un tipo de cambio más alto de lo que se encuentra actualmente, lo que ha generado disponibles en las contrataciones que se realizan y que se cancelan en dólares. Asimismo, por la modalidad híbrida (presencial y virtual) que se aplica en las labores institucionales, se optimizaron los recursos en las subpartidas de servicios básicos, combustibles, así como las de transporte y viáticos dentro y fuera del país.

Materiales y Suministros

La ejecución de esta partida fue de ¢28 053 762 y corresponden a diversos gastos, entre los que se encuentran adquisición de diversos materiales para el mantenimiento de instalaciones, y suministros diversos que son necesarios para el desarrollo de las actividades de la institución

Esta partida presenta una ejecución menor a la programada en el semestre, ya que, si bien se han realizado algunas actividades presenciales, la institución continúa operando bajo una modalidad híbrida, y la mayoría de estas subpartidas se ejecutan según la demanda de los usuarios o la programación de actividades.

Bienes Duraderos

Durante el semestre se ejecutaron ¢55 017 881 en esta partida. La mayor ejecución de esta se encuentra en las siguientes subpartidas:

- a) Equipos y programas de cómputo: Se adquirió equipo durante el semestre por un monto de ¢31 807 047.60 para el CONARE, el ATIC y la SIUA.
- b) Bienes Intangibles: Durante el semestre se pagaron ¢19 467 433.52, que corresponde al pago de renovaciones de licencias, adquisición.

Esta partida presenta una ejecución menor a lo programado para el primer semestre, ya que, la mayoría de las adquisiciones previstas se encuentran en proceso de contratación, y se espera que la adjudicación y cancelación se realice en el segundo semestre. Entre los principales proyectos se encuentran construcción del tanque de combustible para la planta de emergencias de los edificios del CONARE; compra de un microbús para la SIUA; pago de bases de datos para la Comisión Interuniversitaria de Bibliotecas, entre otros.

Transferencias corrientes

Corresponde a las transferencias efectuadas por la institución a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos. Durante el semestre se ejecutó la suma de ¢779 888 811. Las transferencias realizadas han sido en su mayoría para la FunCeNAT para la operación normal del CeNAT, así como proyectos que el CONARE desea desarrollar por medio de este programa. Además, se transfirieron fondos para la Organización Universitaria Interamericana por ¢37 513 236 correspondientes al primer desembolso para la realización de la novena edición del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) a celebrarse en San José en octubre del 2025.

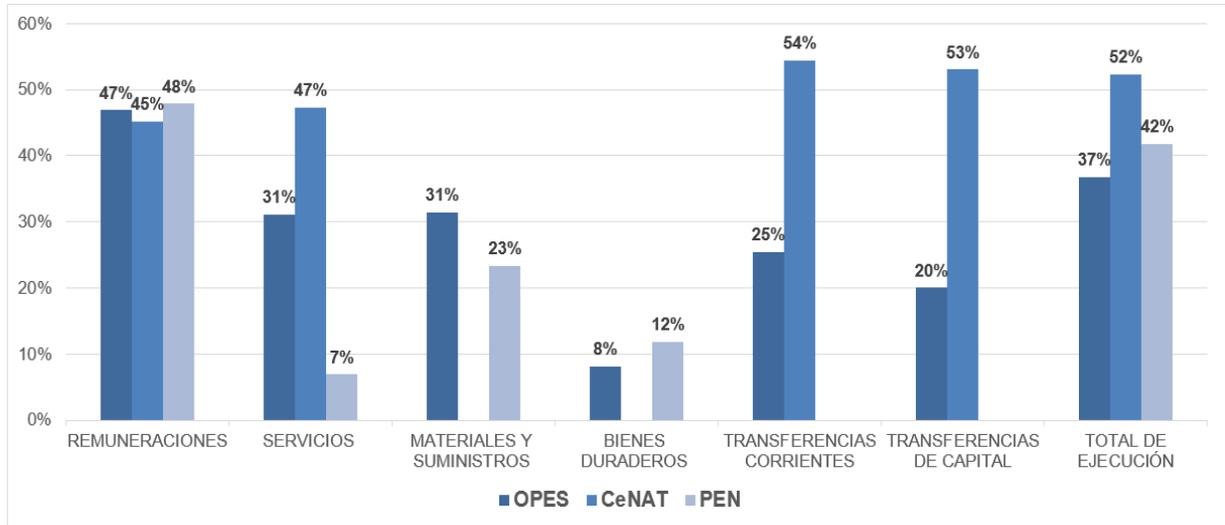
Transferencias de Capital

Son los aportes que la Institución otorga a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos de capital, sin que exista contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del CONARE. La ejecución al 30 de junio de 2024 es de ¢72 522 000 girados a las universidades públicas y para proyectos del CeNAT por medio de FunCeNAT.

Comentarios de la ejecución presupuestaria por programa

A continuación, se presenta el gráfico 5, en el que se muestran los porcentajes de ejecución presupuestaria por programa:

Gráfico 5
Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 30 de junio del 2024



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Programa OPES

El Programa OPES muestra una ejecución de ¢2 835 819 091 durante el primer semestre.

La partida de “Remuneraciones” representa el 52% del presupuesto anual de egresos del programa y la ejecución semestral fue de ¢1 882 910 620.

Otras subpartidas que presentan ejecuciones importantes en el presupuesto de OPES para este primer semestre son:

- “Alquiler de edificios, locales y terrenos”: en la que se registra el gasto por el alquiler de las instalaciones de la Sede Interuniversitaria en Alajuela. En este semestre se registran pagos por un monto de ¢264 291 849.
- “Servicios generales”: considera los gastos por servicios de seguridad, limpieza y otros servicios misceláneos. En este semestre se ejecutó ¢191 747 236.

- “Servicios Básicos”: se registra en esta subpartida el pago por el consumo de agua, electricidad, telecomunicaciones y los servicios municipales. Durante el semestre se registró una ejecución de ¢115 296 898.
- “Mantenimiento de edificios y locales”: corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo del edificio del CONARE y las instalaciones de la Sede Interuniversitaria en Alajuela. La ejecución de esta subpartida fue de ¢57 109 360.
- “Maquinaria, equipo y mobiliario”: que corresponde a la adquisición de equipo de cómputo para los programas del CONARE y la Sede Interuniversitaria en Alajuela. La ejecución de esta subpartida fue de ¢31 919 758.
- “Transferencias corrientes y transferencias de capital”: en estas subpartidas se registran las transferencias realizadas a las universidades públicas en atención a los acuerdos del CONARE, el traslado de los recursos recaudados por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos, el pago de membresías a organismos internacionales, entre otros. Durante el semestre la ejecución de estas asciende a ¢125 458 438.

Programa CeNAT

La ejecución al 30 de junio del Programa CeNAT fue de ¢855 144 138.

Este programa ejecuta, desde el CONARE, las partidas de “Remuneraciones” y “Servicios”, las que presentan una ejecución en el primer semestre de ¢149 215 384 y ¢20 952 583, respectivamente.

Las partidas de “Transferencias corrientes” y “Transferencias de capital”, corresponden a los recursos que se le transfieren a la FunCeNAT según la facultad conferida en la Ley N°7806, para atender parte de la operación del Programa CeNAT. En el primer semestre 2024 se giraron ¢684 976 170, que corresponde al 80% de la ejecución del semestre.

Programa PEN

En el PEN se ejecutó la suma de ¢610 090 435 durante el primer semestre del 2024.

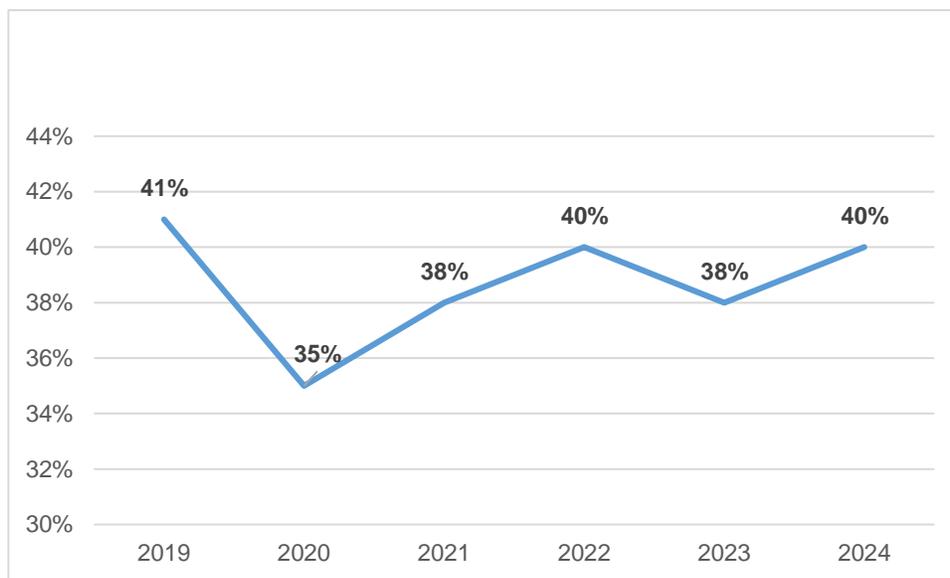
El 96% de la ejecución semestral se ubica en la partida de “Remuneraciones”, en total se canceló la suma de ¢594 076 021 durante el semestre, y el monto restante corresponde a las partidas de “Servicios”, “Materiales y suministros”, “Bienes intangibles” y “Transferencias corrientes”.

La otra subpartida que representa el mayor monto ejecutado en este programa es la de “Servicios”, en la que se registran las contrataciones de expertos para realizar investigaciones y labores técnicas para los distintos informes del programa, sin embargo, es en el segundo semestre cuando se presenta una ejecución más alta.

Otras consideraciones generales

En los últimos seis años la ejecución institucional semestral ha oscilado entre un 35% y un 40%, siendo la del 2024 un 40%, como se muestra en el siguiente gráfico 6:

Gráfico 6
Porcentaje de la ejecución semestral al 30 de junio 2019-2024



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Cabe mencionar que, durante el primer semestre del 2024 algunas subpartidas, muestran bajas ejecuciones, ya que, se encuentran en trámite varios procesos de contratación de bienes y servicios que se estima vendrán a mejorar la ejecución presupuestaria en los próximos meses, un ejemplo de ellos son las reservas y compromisos presupuestarios, que a la fecha ascienden a la suma de $\text{¢}1\,227\,335\,413$, y que si estos se adicionan al monto ejecutado al 30 de junio el porcentaje alcanza el 51%.

Presupuesto institucional por clasificación económica

A continuación, se ofrece el clasificador económico del presupuesto institucional 2024, que considera las tres modificaciones presupuestarias y un presupuesto extraordinario realizados en el primer semestre del presente año:

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR
PÚBLICO
AL 30 DE JUNIO 2024
COLONES**

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO
1 GASTOS CORRIENTES	9 886 068 232
1.1 GASTOS DE CONSUMO	8 185 055 646
1.1.1 REMUNERACIONES	5 585 473 433
1.1.1.1 Sueldos y salarios	4 515 193 624
1.1.1.2 Contribuciones sociales	1 070 279 809
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2 599 582 213
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 701 012 586
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	54 005 529
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 444 585 157
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	202 421 900
2 GASTOS DE CAPITAL	927 986 134
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	110 625 123
2.1.1 Edificaciones	102 625 123
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	557 720 043
2.2.1 Maquinaria y equipo	283 000 139
2.2.4 Intangibles	274 719 904
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	259 640 968

Fuente: Datos del Sistema Wizdom

El Ministerio de Hacienda para el 2024 estableció mediante el oficio MH-DM-0438-2023 la tasa de crecimiento de gasto en aplicación de la regla fiscal en 3,53% para la formulación del presupuesto. Esta tasa deberá aplicarse tanto al gasto corriente como al gasto de capital, contenidos en el gasto total. El crecimiento del gasto de capital podrá sobrepasar dicha tasa,

siempre y cuando la suma de ambos tipos de gasto (corriente y de capital) no sobrepase el crecimiento autorizado.

Al 30 de junio el CONARE presupuestó en “Gasto corriente” la suma de ¢9 886 068 232, por lo que, al compararlo con el presupuesto inicial del 2023 (¢9 975 971 552), se determina que el crecimiento del gasto corriente corresponde a un 2,59%. Además, el decrecimiento en el “Gasto de capital” fue de 9,56% y el crecimiento en el gasto total, entendido como corriente más capital, de 1,42%, por tanto, la institución durante el primer semestre del 2024 cumplió con los límites establecidos por la regla fiscal a nivel de presupuesto.

Lo antes expuesto, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 15
Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 30 de junio del 2024
-colones-

Concepto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto al 30 de junio 2024 (1)	Variación
Gasto corriente	9 975 971 552	9 886 068 232	2,59%
Gasto de capital	470 082 593	927 986 134	-9,56%
Gasto total	10 446 054 145	10 814 054 366	1,42%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Wizdom

Nota 1: Este monto incluye el Presupuesto Inicial 2024 y el Presupuesto Extraordinario 1-2024.

Proyectos de inversión pública

Tomando en cuenta lo establecido por la Contraloría General de la República en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público” en el numeral 4.2.14, sobre el monto de los proyectos de inversión pública que deben informarse a este ente contralor, el CONARE no presupuestó ningún proyecto de inversión pública en el primer semestre 2024.

Remuneraciones

Detalle de Plazas para Cargos Fijos y Servicios Especiales

El cuadro 16 muestra el detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales para el primer semestre del 2024.

Cuadro No. 16
Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, 2024
-En colones-

Nombre del puesto	Salario Base Mensual I Semestre	Plazas a tiempo completo anualizadas			
		Total de plazas	OPES	CeNAT	PEN
Director Programa OPES	2 201 532,58	1,00	1,00		
Director Programa CeNAT	1 302 682,00	1,00		1,00	
Director Programa PEN	1 302 682,00	1,00			1,00
Asesor Legal	1 383 925,40	1,00	1,00		
Auditor Interno	1 338 346,00	1,00	1,00		
Investigador 4	1 302 682,00	9,00	6,00	2,00	1,00
Investigador 3	1 121 754,00	15,00	1,00	3,00	11,00
Investigador 2	1 013 197,00	2,00	2,00		
Investigador 1 Lic.	940 826,00	11,00	7,00		4,00
Investigador 1 Bach	723 712,00	3,00	3,00		
Director	1 258 114,00	5,00	4,00		1,00
Jefe B	1 089 514,00	6,00	6,00		-
Profesional D	946 506,00	9,00	7,00		2,00
Profesional C	910 853,00	10,00	9,00		1,00
Profesional B	819 962,00	11,00	11,00		-
Profesional A	723 712,00	15,00	13,00		2,00
Técnico especializado D	606 570,00	27,75	23,75	1,00	3,00
Técnico Especializado C	549 258,00	2,00	2,00		
Técnico Especializado B	509 803,00	1,00	1,00		
Técnico Asistencial B	462 153,00	4,00	4,00		
Total Costos Fijos salario compuesto	20 507 783,98	135,75	102,75	7,00	26,00
Técnico Universitario A	616 174,07	4,42	1,42		3,00
Técnico Universitario D1	713 298,51	2,33	1,67		0,67
Profesional Bachiller 1 (PUA 1)	820 293,29	4,33	2,58		1,75
Profesional Universitario A1	820 293,29	0,63	0,63		
Total Servicios Especiales salario global	2 970 059,16	11,71	6,29	-	5,42
Total general	23 477 843,14	147,46	109,04	7,00	31,42

Fuente: Elaboración con datos del Sistema Wizdom

A continuación, se presenta el detalle de los incentivos salariales de la institución:

Cuadro No. 17
Incentivos salariales del CONARE

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Salario Global Transitorio	Ley Marco de Empleo Público	CNR-183-2023 Propuesta Implementación del salario global transitorio.	Todos los puestos.	Salario Global Transitorio en el Sistema del Régimen Empleo Superior Universitario (RESU), Escala salarial CONARE a partir del 10 de marzo de 2023 para personas funcionarias nuevo ingreso.
Salario base	Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Art 4 y 49. Resolución R-220-2019, del 1 de agosto de 2019	Remuneración inicial determinada para cada categoría en la Escala Salarial, de acuerdo al puesto y las funciones asignadas a este.	Todos los puestos.	Se remunera a cada puesto según una valorización de los deberes y responsabilidades de cada puesto.
Anualidad Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sesión 2400, artículo 10 del 13-07-77. Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. El monto nominal fijo por anualidad adquirida con posterioridad al 1º de enero del 2020. Se paga con un límite máximo de anualidad un 1,94% del salario base de las clases profesionales y de un 2,54% para las clases no profesionales, calculados dichos porcentajes sobre la base salarial de enero de 2020 de cada categoría.	Todos los puestos.	Anualidades anteriores al 2020 se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos. Las anualidades que se otorguen con posterioridad al 1º de enero del 2020, se pagarán como monto nominal fijo. Se calcula de un 1.94% o 2.54% * (salario base). No hay tope.
Anualidad Reconocida	Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.	Reconocimiento de tiempo servido en la Administración Pública, siempre y cuando no exista simultaneidad con otras instituciones públicas.	Todos los puestos.	Se reconocerá un 2% de anualidad, sobre el salario base, por cada año de servicio continuo, hasta un máximo de 11 años.

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Escalafón	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434.</p> <p>Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala labora. Al iniciar la relación laboral con la Institución, se le otorga una fecha de derecho. Si el ingreso se produce del 1 al 15 del mes, la fecha de derecho será en cada año, el primer día del mes en que ingresó; si el ingreso se produce del 16 al último día del mes, la fecha de derecho será el primero del mes siguiente. Cuando existe permiso sin goce de sueldo mayor o igual a 16 días se trasladará la fecha de escalafón. Para los funcionarios en el régimen académico los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.</p>	Régimen administrativo	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>El cálculo se realiza de la siguiente forma: (Porcentaje del escalafón de la categoría del puesto * la cantidad de escalafones ganados) * (salario base).</p>
	<p>Reglamento al Régimen Académico, artículo 11.</p>	<p>Para los funcionarios del régimen académico, los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.</p>		Régimen académico

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Fondo consolidado	Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica.	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Todos los puestos.	Este es un monto fijo, que cambiaría en el momento que el funcionario cambie de puesto o categoría académica.

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Dedicación exclusiva	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Consejo Universitario, sesión 3598, artículo 20 del 10-10-89. Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Sobresueldo que recibe el funcionario, en forma adicional al salario normal, por dedicarse en forma exclusiva a laborar para la institución.	Personal profesional con grado académico de licenciatura o superior, en que se ha acordado otorgarlo.	Se calcula el 25% del salario base de la categoría del funcionario.
Prohibición	Ley 8292 de Control Interno art.14 (funcionarios de la Auditoría Interna). Ley 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública art.34.	Es la retribución económica por la prohibición de ejercer profesiones liberales, según se estipula tanto en la Ley General de Control Interno, así como la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.	Personal de auditoría interna. Director de OPES, Jefe Sección Administrativa, Jefe de Proveeduría.	Se calcula el 65% del salario base de la categoría del funcionario. Rige a partir del 01/07/2019, Régimen de Prohibición del CONARE:

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	<p>Reglamento para la Administración del Régimen de Prohibición del CONARE.</p> <p>Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.</p>	<p>Por concepto de prohibición el funcionario será retribuido con una compensación económica calculada porcentualmente sobre el monto de su salario base. Esta retribución se otorgará según el grado académico que posea el funcionario y el requisito que exija el Manual de puesto de Cargos por Competencias.</p>		<p>Por el grado de licenciatura o superior; un porcentaje único del 30% por el salario base.</p> <p>Por el grado de bachillerato, porcentaje único del 15% por el salario base.</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Incentivo por Mérito académico	<p>Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a.</p> <p>Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.</p>	<p>El porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario del régimen administrativo por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual descriptivo de perfiles de cargos para sus funciones siempre y cuando sea atinente a las funciones que realiza según el perfil del cargo</p>	<p>Los profesionales que ocupan puestos cuyo requisito académico es el nivel de licenciatura que ostenten los grados académicos de Maestría o Doctorado.</p>	<p>Se calcula con el porcentaje del grado académico aplicado al sueldo base del funcionario. Porcentajes establecidos: maestría 15% sobre salario base y doctorado 20% sobre salario base.</p>
Incentivos para la investigación	<p>Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a.</p>	<p>Incentivo por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitaria.</p>	<p>Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.</p>	<p>Monto fijo.</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Recargo de funciones por Coordinación-Nominal	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7.</p> <p>Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del 12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Coordinadores de Estado de la Justicia, Estado de la Educación, Hipatia, Estado de la Nación y Estado de la Región u otros que la Dirección de OPES indique. (Rubro salarial otorgado por el Director del PEN al cargo del funcionario y no obedece a un cargo en particular o derecho adquirido): 15%</p>	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>Se calcula hasta un 15% * (salario base).</p>
Recargo por Dirección-Nominal	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</p> <p>Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7. Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del 12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Sobresueldo que recibe las jefaturas por asumir la dirección en un programa o departamento. Sobresueldo que recibe un funcionario por asumir la coordinación de un área.</p> <p>-Director del Programa CeNAT y el Programa Estado de la Nación. (Cargos de Confianza): 30%</p> <p>-Jefes de División, Directores de Laboratorios del CeNAT, CNCA, PRIAS, Gestión Ambiental. (Cargos de Confianza): 25%</p>	Para puestos de Jefaturas.	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos</p> <p>Se calcula de un 25% o 30% * (salario base).</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Recargo por funciones administrativas- Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Conceptos de pago del sistema salarial de la UCR, Segunda Edición, Diciembre, 1994	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Sobresueldo que recibe un funcionario por desempeñar funciones adicionales a las que corresponde a su puesto normal.	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula hasta un 15% sobre el salario base del cargo que realiza la actividad de forma titular.
Recargo por jornada especial - Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Código de Trabajo, título III, capítulo II	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Remuneración por laborar en jornada mixta, o que por sus funciones deben laborar más de las horas establecidas por ley, y esto no les sea reconocido en su salario.	Personal de control.	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula el porcentaje de jornada especial * (salario base + escalafón + fondo consolidado + anualidad).
Remuneración Extraordinaria- Homologada	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Convenio Marco de Cooperación para el funcionamiento del Programa Estado de la Nación. Acuerdos del CONARE en que asumió el proyecto	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Incentivo para conservar o atraer al servicio de la institución personal que resulte conveniente a los intereses de la Institución.	Corresponde al reconocimiento otorgado al personal de acuerdo con la normativa vigente	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula hasta un 30% sobre salario base.

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	Estado de la Nación integrándolo a su estructura administrativa.			
Sobresueldo	Reglamento Régimen Salarial Académico UCR, artículo 7. Según el acuerdo CNR-464-2016 del 12 diciembre, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 34-16 del 06 de diciembre de 2016, se determinó aprobar la propuesta de homologación y las recomendaciones de estructuras salarial para los cargos de dirección de OPES y los programas de CONARE.	Sobresueldo que recibe un funcionario académico por desempeñar funciones de dirección. Este corresponde a la diferencia salarial del salario base del funcionario, con el salario base del investigador 3.	Para puestos de Director académico.	Salario base del puesto actual menos salario base del investigador 3.

Observaciones:

1. En el presente año no se han realizado ajustes por costo de vida.
2. De acuerdo al oficio OF-OPES-136-2019-D de la Dirección de Conare, se modifican los siguientes incentivos salariales: dedicación exclusiva, prohibición e Incentivo por mérito académico.

ALONSO ERNESTO GONZALEZ GAMBOA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ALONSO ERNESTO GONZALEZ GAMBOA (FIRMA)
 Fecha: 2024.06.25 15:11:47 -06'00'

Elaborado por: Alonso González Gamboa
 Fecha: 25/06/2024
 Departamento de Gestión del Talento Humano

RANDY DAVID VARGAS MORA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por RANDY DAVID VARGAS MORA (FIRMA)
 Fecha: 2024.06.25 15:31:29 -06'00'
 Revisado por: Randy Vargas Mora
 Fecha: 25/06/2024
 Jefe, Departamento de Gestión del Talento Humano

Transferencias

Cuadro No. 18
Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 30 de junio de 2024
(Partidas 6 y 7: Transferencias Corrientes y de Capital)

Beneficiario	Cédula	Finalidad	Monto
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO			¢73 411 992,00
Universidad de Costa Rica (UCR)	4-000-042149	Transferencia Fondos ORE	8 000 000,00
Instituto Tecnológico De Costa Rica (ITCR)	4-000-042145	Transferencia Fondos ORE	2 127 067,00
Universidad Nacional De Costa Rica (UNA)	4-000-042150	Transferencia Fondos ORE	5 863 051,00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	4-000-042151	Transferencia Fondos ORE y financiamientos nuevos de Fondos del Sistema (CNR-516-2023)	28 845 762,00
Universidad Técnica Nacional (UTN)	3-007-556085	Transferencia Fondos ORE	488 122,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS			¢117 333,35
Prácticas profesionales estudiantiles			117 333,35
PRESTACIONES			¢21 858 868,92
Liquidaciones salariales			21 858 868,92
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES			¢704 976 170,44
Fundación Centro Nacional de Alta Tecnología (FunCeNAT)	3-006-213-777	Operación y desarrollo de proyectos del CeNAT y del CENIBiot (programa adjunto al CeNAT) con base en la Ley 7806 de creación de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología.	704 976 170,44
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES			¢52 046 446,18
Registro Nacional De Direcciones IP (LACNIC)	Organismo Internacional	Membresía Anual para las direcciones IP del CONARE, según acuerdo de servicios de registro LACNIC - CONARE.	315 030,00
CERN (European Organization for Nuclear Research)	Organismo Internacional	Membresía a la Organización Europea de Investigación Nuclear.	14 218 180,58
Organización Universitaria Interamericana (OUI)	Organismo Internacional	Para la realización de la novena edición del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI)	37 513 235,60
TOTAL DE TRANSFERENCIAS			¢852 410 810,89

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Amortización e intereses de deuda

Para el primer semestre del 2024, el CONARE no adquirió compromisos de préstamos, misma condición que se ha mantenido en los años anteriores, razón por lo cual no presenta amortizaciones de ningún tipo.

Estados financieros por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024 y 2023

Consejo Nacional de Rectores
Estado de situación financiera
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

	Nota	2024	2023
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	¢ 1 584 549,19	¢ 921 694,42
Efectivo		863 164,78	921 694,42
Equivalentes de efectivo		721 384,41	0,00
Inversiones a corto plazo	6	¢ 8 128 646,64	¢ 8 012 336,34
Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		0,00	935 523,56
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo		8 127 379,42	7 075 499,21
Otras inversiones a corto plazo		1 267,22	1 313,57
Cuentas a cobrar a corto plazo	7	¢ 84 615,40	¢ 87 903,08
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		4 304,82	5 904,82
Transferencias a cobrar a corto plazo		4 314,83	5 258,33
Anticipos a corto plazo		41 638,24	42,340.56
Planillas salariales		0,00	41.86
Otras cuentas a cobrar a corto plazo		34 357,51	34 357,51
Inventarios		¢ 56 025,37	¢ 64 799,88
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	8	56 025,37	64 799,88
Otros activos a corto plazo	9	¢ 221 605,53	¢ 242 950,93
Gastos a devengar a corto plazo		221 605,53	242 900,93
Cuentas transitorias		0,00	50.00
Total del Activo Corriente		¢ 10 075 442,13	¢ 9 329 684,66
Activo No Corriente			
Cuentas a cobrar a largo plazo		¢ 199,90	¢ 199,90
Otras cuentas a cobrar a largo plazo		199,90	199,90
Bienes no concesionados		¢ 7 188 755,60	¢ 7 415 523,66
Propiedades, planta y equipos explotados	10	6 066 035,22	6 300 440,69
Propiedades de inversión	11	1 042 187,46	1 042 187,46
Bienes intangibles no concesionados	12	68 239,13	60 601,73
Bienes no concesionados en proceso de producción		12 293,78	12 293,78
Total del Activo no Corriente		¢ 7 188 955,50	¢ 7 415 723,56
TOTAL DEL ACTIVO		¢ 17 264 397,63	¢ 16 745 408,23

Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores
Estado de situación financiera
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

PASIVO	Nota	2023	2023
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	13	¢ 628 435,87	¢ 616 533,39
Deudas comerciales a corto plazo		196 636,46	132 687,32
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		431 799,41	477 219,40
Transferencias a pagar a corto plazo		0,00	6 626,67
Fondos de terceros y en garantía	14	¢ 20 741,71	¢ 16 155,42
Depósitos en garantía		20 741,71	16 155,42
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	15	¢ 24 671,51	¢ 24 671,51
Provisiones a corto plazo		24 671,51	24 671,51
Total del Pasivo Corriente		<u>¢ 673 849,08</u>	<u>¢ 657 360,31</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>¢ 673 849,08</u>	<u>¢ 57 360,31</u>
PATRIMONIO			
Resultados acumulados	16	¢ 16 590 548,55	¢ 16 088 047,92
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		15 656 362,83	14 706 441,56
Resultado del ejercicio		934 185,71	1 381 606,35
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>¢ 16 590 548,55</u>	<u>¢ 16 088 047,92</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 17 264 397,63</u>	<u>¢ 16 745 408,23</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores
Estado de resultados o rendimientos financieros
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

INGRESOS	Nota	2024	2023
Ingresos y resultados positivos por ventas			
Ventas de bienes y servicios	17	¢ 40 879,23	¢ 35 478,62
Ventas de bienes		315,13	222,50
Ventas de servicios		40 564,10	35 256,12
Ingresos de la propiedad			
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	18	¢ 215 170,07	¢ 343 280,93
Intereses por equivalentes de efectivo		22 999,83	12 991,75
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		187 241,00	315 687,17
Resultados positivos de otras inversiones		4 929,25	14 602,00
Transferencias			
Transferencias corrientes	19	¢ 5 312 785,81	¢ 5 206 264,77
Transferencias corrientes del sector público interno		5 286 896,81	5 178 410,27
Transferencias corrientes del sector externo		25 889,00	27 854,50
Transferencias de capital	19	¢ 83 610,48	¢ 438 846,16
Transferencias de capital del sector privado interno		83 610,48	438 846,16
Otros ingresos			
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	20	¢ 476,61	¢ 7 856,86
Diferencias de cambio positivas por activos		6 476,61	7 856,86
Otros ingresos y resultados positivos	20	¢ 355,04	¢ 142,49
Ingresos y resultados positivos varios		355,04	142,49
TOTAL DE INGRESOS		¢ 5 659 277,24	¢ 6 031 869,81

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores
Estado de resultados o rendimientos financieros
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

GASTOS	Nota	2023	2023
Gastos de funcionamiento			
Gastos en personal	21	¢ 2 590 659,58	¢ 2 591 698,10
Remuneraciones Básicas		881 033,18	853 924,39
Remuneraciones eventuales		997,36	945,99
Incentivos salariales		1 190 483,82	1 217 164,85
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		201 838,63	202 034,14
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		316 306,58	317 628,72
Servicios	22	¢ 1 027 614,79	¢ 1 015 248,35
Alquileres y derechos sobre bienes		561 502,29	557 473,37
Servicios básicos		135 112,88	124 225,54
Servicios comerciales y financieros		6 843,97	9 950,60
Servicios de gestión y apoyo		243 300,92	244 819,82
Gastos de viaje y transporte		6 178,20	3 416,65
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		8 754,00	10 014,15
Capacitación y protocolo		9 132,23	5 419,84
Mantenimiento y reparaciones		56 790,29	59 928,37
Materiales y suministros consumidos	23	¢ 29 281,45	¢ 24 472,27
Productos químicos y conexos		2 358,37	1 287,77
Alimentos y productos agropecuarios		9 497,98	9 989,47
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		8 430,17	2 565,66
Herramientas, repuestos y accesorios		338,97	149,49
Útiles, materiales y suministros diversos		8 655,96	10 479,88
Consumo de bienes distintos de inventarios	24	¢ 196 092,50	¢ 210 696,53
Consumo de bienes no concesionados		196 092,50	210 696,53

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores
Estado de resultados o rendimientos financieros
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

Transferencias	Nota	2023	2023
Transferencias corrientes	25	¢ 779 593,88	¢ 720 029,51
Transferencias corrientes al sector privado interno		693 936,84	704 564,40
Transferencias corrientes al sector público interno		33 905,53	0,00
Transferencias corrientes al sector externo		51 751,52	15 465,11
Transferencias de capital	25	¢ 72 824,83	¢ 31 161,18
Transferencias de capital al sector privado interno		33 015,54	30 830,84
Transferencias de capital al sector público interno		39 506,46	0,00
Transferencias de capital al sector externo		302,83	330,34
Otros gastos			
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	26	¢ 5 288,08	¢ 4 597,17
Diferencias de cambio negativas por activos		5 288,08	4 597,17
Diferencias de cambio negativas por pasivos			
Otros gastos y resultados negativos	26	¢ 23 736,43	¢ 52 360,35
Impuestos, multas y recargos moratorios		14 080,72	14 088,87
Gastos y resultados negativos varios		9 655,71	38 271,48
TOTAL DE GASTOS		¢ 4 725 091,53	¢ 4 650 263,46
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		¢ 934 185,71	¢ 1 381 606,35

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores
Estado de cambios en el patrimonio
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2024
(En miles de colones)

Concepto	Capital	Transferencias	Resultados	Total Patrimonio
	311	de capital	acumulados	
	311	312	315	
Saldo al 31/12/2023	¢0,00	¢0,00	¢15 604 612,81	¢15 604 612,81
Variaciones del ejercicio				
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			51 750,02	51 750,02
Resultado del ejercicio			934 185,71	934 185,71
Total de variaciones del ejercicio	¢0,00	¢0,00	¢985 935,74	¢985 935,74
Saldos del período	¢0,00	¢0,00	¢16 590 548,55	¢16 590 548,55

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores
Estado de flujos de efectivo (Método directo)
Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023
(En miles de colones)

Descripción	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros	¢ 5 703 262,48	¢ 6 037 837,69
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	41 679,23	46 181,22
Cobros por ingresos de la propiedad	264 504,33	346 686,06
Cobros por transferencias	5 396 723,87	5 644 827,92
Otros cobros por actividades de operación	355,04	142,49
Pagos	¢ 4 268 876,99	¢ 4 174 318,03
Pagos por beneficios al personal	2 674 591,99	2 628 909,75
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	762 202,01	733 081,49
Pagos por otras transferencias	808 113,81	751 190,69
Otros pagos por actividades de operación	23 969,18	61 136,10
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	¢ 1 434 385,49	¢ 1 863 519,66
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros	¢ 13 057 013,42	¢ 6 136 725,20
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios	0,00	0,00
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	13 057 013,42	6 136 725,20
Pagos	¢ 13 022 792,59	¢ 8 423 790,98
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	46 758,80	17 182,90
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	12 976 033,79	8 406 608,07
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	¢ 34 220,83	¢ -2 287 065,78

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores

Estado de flujos de efectivo (Método directo)

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023

(En miles de colones)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Cobros	¢	0,00	¢	0,00
Pagos				
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	¢	<u>0,00</u>	¢	<u>0,00</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>¢ 1 468 606,32</u>		<u>¢ -423 546,12</u>
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		¢1 188,53		¢3 259,69
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	¢	<u>114 754,34</u>	¢	<u>1 341 980,86</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	¢	<u>1 584 549,19</u>	¢	<u>921 694,42</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores

Notas a los estados financieros

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023

(En miles de colones)

1. Actividades

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) es una institución pública autónoma constituida en Costa Rica mediante el “Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica” suscrito por las instituciones de educación superior universitaria estatal el 4 de diciembre de 1974 y reformado por estas el 20 de abril de 1982. En él se regulan aspectos de coordinación para el ejercicio conjunto de la autonomía universitaria en diversos ámbitos. La dirección de su sede y domicilio principal se ubican en Pavas, San José, Costa Rica. Las principales actividades del CONARE y sede se describen como sigue (así contenidas en el artículo 3 del convenio señalado):

- a) Señalar a OPES las directrices necesarias para la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal (el PLANES).
- b) Aprobar el PLANES, previa consulta a los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones signatarias, los cuales deberán pronunciarse dentro del plazo requerido por el CONARE para ello.
- c) Distribuir las rentas globales asignadas a la Educación Superior Universitaria Estatal en forma congruente con los criterios que se señalan en el Capítulo III de este Convenio, para el cumplimiento del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal, sin perjuicio de que cada Institución reciba, separadamente, las rentas que legalmente le correspondan.
- d) Ser el superior jerárquico de OPES, decidir y reglamentar su organización.
- e) Establecer los órganos, los instrumentos y los procedimientos de coordinación, adicionales a OPES, que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- f) Encargar a OPES la elaboración de los planes de corto, de mediano y de largo plazo que solicite cada Institución signataria.
- g) Aprobar el presupuesto anual de OPES y sus modificaciones, y determinar el monto con que deba contribuir cada una de las Instituciones signatarias, para sufragarlo en forma proporcional al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación

Superior Universitaria Estatal, establecido en el Artículo 85 de la Constitución Política. Esa contribución suplirá lo que le hubiere correspondido pagar a cada Institución, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Planificación Nacional, para el sostenimiento de OFIPLAN.

- h) Designar a los representantes de la Educación Superior Universitaria Estatal en todos los casos en que esto legalmente proceda.
- i) Informar, cada seis meses, a los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones signatarias, de todas las decisiones que hubiere tomado.
- j) Aprobar los reglamentos de OPES, así como cualquier otro reglamento que se requiera para la debida coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- k) Constituir, cuando sea necesario, grupos de trabajo o comisiones interinstitucionales para el estudio de problemas específicos.
- l) Impulsar y fortalecer la coordinación entre las oficinas de programación o el equivalente propio de cada Institución signataria.
- m) Nombrar y remover al Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
- n) Evaluar, crear y cerrar carreras, dentro de las Instituciones signatarias de acuerdo con lo que establece el Capítulo II de este Convenio.
- o) Recomendar la adopción de políticas comunes, en lo académico y en lo administrativo, por parte de las Instituciones signatarias.
- p) Darse sus propios reglamentos cuando lo considere oportuno.
- q) Las demás que estime necesarias para la mejor coordinación y planificación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

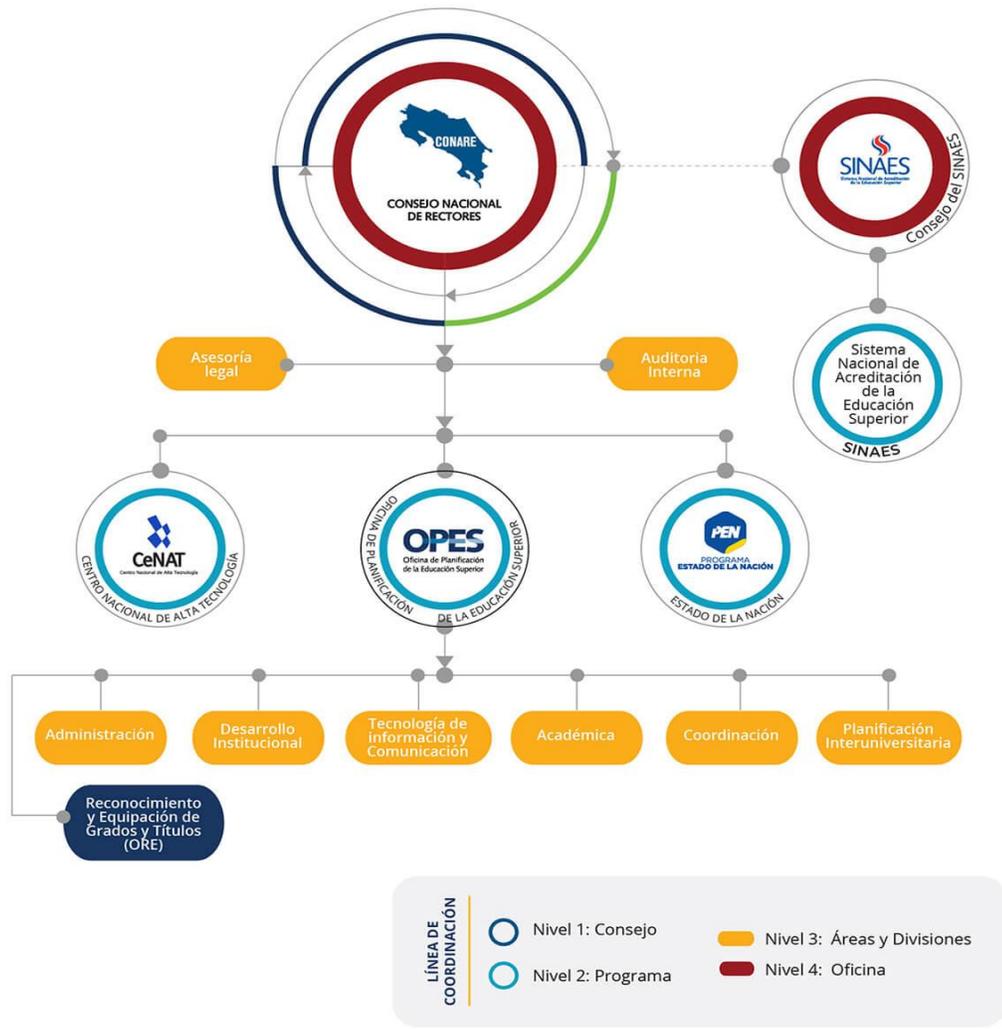
El Consejo Nacional de Rectores le fue conferida personalidad jurídica por Ley N°6162 de 30 de noviembre de 1977, publicada en La Gaceta (Diario Oficial) N°3 de 4 de enero de 1978. En su artículo 3° reitera su cometido y señala además como función el “establecer los mecanismos de coordinación adicionales a la Oficina de Planificación de la Educación Superior, que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la educación superior universitaria.”

Su domicilio fiscal se encuentra en, Edificio Dr. Franklin Chang Díaz de la Embajada de los Estados Unidos de América, 1,3 km al norte. Pavas, San José, Costa Rica

VISION: El Consejo Nacional de Rectores continuará siendo un medio de creciente efectividad para el logro de una acción sistémica concertada de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, con el propósito de optimizar la consecución y la calidad de las metas y resultados del quehacer del conjunto y la relevancia de su aporte al desarrollo científico, cultural, económico y social del país.

MISION: Impulsar la acción sistémica y coordinada de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal de acuerdo con el encargo establecido en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica.

Estructura organizacional



Elaborado por: Área de Desarrollo Institucional

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES: El cuerpo encargado de la coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal estará integrado por:

Consejo Nacional de Rectores (CONARE): formado por el Rector (a) de: la Universidad de Costa Rica, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de la Universidad Nacional, de la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Técnica Nacional y el director de OPES (sin derecho a voto).

CONARE Ampliado: integrado por los rectores de las Universidades que integran el CONARE, cualquier Cuerpo Colegiado Superior de las Instituciones signatarias del Convenio, un representante estudiantil y el director de OPES (Sin derecho a voto).

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la cual será su órgano técnico. También dispuso el Convenio promover la existencia de una Comisión de Enlace de las universidades públicas con los Poderes del Estado y las Instituciones Autónomas de Educación Superior Pública.

CENTRO NACIONAL DE ALTA TECNOLOGÍA (CeNAT) es un órgano interuniversitario e interinstitucional dedicado al desarrollo de la investigación, la vinculación y extensión, así como el posgrado, todos en áreas de alto contenido científico-tecnológico. Sus actividades se desarrollan dentro de un marco de innovación tecnológica, en estrecha relación con los sectores empresariales y tomando en consideración las políticas estratégicas incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo. Fue creado con el objetivo general de ejecutar actividades de investigación que permitan proveer al país de la tecnología necesaria, pertinente y estratégica para un desarrollo competitivo de los diferentes sectores de la sociedad, en el ámbito económico, social y ambiental, mediante la innovación, desarrollo, capacitación y servicios en ciencia y tecnología.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES) impulsa la acción sistémica y coordinada de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal de conformidad con las disposiciones vigentes del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica y fortalecer su planificación y coordinación como sistema, fomentando la investigación y el análisis de temáticas

relacionadas con educación superior que integren y direccionen esfuerzos conjuntos de las instituciones que lo conforman.

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN (PEN) es un centro de investigación participativa y de innovación para la promoción del desarrollo humano sostenible. Para realizar su labor construye alianzas con organismos públicos, privados y agencias internacionales de cooperación, a fin de ejecutar proyectos y actividades que aseguren la precisión metodológica y las condiciones adecuadas en la selección, medición y evaluación del desempeño nacional y regional, o de temas específicos de un conjunto pertinente y suficiente de asuntos relacionados con el desarrollo humano sostenible, en sus dimensiones económica, política, ambiental y social. También se realiza el seguimiento de temas a nivel Centroamérica y en temas específicos de educación, justicia y ciencia, tecnología e innovación. Pertenece al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), entidad que agrupa a las cinco universidades públicas de Costa Rica, pero cuenta con el respaldo de la Defensoría de los Habitantes de la República. Además, se realizan convenios de financiamiento con diversos entes. Desde 1994 brinda información relevante para el diseño de políticas públicas y la formación de una opinión crítica de la ciudadanía sobre temas estratégicos, tanto en Costa Rica como en Centroamérica.

2. Bases de presentación

NIIF 13 medición a valor razonable

El CONARE aplica la NIIF 13, como normativa supletoria a las NICSP. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras NIIF's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente

utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos amplios de revelación.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Consejo Nacional de Rectores han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN), con excepción de los transitorios que la institución se acogió, y brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

b. Bases de medición

Los estados financieros de la Institución han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *ciertos elementos que la norma requiere* que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, al momento de su adquisición.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de

realización de la NICSP 12 o el valor en uso de la NICSP 26.

c. Bases de consolidación de estados financieros

El Consejo Nacional de Rectores, no consolida estados financieros por así determinarse no aplicable. El CONARE cuenta dentro de sus funciones administrativas con distintos programas, los cuales han sido creados para la atención de un fin específico. Estos programas gozan de independencia de funciones, pero son administrados financieramente desde la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) desde donde surgen las principales transacciones de carácter financiero.

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es un órgano adscrito al CONARE, el cual cuenta con personería instrumental con suficiente autonomía con rango constitucional equivalente al CONARE para adquirir derechos y obligaciones cuando así lo requiera. Esta cualidad evidencia que existe una pérdida del control sobre la misma, la ganancia o pérdida en la operación normal de esta institución no afecta los resultados de la otra.

d. Activos no corrientes mantenidos para su venta o transferencia sin contraprestación

El activo no corriente y los grupos de activos mantenidos para su venta o para transferir sin contraprestación se clasifican como tales si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta o transferencia y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta o traslado inmediato en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta o transferencia, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

El activo no corriente clasificados como mantenidos para ser vendidos o transferidos sin contraprestación se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta o transferencia.

e. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El CONARE ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La CONARE no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que CONARE reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen por referencia al momento del hecho generador. El hecho generador se determina cuando la institución tiene por ley o norma específica el derecho de cobro sobre un importe determinado.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos sin contraprestación

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

Una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) sea probable que la institución reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

I. La Institución como arrendador

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la institución en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Institución con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

II. La Institución como arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

g. *Transacciones en monedas extranjeras*

Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Institución se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución se expresan en colones, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

El tipo de cambio a utilizar será el dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Nacional que esté vigente, a efectos de homologar los registros con el sector público de Costa Rica.

h. Costos por préstamos

La institución no capitaliza costos por préstamos como método alternativo, salvo sea solicitado por las autoridades competentes.

i. Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Institución presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto según la partida. [Gastos de personal (Contribuciones a entes públicos por pensiones y seguridad social)]. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los beneficios definidos de la Institución.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Institución ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Institución reconoce los costos de reestructuración relacionados.

j. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Institución. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

k. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. *Activos intangibles*

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se adhieren a lo establecido por la Dirección General de

Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles que se generan internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

m. *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.*

Al final de cada periodo, la Institución revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Institución estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto

recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

n. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Institución tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

p. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

q. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, costo amortizado, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como:

2. Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Institución administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Institución, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

3. Inversiones mantenidas al vencimiento

Inversiones mantenidas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Institución tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

6. Baja de activos financieros

La Institución deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Institución reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que

pagar. Si la Institución retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Institución continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

r. Pasivos financieros

1. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

2. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

3. Baja de pasivos financieros

La Institución da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Institución se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. Riesgo de incertidumbre

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
FODA INSTITUCIONAL**

Fortalezas	Oportunidades
1. Personal altamente calificado	1. Avanzar de la modalidad de actividades teletrabajables al teletrabajo
2. Modelo de Planificación definido, estructurado y flexible	2. Aplicación de nuevas metodologías de trabajo
3. Herramientas tecnológicas y mecanismos de comunicación par a la implementación de actividades teletrabajables	3. Amplitud del campo de acción para las investigaciones
4. Sistemas Integrados de Gestión	4. Creación de nuevas alianzas estratégicas
5. Virtualización de servicios TIC de misión crítica TIC	5. Implementación de la gestión de documentos electrónicos
6. Rápida adaptación del personal y de la institución a la modalidad de trabajo remoto en la aplicación de procedimientos y en la flexibilidad para coordinar y ejecutar acciones	6. Optimización de recursos
7. Alto porcentaje de procesos documentados	7. Incursionar en nuevas herramientas y capacidades tecnológicas para fortalecer el teletrabajo
8. Estructura organizacional definida que facilita la toma de decisiones	8. Evaluación de resultados obtenidos con la implementación del teletrabajo que permita redefinir metodologías y procedimientos de trabajo y hacer un uso más eficiente de los recursos
Debilidades	Amenazas
1. Plan de continuidad de negocio en proceso de construcción.	1. Crisis sanitarias y ambientales
2. Directrices institucionales insuficientes para la aplicación de las actividades teletrabajables	2. Situación económica y fiscal del país que conlleva a una eventual disminución de los ingresos institucionales
3. Directrices para la seguridad de la información no adaptadas para un entorno de actividades teletrabajables.	3. Ajustes en la normativa pública aplicable a la institución.
4. Poca participación del personal en los procesos de cambio organizativo.	4. Proyectos de ley en discusión que atentan con la autonomía universitaria

5. Articulación insuficiente entre programas de la institución	5. Incertidumbre por la situación actual del país.
6. Dificultad de acceso a la documentación física.	
7. Información estratégica insuficiente del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.	

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

1. Activos financieros mantenidos a vencimiento

La administración ha revisado los activos financieros mantenidos a vencimiento en vista de sus requerimientos de mantenimiento de capital y liquidez, y han confirmado la intención y capacidad de la Institución de mantener dichos activos hasta su vencimiento. El valor en libros de los activos financieros mantenidos a vencimiento es de ¢ 8 127 379,42 millones y ¢7 075 499,21 millones, al 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

1. Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota J, la Institución aplica la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual de acuerdo con los requerimientos de la DGCN. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil de los activos propiedad, planta y equipo no ha sufrido cambios significativos.

El efecto financiero de esta revisión, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es constante en el gasto de la depreciación en el periodo actual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2024	2023
Efectivo y bancos	863 164,78	921 694,42
	<u>¢ 863 164,78</u>	<u>¢ 921 694,42</u>

El detalle de bancos se compone como sigue:

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior
BCR CUENTA COLONES No. 0220230-1	29 243,07	165 749,30
BN CUENTA COLONES- No.054768-7	384 288,33	615 557,23
BN CUENTA COLONES- No.001318-1	12 210,04	5 969,96
BN CUENTA COLONES No. 141879-9	9,53	19,67
BN CUENTA COLONES No. 121340-4	30 901,82	35 664,12
BN CUENTA DOLARES No. 605005-8	12 728,96	13 699,73
BPDC CUENTA COLONES No. 71017671-2	392 012,03	83 263,41

Los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo al que se refiere el flujo de efectivo está conformado por el efectivo en bancos, cajas chicas y movimientos transitorios que no han sido registrados a bancos por razones adversas o fortuitas, o por ausencia del cumplimiento de la definición de activo.

No existen inversiones en instrumentos financieros considerados equivalentes de efectivo, la administración hace una revisión para verificar que las inversiones en instrumentos financieros cumplan las definiciones correspondientes de la NICSP 29 y se clasifiquen de acuerdo con su naturaleza.

La Institución registra como actividades de operación todos aquellos movimientos provenientes del giro normal, se excluyen pagos considerados provenientes de financiamiento del superávit, así como la adquisición de activos no corrientes que son usados para más de un periodo.

La partida de transferencias corrientes, incluye los saldos percibidos por concepto de ley y que forman parte del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), y se incluyen únicamente los movimientos que por este concepto representen entradas y salidas efectivo, se excluyen los importes que no han sido percibidos, no obstante se incluyen en este apartado para efectos informativos.

Al 30 de junio de 2024, no existen movimientos pendientes de recibir, por lo que no se cuenta con información que se considere relevante para su revelación.

La adquisición de licencias de software que no excedan un periodo forman parte de las actividades de operación, por el contrario se clasifican directamente a actividades de inversión.

Políticas relevantes de efectivo

Efectivo

El efectivo disponible en caja y bancos, incluyendo el que se encuentre depositado en la Caja Única, se reconoce a su valor nominal.

Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento como equivalente de efectivo

Para efectos de reconocimiento los equivalentes al efectivo se consideran las inversiones que se poseen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Entre ellas se encuentran las inversiones a la vista mantenidas los bancos comerciales del Estado. Estas inversiones tienen la particularidad que son fácilmente convertible en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante bajo.

Política contable de reconocimiento

Las inversiones que cumpla con las condiciones precedentes y su vencimiento sea igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición o, en su caso, a partir de la fecha en la que se informa, será considerada como equivalente al efectivo.

Moneda funcional

La moneda funcional es el colón costarricense. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Saldos en moneda extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF, que para efectos correspondientes los activos y gastos se reconocen al tipo de cambio de compra del BCCR para el sector público no bancario, por consiguiente, los pasivos e ingresos se

convierten utilizando el tipo de cambio de venta.

6. Instrumentos financieros

	2024	2023
<i>Inversiones conservadas al vencimiento registradas al costo amortizado</i>		
Moneda local		
CDPs	8 115 000,00	5 394 600,00
REPOS - Inversión Reportos - Colones - 0	0,00	1 672 543,69
Primas y descuentos en adquisición de IF	12 379,42	8 355,53
Total IF moneda local al costo amortizado	¢ 8 127 379,42	¢ 7 075 499,21
Moneda extranjera		
Total IF moneda extranjera	\$ 0,00	\$ 0,00
		0,00
Total dólares	\$ 0,00	\$ 0,00
<i>Total inversiones al costo amortizado</i>	¢ 8 127 379,42	¢ 7 075 499,21
<i>Inversiones conservadas al vencimiento registradas al valor razonable</i>		
Moneda local		
BN valores colones	0,00	909 088,00
Total IF moneda local al VR	¢ 0,00	¢ 909 088,00
Moneda extranjera		
BN valores dólares	0,00	48,30
Total IF moneda extranjera al VR	\$ 0,00	\$ 48,30
<i>Total inversiones al valor razonable</i>	¢ 1 283 590,00	¢ 935 523,56
<i>Inversiones al costo</i>		
BNCR dólares	2,40	2,40
BCR colones	0,00	0,00
Total al costo	¢ 1 267,22	¢ 1 313,57
<i>Total Instrumentos financieros al cierre</i>	¢ 8 128 646,64	¢ 8 012 336,34

- a. La Institución mantiene inversiones en bonos de estabilización monetaria del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y en fondos de inversión de BN Puesto de Bolsa S.A. La tasa de interés promedio ponderada de dichos valores es de 5,63% anual. La fecha de vencimiento de estos instrumentos varía entre 1 y 12 meses a partir del final del periodo sobre el cual se informa. Ninguno de estos activos financieros se encuentra vencido o deteriorado al final del periodo que se informa.

El CONARE cuenta con inversiones en dólares y colones, mantenidas en el Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular y Banco de Costa Rica principalmente para disminuir el riesgo de recursos ociosos, así como para compromisos que superen el semestre. Dentro de las inversiones se toma en cuenta el superávit de ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2024 no se han hecho reclasificaciones de inversiones en instrumentos financieros. Las variaciones de la cuenta son producto de la venta de inversiones que se sostenía en el periodo anterior, a la fecha de estos estados financieros, estas inversiones estaban pendientes de reinversión.

La Institución mantiene inversiones en bonos de estabilización monetaria del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y en fondos de inversión de BN Puesto de Bolsa S.A. La fecha de vencimiento de estos instrumentos varía entre 1 y 12 meses a partir del final del periodo sobre el cual se informa. Ninguno de estos activos financieros se encuentra vencido o deteriorado al final del periodo que se informa.

Para el ejercicio 2024 no se han hecho reclasificaciones de inversiones en instrumentos financieros.

Las variaciones de la cuenta son producto de la venta de inversiones que se sostenía en el periodo anterior, a la fecha de estos estados financieros, estas inversiones estaban pendientes de reinversión.

Durante junio de 2024, no se adquirieron nuevas inversiones. Las inversiones se reconocen bajo el método de medición costo amortizado o bien, por su valor

razonable. Bajo este método, el precio pagado en exceso se reconoce al gasto como primas devengadas.

El detalle de la cuenta de inversiones a corto plazo está compuesto como sigue:

Cuenta contable	Descripción	Saldo
Al costo amortizado		
1-1-2-02-02-06-1-22129-01-01	BN Valores CDPs Colones	8 115 000,00
1-1-2-02-02-06-1-22129-02-01	Bn Valores Reportos Colones	0,00
1-1-2-02-02-06-1-22241-01-01	PVPBSA CDPs Colones	0,00
1-1-2-02-02-06-1-22241-02-01	PVPBSA Reportos colones	0,00
1-1-2-02-02-06-4-22129-01-01	BN -Valores CDPs Colones	12 379,42
1-1-2-02-02-06-4-22241-01-01	Popular Valores CDPs Colones	0,00
1-1-2-98-01-01-0	Rentas a cobrar por títulos y valores del sector privado interno c/p	0,00
Al costo		
1-1-2-98-02-02-0-21101-01	Valores negociables M/L al costo	0,00
1-1-2-98-02-02-0-21103-02	Valores negociables M/E al costo	1 267,22
Total general		8 128 646,64

7. Cuentas por cobrar

	2024	2023
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	4 304,82	5 904,82
Transferencias a cobrar a corto plazo	4 314,83	5 258,33
Anticipos a corto plazo	41 638,24	42 340,56
Planillas salariales	0,00	41,86
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	<u>34 357,51</u>	<u>34 357,51</u>
	<u>¢ 84 615,40</u>	<u>¢ 87 903,08</u>

a. Cuentas por cobrar

La Institución no ha reconocido una estimación para cuentas de dudoso cobro debido a que la composición de las cuentas por cobrar es inmaterial. Su composición es principalmente de adelanto de viáticos a funcionarios, con excepción de la cuenta por cobrar por transferencias la cual corresponde a la estimación inicial del importe a recibir por concepto del FEES, soportado por la ley respectiva.

Durante el periodo, la Institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo. En consecuencia, la Institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en el cobro de las transferencias giradas a las entidades provenientes del presupuesto de la república. Las transferencias por cobrar al Ministerio de Hacienda corresponden al importe esperado por percibir como resultado del presupuesto 2023. Por otro lado, un cambio en la estimación inicial de la transferencia por cobrar, actualmente se registra según mes devengado.

Las cuentas por cobrar, están compuestas principalmente por transferencia a cobrar al Ministerio de Hacienda por concepto de transferencias corrientes del FEES. El CONARE registra las cuentas por cobrar según la base de acumulación a inicios de cada mes. La cuenta de FEES está compuesta por un prorrateo de 13 importes iguales distribuidos durante el periodo.

El CONARE no realiza estimaciones por incobrabilidad, ya que no se poseen cuentas por cobrar comerciales ni cuentas por cobrar que deban someterse a los efectos.

Para el cierre de junio de 2024, se encuentra pendiente un cobro por transferencia a la Oficina de Atención de Desastres de la Embajada de Estados Unidos por un importe de 4 314,83 miles por concepto de usufructo de instalaciones del CONARE, el cual al cierre no había sido trasladado según corresponde.

Adicionalmente, se reconocen algunos anticipos por obras pendientes a contratistas según contratos celebrados a la fecha. El importe en anticipos es de 41 638,24 miles correspondientes a dos sistemas de software pendientes del finiquito.

Políticas relevantes de cuentas por cobrar

Políticas de reconocimiento

1. Las cuentas por cobrar a favor de CONARE se reconocen cuando:
 - a) por la venta de bienes y servicios de la entidad;
 - b) por los anticipos entregados ya sea a proveedores o a funcionarios en formato de viáticos;
 - c) por la renta de inversiones y por intereses acumulados por cobrar;
 - d) por el compromiso formalizado de transferencia de fondos,
 - e) Por el usufructo de sus instalaciones con otras entidades mediante convenio, y
 - f) Por el finiquito de investigaciones o cuando se acuerde con otras entidades la recepción de recursos para la atención de fines específicos.

Políticas de medición

En todos los casos, la medición contable inicial de una cuenta por cobrar será por su valor razonable en la fecha predispuesta salvo que dicho valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, entonces su medición será al costo.

Transferencias por cobrar

En CONARE se reconocen las transferencias cuando cumplen con la definición, y es cuando:

- a) se controlan los recursos como consecuencia de un suceso pasado (la aprobación o disposición de la transferencia a su favor, firma del acuerdo FEES) y espera recibir beneficios económicos futuros;
- b) es probable que la entrada del recurso ocurra y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Políticas Contables

1. La institución obtiene el control de los activos transferidos cuando los recursos han sido transferidos a la entidad o ésta tiene un derecho exigible por ley contra el transferidor.

8. Inventarios

	2024	2023
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	56 025,37	64 799,88
	<u>¢ 56 025,37</u>	<u>¢ 64 799,88</u>

Los inventarios reconocidos están compuestos principalmente por bienes para el consumo y prestación de servicios de la institución.

Las variaciones de la cuenta son producto de adquisiciones en inventarios para la prestación de servicios, y el consumo normal por parte de las diferentes áreas, dentro de esta partida se encuentran dos terrenos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a la espera de la enajenación esperada.

No existen provisiones por deterioro de inventarios.

El costo de los inventarios, reconocido como gasto en el periodo, se compone de los costos de los inventarios de suministros distribuidos, así como los costos de las bajas por mermas.

A la fecha no se han reconocido reversiones por rebajas de valor de acuerdo con el párrafo 37 de la NICSP 12.

Partida contable	Descripción	Existencias	Costo promedio	Valor total al cierre
1.1.4.01.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	0,00
1.1.4.01.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	122,00	1 504 808,11	5 577 665,39
1.1.4.01.01.99	Otros productos químicos y conexos	9,00	3 183,88	28 654,95
1.1.4.01.02.03	Alimentos y bebidas	450,00	48 050,10	1 012 403,22
1.1.4.01.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	101,00	113 276,93	303 191,67
1.1.4.01.04.02	Repuestos y accesorios	82,00	1 671,50	13 093,00
1.1.4.01.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	4 398,00	163 644,55	1 735 661,56
1.1.4.01.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	27 080,00	124 913,01	4 114 339,61
1.1.4.01.99.04	Textiles y vestuario	3,00	13 500,00	40 500,00
1.1.4.01.99.05	Útiles y materiales de limpieza	882,00	37 677,01	1 355 284,14
1.1.4.01.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	14,00	2 208,69	30 921,66
1.1.4.01.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	707,00	18 957,99	1 364 973,47
1.1.4.01.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	96,00	2 981,95	40 032,06
		¢33 944,00	¢2 034 873,73	¢15 616 720,73

* Algunos importes excluyen inventarios en tránsito pendientes de registro en el auxiliar respectivo.

a. Inventarios otorgados en garantía

La Institución no está autorizada para otorgar inventarios en garantía de préstamos, ni venderlos a otra institución.

9. Otros activos

	2024	2023
Gastos a devengar a corto plazo	221 605,53	242 900,93
Cuentas transitorias	0,00	50,00
	<u>¢ 221 605,53</u>	<u>¢ 242 950,93</u>
A corto plazo	221 605,53	242 950,93
A largo plazo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>¢ 221 605,53</u>	<u>¢ 242 950,93</u>

Compuesta principalmente de licencias de software adquiridas para ser consumidas en el periodo económico. La institución se encuentra en el proceso de ejecución de los planes de acción para la atención de las brechas contables, motivo por el cual surgen asientos de ajuste requeridos por las normas con el objetivo de reflejar los importes reales de los activos, pasivos y patrimonio, los cuales son a la cuenta de activos sujetos a depuración para posteriormente ser trasladados a resultados acumulados.

10. Propiedades, planta y equipo

	2024	2023
Costo o revaluación	19 360 814,43	19 628 499,78
Depreciación acumulada y deterioro	<u>-13 294 779,21</u>	<u>-13 328 059,08</u>
	<u>¢ 6 066 035,21</u>	<u>¢ 6 300 440,69</u>
Tierras y terrenos	2 067 675,24	2 067 675,24
Edificios	2 777 340,42	2 959 202,46
Maquinaria y equipos para la producción	34,30	34,31
Equipos de transporte, tracción y elevación	27 094,50	33 383,28
Equipos de comunicación	20 544,93	25 225,82
Equipos y mobiliario de oficina	291 848,25	340 329,13
Equipos para computación	134 680,66	142 113,66
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	240 312,28	298 232,86
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1 488,51	2 707,77
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	6 912,23	8 366,80
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	<u>498 103,89</u>	<u>423 169,37</u>
Total	<u>¢ 6 066 035,21</u>	<u>¢ 6 300 440,69</u>

Descripción (*)	Saldos al Inicio			Movimientos en el ejercicio			Saldos al cierre	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones				Valores residuales al cierre
	Valores de Origen	Mejoras Inversiones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Totales Movimientos del Ejercicio		Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Acumuladas al cierre	
BIENES NO CONCESIONADOS												
Propiedades, planta y equipos explotados	19 769 523,97	182 592,31	19 673 271,43	24 302,08	-432 635,06	-408 709,55	19 360 814,43	-13 098 686,72	-196 092,50	0,00	-13 294 779,21	6 066 035,21
Tierras y terrenos	2 067 675,24	0,00	2 067 675,24	0,00	0,00	0,00	2 067 675,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2 067 675,24
Edificios	9 028 365,29	182 592,31	9 028 365,29	0,00	0,00	0,00	9 028 365,29	-6 160 093,85	-90 931,02	0,00	-6 251 024,87	2 777 340,42
Maquinaria y equipos para la producción	34,30	0,00	522,50	0,00	0,00	0,00	34,30	0,00	0,00	0,00	0,00	34,30
Equipos de transporte, tracción y elevación	92 133,38	0,00	92 133,38	0,00	0,00	0,00	92 133,38	-61 894,49	-3 144,39	0,00	-65 038,88	27 094,50
Equipos de comunicación	133 993,07	0,00	134 097,42	0,00	-104,35	0,00	133 993,07	-111 137,62	-2 310,51	0,00	-113 448,13	20 544,93
Equipos y mobiliario de oficina	1 908 315,84	0,00	1 882 137,91	1 673,31	-2 106,52	-433,21	1 907 882,62	-1 589 206,70	-26 827,68	0,00	-1 616 034,37	291 848,25
Equipos para computación	1 224 086,03	0,00	1 170 784,11	22 061,71	-15 159,69	6 902,01	1 230 988,05	-1 055 310,81	-40 996,58	0,00	-1 096 307,39	134 680,66
Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	4 672 247,78	0,00	4 670 995,27	0,00	-415 178,35	-415 178,35	4 257 069,43	-3 988 550,66	-28 206,48	0,00	-4 016 757,15	240 312,28
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	23 144,57	0,00	23 230,71	0,00	-86,14	0,00	23 144,57	-21 209,07	-446,99	0,00	-21 656,06	1 488,51
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	24 477,79	0,00	24 477,79	0,00	0,00	0,00	24 477,79	-16 927,23	-638,33	0,00	-17 565,56	6 912,23
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	595 050,70	0,00	578 851,82	567,06	0,00	0,00	595 050,70	-94 356,29	-2 590,52	0,00	-96 946,81	498 103,89
TOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	19 769 523,97	182 592,31	19 673 271,43	24 302,08	-432 635,06	-408 709,55	19 360 814,43	-13 098 686,72	-196 092,50	0,00	-13 294 779,21	6 066 035,21
TOTALES	€19 769 523,97	€182 592,31	€19 673 271,43	€24 302,08	€-432 635,06	€-408 709,55	€19 360 814,43	-€13 098 686,72	€-196 092,50	€0,00	€-13 294 779,21	€6 066 035,21

Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

Tierras y terrenos	
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10 – 15 años

En CONARE, las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una

revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Institución. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Actualmente no se cuenta con propiedades revaluadas, la última revaluación realizada

data del 2016, en la adopción por primera vez de las NICSP se aplicó el método de costo atribuido, de acuerdo con la NIIF 1, reconociendo las revaluaciones existentes como costo histórico.

a. *Valuación de los terrenos y edificios*

Los terrenos y edificios de la Institución se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La institución aún no proyecta realizar revaluaciones de edificios o terrenos.

b. *Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo*

Durante el año, la Institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas por deterioro de valor.

c. *Activos otorgados en garantía*

La institución no otorga terrenos y edificios en garantía de préstamos bancarios de la Institución ni de terceros. La administración no está autorizada para otorgar estos terrenos en garantía de préstamos, salvo acuerdo expreso del Consejo de Rectores.

Políticas relevantes de activos

Reconocimiento como activo

En la institución un activo se reconoce como activo si, y sólo si cumple con las siguientes características:

- a. es probable que se reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados al activo; y
- b. el valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Bienes contemplados

Los activos contemplados como propiedades, planta y equipo pueden ser, entre otros:

- i. tierras y terrenos;
- ii. edificios;
- iii. maquinaria y equipos para la producción;

- iv. equipos de transporte, tracción y elevación, de comunicación, de oficina, de computación, sanitarios y de laboratorios e investigación, educativos y deportivos, de seguridad orden, vigilancia y control público;
- v. maquinarias, equipos y mobiliarios diversos.

Medición y reconocimiento inicial

Todos los activos propiedades, planta y equipo, que cumpla con la definición de activo se mide por su costo.

Activos adquiridos sin contraprestación (donaciones)

Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, o a un costo insignificante, su costo se medirá inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición.

En los casos de activos transferidos por parte de una entidad pública no empresarial costarricense, el reconocimiento inicial se mide al valor en libros de esa entidad al momento de la transferencia.

Se incluyen en esta política contable, los activos recibidos por donación de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología.

11. Propiedades de inversión

	2024	2023
<i>Saldos en libros:</i>		
Tierras y terrenos	1 042 187,46	1 042 187,46
	<u>¢ 1 042 187,46</u>	<u>¢ 1 042 187,46</u>

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación de bienes para venta a bienes propiedades de inversión, anteriormente con intención de venta. Estos bienes se reclasifican para atender los requerimientos de las NICSP 16.

12. Activos intangibles

	2024	2023
<i>Saldos en libros:</i>		
Software y programas	117 245,85	117 245,85
Otros bienes intangibles	68 239,13	60 601,73
Amortización acumulada y deterioro	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>
	<u>€ 68 239,13</u>	<u>€ 60 601,73</u>

Descripción (*)	SalDOS al Inicio			Movimientos en el ejercicio			SalDOS al cierre	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones		Valores residuales al cierre
	Valores de Origen	Mejoras Inversiones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Totales Movimientos del Ejercicio		Acumuladas al inicio	Acumuladas al cierre	
BIENES NO CONCESIONADOS										
Bienes intangibles	<u>177 880,59</u>	<u>0,00</u>	<u>177 880,59</u>	<u>7 604,39</u>	<u>0,00</u>	<u>7 604,39</u>	<u>185 484,98</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>68 239,13</u>
Software y programas	117 245,85	0,00	117 245,85	0,00	0,00	0,00	117 245,85	-117 245,85	-117 245,85	0,00
Otros bienes intangibles	60 634,74	0,00	60 634,74	7 604,39	0,00	7 604,39	68 239,13	0,00	0,00	68 239,13
TOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	177 880,59	0,00	177 880,59	7 604,39	0,00	7 604,39	185 484,98	-117 245,85	-117 245,85	68 239,13
TOTALES	¢177 880,59	¢0,00	¢177 880,59	¢7 604,39	¢0,00	¢7 604,39	¢185 484,98	¢-117 245,85	¢-117 245,85	¢68 239,13

13. Deudas a corto plazo

	2024	2023
Deudas comerciales a corto plazo	196 636,46	132 687,32
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	431 799,41	477 219,40
Transferencias a pagar a corto plazo	0,00	6 626,67
	<u>¢ 628 435,87</u>	<u>¢ 616 533,39</u>

La institución realiza pago a proveedores al menos dos veces a la semana, la cuenta por pagar a proveedores está compuesta principalmente por adquisición de bienes y servicios para el consumo y goce de la misma. Las políticas salariales de la institución contemplan el pago por reconocimiento de salario escolar el cual es acreditado a la cuenta de deudas sociales y fiscales, siendo liquidado en la tercera semana de enero.

Políticas relevantes de pasivo

Reconocimiento de pasivos

Obligación presente

Para que un pasivo cumpla con los requisitos de reconocimiento como tal, deben cumplirse las siguientes condiciones:

- a) debe existir una obligación presente originada en un suceso ocurrido en el pasado;
- b) para liquidar dicha obligación, debe existir la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. En caso de duda al momento de evaluar la futura salida de recursos, se concluirá que ello es así cuando su ocurrencia sea más probable que improbable.

En el caso de las cuentas por pagar, se considera que un suceso ocurrido en el pasado ha dado origen a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, existe una probabilidad mayor de que se haya incurrido en la obligación.

Las cuentas por pagar son pasivos originados por bienes o servicios que han sido recibidos o suministrados a la institución y, además, han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor.

1. Se reconoce una cuenta por cobrar en CONARE cuando:
 - a) debido a un hecho ya ocurrido, tiene una obligación de entregar un activo o prestar un servicio;
 - b) la cancelación de dicha obligación:
 - i. es ineludible o probable; y
 - ii. deberá efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.
2. Las cuentas por pagar en CONARE se reconocen según las políticas contables:
 - a) cuando se dan obligaciones por la institución en concepto de aportes y contribuciones de los sectores privado y público a los distintos regímenes de jubilación o prestación de la seguridad social, desarrollo y asistencia social;
 - b) por la compra de bienes y/o servicios;
 - c) por los anticipos recibidos;
 - d) por las transferencias presupuestarias aprobadas y no entregadas a otra entidad u otro ente privado o persona física;
 - e) por los compromisos de otras transferencias que estén firmes, sean a favor de una entidad u de un ente privado o persona física;
 - f) por el alquiler de propiedades;
 - g) por la obtención de nuevos plazos para el pago de obligaciones preexistentes;

h) por el devengamiento de obligaciones contractuales

14. Fondos de terceros

	2024	2023
Depósitos en garantía	20 741,71	16 155,42
A corto plazo	20 741,71	16 155,42
	<u>¢ 20 741,71</u>	<u>¢ 16 155,42</u>

Se incluye las garantías de participación y cumplimiento por las diferentes licitaciones que se realizan por contratación de servicios, de este modo el aumento que se genera obedece directamente a la recepción de nuevas garantías por participación y cumplimiento.

15. Provisiones

	2024	2023
Por beneficios a los empleados (i)	24 671,51	24 671,51
	<u>¢ 24 671,51</u>	<u>¢ 24 671,51</u>
A corto plazo	<u>24 671,51</u>	<u>24 671,51</u>

(i) La variación en provisiones a corto plazo se da por la creación de una reserva por liquidaciones salariales a pagar, corresponden al tope de cesantía de 12 años, por lo que actualmente se está en un proceso de una acción de inconstitucionalidad interpuesta ante las autoridades competentes, la provisión obedece a la diferencia entre el tope de 12 años y lo computado por cada colaborador beneficiario.

Políticas relevantes de provisiones

Definición

Una provisión es un pasivo respecto del cual existe incertidumbre acerca del momento de su vencimiento y/o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. En razón de dicha incertidumbre, las provisiones son objeto de estimación.

Reconocimiento de una provisión

Una contingencia que cumpla la definición de provisión se reconoce como tal cuando:

- a) existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se reconoce ninguna provisión.

Pasivos contingentes

En CONARE un pasivo contingente es un pasivo que no se reconoce contablemente debido a que su existencia será confirmada sólo porque suceda o, en su caso, porque no suceda uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El monto reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación presente a la fecha del balance.

Medición de la provisión

1. Para llegar a la mejor estimación de una provisión se tiene en cuenta los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a muchos sucesos y circunstancias.

2. Cuando resulte importante el efecto temporal sobre el valor del dinero, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

3. A efectos de la determinación del valor presente, deberá aplicarse la/s tasa/s de descuento que refleje/n las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero y el riesgo específico del pasivo correspondiente. Asimismo, la/s tasa/s de descuento no debe/n reflejar los riesgos que hayan sido objeto de ajuste al hacer las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

16. Resultados acumulados

	2024	2023
Resultados acumulados	<u>¢ 16 590 548,55</u>	<u>¢ 16 088 047,92</u>
	2024	2023
Saldos iniciales, previamente reportados	15 656 362,83	14 706 441,56
Efecto del traslado de resultado del periodo inmediato	934 185,71	1 381 606,35
Saldos al final del año	<u>¢ 16 590 548,55</u>	<u>¢ 16 088 047,92</u>

17. Ingresos

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Institución para operaciones continuas (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones):

	2024	2023
Ingresos por venta de bienes (i)	315,13	222,50
Ingresos por prestación de servicios (ii)	40 564,10	35 256,12
	<u>¢ 40 879,23</u>	<u>¢ 35 478,62</u>

Esta cuenta registra las ventas de publicaciones por parte del Programa Estado de la Nación, además de ingresos obtenidos por la equiparación y reconocimiento de títulos. La política es reconocer los ingresos en el momento de la prestación del servicio.

Montos por derecho de Trámites de Reconocimiento y Equiparación:

Nacionales y Extranjeros con Cédula de Residencia Permanente, Refugiados y Solicitantes de Refugio	104 000,00
Extranjeros	208 000,00

Publicado el 4 de setiembre del 2014 en la Gaceta N° 170

Por acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Equiparación, Artículo 8, de la Minuta 08-12, de fecha 6 de marzo de 2012, se comunica que, adicional al pago que se realiza en la Oficina de Reconocimiento y Equiparación del CONARE, se deberán cancelar en la universidad respectiva los montos que se detallan a continuación

Descripción	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN
Publicación de Edictos	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta	77 730	-	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta
Certificación	2 380	52 020	3 700	7 500	4 150
Timbres Certificación	30	55	-	25	-
Timbres Fiscales de acuerdo con el grado académico al cual se equipará, tal como se detalla a continuación:					

Nombre Grado	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN
Diplomado.	150	150	150	150	155
Profesorado.	150	-	150	150	155
Bachillerato Universitario.	250	250	250	250	255
Licenciatura.	350	350	350	350	355
Maestría.	600	600	600	600	605
Maestría Extranjero.	-	-	800	-	-
Especialidad Profesional.	600	-	100	100	-
Doctorado.	750	750	750	750	755

Para efectos de reconocimiento, el importe por concepto de derecho de Trámites de Reconocimiento y Equiparación se divide en terceras partes, siendo que dos tercios se reconoce como ingreso en el momento que tenga lugar la prestación de servicios, el tercio restante se reconocen como pasivos para ser trasladado a cada universidad correspondiente

- (i) Ingresos por ventas de libros.
- (ii) Ingresos recibidos por la prestación de servicios en actividades de: equiparación de grados y títulos y otros servicios de similar naturaleza.

Políticas contables

Ingresos con contraprestación

La medición de los ingresos debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos

Prestación de Servicio

En CONARE la contraprestación como resultado de la prestación de servicios se reconoce cuando pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación.

Según la Norma una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

1. Política Contable

- a. En el CONARE los servicios que generan ingresos con contraprestación se reconocen en los períodos en los cuales tiene lugar la prestación.

18. Ingresos por inversión

	2024	2023
Ingresos por intereses:		
Depósitos bancarios	22 999,83	12 991,75
Inversiones conservadas al vencimiento	187 241,00	315 687,17
Otras inversiones	<u>4 929,25</u>	<u>14 602,00</u>
	<u>¢ 215 170,07</u>	<u>¢ 343 280,93</u>

No se han reconocido otras ganancias o pérdidas relacionadas con las inversiones conservadas al vencimiento.

Las inversiones en instrumentos financieros en CONARE, están compuestas por algunos CDP, Reportos y títulos con venta futura, es decir sus valores de compra están pre negociados, la política es aplicar la valuación bajo el método de interés efectivo para aquellas inversiones identificables como reportos y títulos con venta a futuro, siempre y cuando no resulte impracticable. Para las inversiones con costo de adquisición explícito se aplica la medición bajo el método del costo amortizado de acuerdo con la NICSP 29.

El saldo de rentas de inversiones y de colocación de efectivo, muestra los rendimientos de las inversiones, el aumento en los réditos se debe a condiciones más favorables en las tasas de interés con respecto al año anterior.

Ingresos por transferencias

	2024	2023
Transferencias corrientes (i)		
Transferencias corrientes del sector privado interno	0,00	0,00
Transferencias corrientes del sector público interno	5 286 896,81	5 178 410,27
Transferencias corrientes del sector externo	<u>25 889,00</u>	<u>27 854,50</u>
	<u>¢ 5 312 785,81</u>	<u>¢ 5 206 264,77</u>
Transferencias de capital (ii)		
Transferencias corrientes del sector privado interno	83 610,48	438 846,16
	<u>¢ 83 610,48</u>	<u>¢ 141 413,00</u>

Las transferencias corrientes provienen de convenios de entendimiento y de coordinación interinstitucionales. Entre estos convenios se encuentran:

- Convenio Específico entre el Tribunal Supremo de Elecciones y el Consejo Nacional de Rectores CONARE – Programa Estado de la Nación – para desarrollar investigaciones sobre democracia y partidos políticos en Costa Rica
- Convenio para Conferir Membresía Al Consejo Nacional de Rectores a la Red de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (Clara) y Adscribirlo a la RedCLARA
- Convenio LACNIC
- Acuerdo para el apoyo de la gestión administrativa del SINAES por parte de CONARE
- Carta de Entendimiento entre el Poder Judicial y el Consejo Nacional de Rectores CONARE- Programa Estado de la Nación para Ejecutar el Convenio Marco para la Elaboración del Tercer Informe sobre el Estado de la Justicia
- Convenio Marco de cooperación para el funcionamiento del Programa Estado de la Nación
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y el Consejo Nacional de Rectores Programa Estado de la Nación (CONARE)
- Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal para Adherir a la Universidad Técnica Nacional al Consejo Nacional de Rectores
- Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Institucional (USAID) y el Consejo Nacional de Rectores

La distribución anual de los ingresos para el ejercicio 2024 es el siguiente:

Persona física o jurídica	Documento presupuestario de referencia	Monto	Finalidad
Total de transferencias		¢10 052 410 360	
Total de transferencias corrientes		¢9 897 133 760	
Ministerio de Educación Pública (MEP - FEES)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2024	9 713 078 234	Desarrollo del plan anual y operación de la institución
Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2024	7 500 000,00	Apoyar la preparación, publicación y difusión anual del Informe del Estado de la Nación
Defensoría de los Habitantes de la República (DHR)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2024	6 500 000,00	Apoyar la preparación, publicación y difusión anual del Informe del Estado de la Nación
Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior	Presupuesto Ordinario del SINAES 2024	107 555 526	Desarrollo del plan anual y operación de la institución
OFDA		62 500 000	Recursos para el desarrollo de las actividades establecidas en el Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el CONARE
Total de transferencias de capital		¢155 276 600	
Ministerio de Educación Pública (MEP - FEES)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2024	155 276 600	Desarrollo del plan anual y operación de la institución.

La política de reconocimiento de ingresos por transferencias sin contraprestación es mediante el devengo, se realiza de manera mensual con la puesta al cobro del mes correspondiente al que tiene lugar el ingreso.

- (i) Se incluyen los ingresos del FEES, provenientes del Ministerio de Educación Pública de acuerdo con los convenios suscritos y con el artículo 78 de la Constitución Política de Costa Rica, convenios del Programa Estado de la Nación, Universidad Técnica Nacional y Organismos Internacionales.

(ii) Donaciones provenientes de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología
(FunCeNAT)

a. Composición de las transferencias corrientes recibidas:

Fuente	Importe	
	2024	2023
Sector Público		
Ministerio de Educación Pública	5 230 119,05	5 148 410,27
PEN- DEFENSORÍA	0,00	0,00
TSE	3 000,00	0,00
SINAES	53 777,76	30 000,00
Universidad Técnica Nacional	0,00	0,00
Total	¢ 5 286 896,81	¢ 5 178 410,27
Sector Externo		
OFDA- USA	25 889,00	27 854,50
Total	¢ 25 889,00	¢ 27 854,50

b. Composición de las transferencias capital recibidas:

Fuente	Importe	
	2024	2023
Sector Público		
Ministerio de Educación Pública	83 610,48	0,00
Total	¢ 83 610,48	¢ 0,00

19. Otros ingresos

	2024	2023
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación		
Diferencias de cambio positivas por activos	6 476,61	7 856,86
Diferencias de cambio positivas por pasivos	0,00	0,00
	<u>¢ 6 476,61</u>	<u>¢ 7 856,86</u>
Otros ingresos y resultados positivos		
Otros resultados positivos	355,04	142,49
	<u>¢ 355,04</u>	<u>¢ 142,49</u>

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera” de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de las monedas a la moneda funcional es para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes.

Al 30 de junio de 2024 el tipo de cambio para el sector público no bancario es el siguiente:

Compra: 528,01

Venta: 528,53

20. Gasto por beneficios a empleados

	2024	2023
Remuneraciones básicas		
Sueldos para cargos fijos	706 875,27	703 399,32
Servicios especiales	27 654,13	7 328,74
Suplencias	0,00	707,67
Salario escolar	146 503,78	142 488,66
Otras remuneraciones básicas	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>¢ 881 033,18</u>	<u>¢ 853 924,39</u>
Remuneraciones eventuales		
Tiempo extraordinario	582,48	706,95
Recargo de funciones	414,89	239,04
	<u>¢ 997,36</u>	<u>¢ 945,99</u>
Incentivos salariales		
Retribución por años servidos	781 988,03	796 399,18
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	153 898,73	159 809,47
Decimotercer mes	149 119,19	149 577,45
Otros incentivos salariales varios	<u>105 477,87</u>	<u>111 378,74</u>
	<u>¢ 1 190 483,82</u>	<u>¢ 1 217 164,85</u>
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	201 838,63	202 034,14
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	316 306,58	317 628,72
Total gasto de beneficios a empleados	<u>¢ 2 590 659,58</u>	<u>¢ 2 591 698,10</u>

Dentro de la cuenta de gastos al personal se reconocen las erogaciones por concepto de salarios base, tiempo extraordinario, incentivos salariales, decimotercer mes, salario escolar, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social, a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización. La misma incluye los tres programas del CONARE, OPES, CeNAT y Estado de la Nación. El total de plazas permanentes dedicadas al Programa OPES para el 2024, es de 101, equivalentes a tiempo completo, por lo que no ha habido variación con respecto al año anterior, y 38 plazas de servicios especiales a plazo definido que no necesariamente han sido utilizadas al mes de junio de 2024, pero que representan la variación en el importe por concepto de gastos en personal.

21. Adquisición de servicios

	2024	2023
Alquileres y derechos sobre bienes		
Alquiler de terrenos, edificios y locales	260 941,68	262 264,96
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	17 057,66	17 752,60
Alquileres de equipos para telecomunicaciones	228,53	0,00
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	282 342,03	276 834,22
Otros alquileres, Sede Interuniversitaria	932,39	621,60
Servicios básicos		
Agua y alcantarillado	14 001,35	15 896,57
CNFL	80 878,21	70 769,53
Correos	18,93	0,00
Servicios de telecomunicaciones	34 003,18	31 304,91
Otros servicios básicos	6 211,21	6 254,54
Servicios comerciales y financieros		
Servicios de información	440,87	454,70
Publicidad y propaganda	1 389,30	2 256,39
Impresión, encuadernación y otros	1 309,97	694,84
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	265,01	281,50
Servicios de transferencia electrónica de información	3 438,81	6 263,17
Servicios de gestión y apoyo		
Servicios médicos y de laboratorio	12 360,20	7 319,74
Servicios de ingeniería	5 367,51	86,70

Servicios en ciencias económicas y sociales	14 291,66	9 590,64
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	4 773,95	2 833,13
Servicios generales	187 987,81	208 898,95
Otros servicios de gestión y apoyo	18 519,80	16 090,67
Gastos de viaje y transporte		
Transporte dentro del país	880,22	1 034,22
Viáticos dentro del país	410,60	687,43
Transporte en el exterior	3 213,82	1 444,83
Viáticos en el exterior	1 673,56	250,17
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		
Seguros del INS	8 754,00	10 014,15
Capacitación y protocolo		
Actividades de capacitación	8 875,73	2 560,01
Actividades protocolarias y sociales	256,50	2 859,82
Mantenimiento y reparaciones		
Mantenimiento de edificios varios	22 870,55	30 333,44
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	101,00	2 555,10
Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	21 441,37	15 337,93
Mantenimiento y reparación de equipos para computación	1 439,04	3 537,98
Otros gastos de mantenimiento y reparación	<u>10 938,32</u>	<u>8 163,92</u>
Total gasto por servicios	<u>€ 1 027 614,79</u>	<u>€ 1 015 248,35</u>

Política contable

Reconocimiento como gasto

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

En los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento no se incluyen los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento, los que se reconocerán en el momento en que se incurran.

22. Materiales y suministros consumidos

	2024	2023
Productos químicos y conexos	2 358,37	1 287,77
Alimentos y productos agropecuarios	9 497,98	9 989,47
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	8 430,17	2 565,66
Herramientas, repuestos y accesorios	338,97	149,49
Útiles, materiales y suministros diversos	<u>8 655,96</u>	<u>10 479,88</u>
Total de materiales y suministros consumidos	<u>¢ 29 281,45</u>	<u>¢ 24 472,27</u>

En esta cuenta se encuentran erogaciones por concepto de suministros al almacén institucional como tintas, papelería, materiales (limpieza, oficina, seguridad), entre otros, el gasto de combustible para los vehículos institucionales. Además, se incluyen gastos como alimentos y bebidas para atender diversas actividades institucionales, materiales metálicos, eléctricos, vidrio, plástico para el mantenimiento de las instalaciones, herramientas y accesorios diversos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para el mantenimiento preventivo y correctivo de las plataformas informáticas, cabe mencionar que los rubros anteriores corresponden tanto a necesidades institucionales como de la Sede Interuniversitaria de Alajuela

23. Gastos por depreciación

	2024	2023
Consumo de bienes no concesionados		
Depreciaciones de edificios	90 931,02	90 931,02
Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	0,00	0,00
Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	3 144,39	3 144,39
Depreciaciones de equipos de comunicación	2 310,51	2 788,97
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	26 827,68	31 769,46
Depreciaciones de equipos para computación	40 996,58	48 519,91

Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	28 206,48	29 291,78
Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	446,99	773,02
Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	638,33	817,94
Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	<u>2 590,52</u>	<u>2 660,04</u>
Total del gasto por depreciación y amortización	<u>¢ 196 092,50</u>	<u>¢ 210 696,53</u>

La depreciación de bienes se realiza por el método de línea recta, según se describe en la Nota 5

24. Transferencias

	2024	2023
Transferencias corrientes		
Transferencias corrientes del sector privado interno	693 936,84	704 564,40
Transferencias corrientes del sector público interno	33 905,53	0,00
Transferencias corrientes del sector externo	<u>51 751,52</u>	<u>15 465,11</u>
	<u>¢ 779 593,88</u>	<u>¢ 720 029,51</u>
Transferencias de capital		
Transferencias de capital del sector privado interno	33 015,54	30 830,84
Transferencias de capital al sector público interno	39 506,46	0,00
Transferencias de capital al sector externo	<u>302,83</u>	<u>330,34</u>
	<u>¢ 72 824,83</u>	<u>¢ 31 161,18</u>

La institución traslada los importes cobrados por reconocimiento y equiparación de títulos a las distintas universidades según corresponde.

Los importes por transferencias corrientes corresponden a aportes que se realizan a la FunCeNAT para la atención de fines específicos.

a. Composición de las transferencias corrientes entregadas:

Fuente	Importe	
	2024	2023
Sector Privado		
A personas	21 976,20	10 050,26
FunCeNAT	671 960,63	1 233 369,16
Total	¢ 693 936,84	¢ 704 564,40
Sector Público		
Universidad de Costa Rica	26 194,80	0,00
Universidad Nacional	5 863,05	0,00
Universidad Estatal a Distancia	1 359,56	0,00
Universidad Técnica Nacional	488,12	0,00
Total	¢ 33 905,53	¢ 0,00
Sector externo		
CERN	14 538,30	0,00
OUI	37 213,22	0,00
Total	¢ 51 751,52	¢ 0,00

b. Composición de las transferencias de capital entregadas:

Fuente	Importe	
	2024	2023
Sector Privado		
FunCeNAT	33 015,54	30 830,84
Total	¢ 33 015,54	¢ 30 830,84
Sector Público		
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	2 127,07	0,00
Universidad de Costa Rica	9 893,19	0,00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	27 486,21	0,00
Total	¢ 39 506,46	¢ 0,00
Sector Externo		
CLARA	0,00	15 465,11
LANIC	302,83	330,34
Total	¢ 302,83	¢ 15 795,45

25. Otros gastos

	2024	2023
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación		
Diferencias de cambio negativos por activos	5 288,08	4 597,17
Diferencias de cambio negativos por pasivos	0,00	0,00
	<u>¢ 5 288,08</u>	<u>¢ 4 597,17</u>
Otros gastos y resultados negativos		
Impuestos, multas y recargos moratorios	14 080,72	14 088,87
Gastos y resultados negativos varios	<u>9 655,71</u>	<u>38 271,48</u>
	<u>¢ 23 736,43</u>	<u>¢ 52 360,35</u>

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de las monedas a la moneda funcional es para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes.

Al 30 de junio de 2024 el tipo de cambio para el sector público no bancario es el siguiente:

Compra: 528,01

Venta: 528,53

26. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, no existen hechos posteriores relevantes que impliquen ajustes a los estados financieros.

LUIS
ARMANDO
CASTRO
PACHECO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUIS ARMANDO
CASTRO PACHECO
(FIRMA)
Fecha: 2024.07.09
15:22:01 -06'00'



Contador, departamento de gestión
financiera

XINIA HERRERA
ALVAREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por XINIA HERRERA
ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.15
15:54:39 -06'00'

Jefe, departamento de gestión financiera

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(en miles de colones)

	junio-24	junio-23	AUMENTO	DISMINUCION	Valor Relativo
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1 584 549,19	921 694,42	662 854,76	-	71,92%
Inversiones a Corto Plazo	8 128 646,64	8 012 336,34	116 310,30	-	1,45%
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	84 615,40	87 903,08	-	3 287,68	-3,74%
Inventarios	56 025,37	64 799,88	-	8 774,51	-13,54%
Otros Activos a Corto Plazo	221 605,53	242 950,93	-	21 345,41	-8,79%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10 075 442,13	9 329 684,66	779 165,07	-	7,99%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	199,90	199,90	-	-	0,00%
Bienes no Concesionados	7 188 755,60	7 415 523,66	-	226 768,07	-3,06%
TOTAL NO ACTIVOS CORRIENTES	7 188 955,50	7 415 723,56	-	226 768,07	-3,06%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>17 264 397,63</u>	<u>16 745 408,23</u>	<u>779 165,07</u>	<u>-</u>	<u>3,10%</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas a Corto Plazo	628 435,87	616 533,39	11 902,48	-	1,93%
Fondos de Terceros y en Garantía	20 741,71	16 155,42	4 586,29	-	28,39%
Provisiones y Reservas técnicas a Corto Plazo	24 671,51	24 671,51	-	-	100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	673 849,08	657 360,31	16 488,77	-	2,51%
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>673 849,08</u>	<u>657 360,31</u>	<u>16 488,77</u>	<u>-</u>	<u>2,51%</u>
PATRIMONIO					
Resultados Acumulados	15 656 362,83	14 706 441,56	949 921,27	-	6,46%
Resultados del periodo	934 185,71	1 381 606,35	-	447 420,64	-32,38%
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>16 590 548,55</u>	<u>16 088 047,92</u>	<u>949 921,27</u>	<u>-</u>	<u>447 420,64</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>17 264 397,63</u>	<u>16 745 408,23</u>	<u>966 410,04</u>	<u>-</u>	<u>447 420,64</u>
<u>Dif:</u>	<u>-</u>	<u>-</u>			

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(en miles de colones)

	junio-24	Valor Relativo	junio-23	Valor Relativo
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1 584 549,19	9,18%	921 694,42	5,50%
Inversiones a Corto Plazo	8 128 646,64	47,08%	8 012 336,34	47,85%
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	84 615,40	0,49%	87 903,08	0,52%
Inventarios	56 025,37	0,32%	64 799,88	0,39%
Otros Activos a Corto Plazo	221 605,53	1,28%	242 950,93	1,45%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10 075 442,13	58,36%	9 329 684,66	55,71%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	199,90	0,00%	199,90	0,00%
Bienes no Concesionados	7 188 755,60	41,64%	7 415 523,66	44,28%
TOTAL NO ACTIVOS CORRIENTES	7 188 955,50	41,64%	7 415 723,56	44,29%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	17 264 397,63	100,00%	16 745 408,23	100,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas a Corto Plazo	628 435,87	3,64%	616 533,39	3,68%
Fondos de Terceros y en Garantía	20 741,71	0,12%	16 155,42	0,10%
Provisiones y Reservas técnicas a Corto Plazo	24 671,51	0,14%	24 671,51	0,15%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	673 849,08	3,90%	657 360,31	3,93%
<u>TOTAL PASIVO</u>	673 849,08	3,90%	657 360,31	3,93%
PATRIMONIO				
Resultados Acumulados	15 656 362,83	90,69%	14 706 441,56	87,82%
Resultados del Periodo	934 185,71	5,41%	1 381 606,35	8,25%
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	16 590 548,55	96,10%	16 088 047,92	96,07%
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	17 264 397,63	100,00%	16 745 408,23	100,00%
Dif:	-	-	-	-

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Vertical - Estado de Resultados
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(en miles de colones)

	junio-24	Valor Relativo	junio-23	Valor Relativo
INGRESOS				
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	40 879,23	0,72%	35 478,62	0,59%
Ventas de Bienes y Servicios	40 879,23	0,72%	35 478,62	0,59%
Derechos administrativos	-	0,00%	-	0,00%
Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo	-	0,00%	-	0,00%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	215 170,07	3,80%	343 280,93	5,69%
Rentas de Inversiones y de Colocación de Efectivo	215 170,07	3,80%	343 280,93	5,69%
TRANSFERENCIAS	5 396 396,29	95,35%	5 645 110,92	93,59%
Transferencias Corrientes	5 312 785,81	93,88%	5 206 264,77	86,31%
Transferencias de capital	83 610,48	1,48%	438 846,16	
OTROS INGRESOS	6 831,65	0,12%	7 999,34	0,13%
Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	6 476,61	0,11%	7 856,86	0,13%
Otros Ingresos y Resultados Positivos	355,04	0,01%	142,49	0,00%
<u>TOTAL INGRESOS</u>	5 659 277,24	100,00%	6 031 869,81	100,00%
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3 843 648,31	67,92%	3 842 115,25	63,70%
Gastos en Personal	2 590 659,58	45,78%	2 591 698,10	42,97%
Servicios	1 027 614,79	18,16%	1 015 248,35	16,83%
Materiales y Suministros Consumidos	29 281,45	0,52%	24 472,27	0,41%
Consumo de Bienes Distintos de Inventarios	196 092,50	3,46%	210 696,53	3,49%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	-	0,00%	-	0,00%
TRANSFERENCIAS	852 418,71	15,06%	751 190,69	12,45%
Transferencias Corrientes	779 593,88	13,78%	720 029,51	11,94%
Transferencias de Capital	72 824,83	1,29%	31 161,18	0,52%
OTROS GASTOS	29 024,51	0,51%	56 957,52	0,94%
Resultados Negativos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	5 288,08	0,09%	4 597,17	0,08%
Otros Gastos y Resultados Negativos	23 736,43	0,42%	52 360,35	0,87%
<u>TOTAL GASTOS</u>	4 725 091,53	83,49%	4 650 263,46	77,09%
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	934 185,71	16,51%	1 381 606,35	22,91%

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Horizontal - Estado de Resultados
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(en miles de colones)

	junio-24	junio-23	AUMENTO	DISMINUCION	Valor Relativo	
INGRESOS						
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	40 879,23	35 478,62	5 400,61	-	15,22%	
Ventas de Bienes y Servicios	40 879,23	35 478,62	5 400,61	-	15,22%	
Derechos administrativos	-	-	-	-		
Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-		
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	215 170,07	343 280,93	-	128 110,85	-37,32%	
Rentas de Inversiones y de Colocación de Efectivo	215 170,07	343 280,93	-	128 110,85	-37,32%	
TRANSFERENCIAS	5 396 396,29	5 645 110,92	-	248 714,63	-4,41%	
Transferencias Corrientes	5 312 785,81	5 206 264,77	106 521,05	-	2,05%	
Transferencias de capital	83 610,48	438 846,16	-	355 235,68	0,00%	
OTROS INGRESOS	6 831,65	7 999,34	-	1 167,69	-14,60%	
Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	6 476,61	7 856,86	-	1 380,25	-17,57%	
Otros Ingresos y Resultados Positivos	355,04	142,49	212,55	-	149,17%	
<u>TOTAL INGRESOS</u>	5 659 277,24	6 031 869,81	-	372 592,57	-6,18%	
GASTOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3 843 648,31	3 842 115,25	17 175,62	-	15 642,56	0,04%
Gastos en Personal	2 590 659,58	2 591 698,10	-	1 038,52	-0,04%	
Servicios	1 027 614,79	1 015 248,35	12 366,44	-	1,22%	
Materiales y Suministros Consumidos	29 281,45	24 472,27	4 809,18	-	19,65%	
Consumo de Bienes Distintos de Inventarios	196 092,50	210 696,53	-	14 604,03	-6,93%	
Cargos por provisiones y reservas técnicas	-	-	-	-	100,00%	
TRANSFERENCIAS	852 418,71	751 190,69	101 228,02	-	13,48%	
Transferencias Corrientes	779 593,88	720 029,51	59 564,38	-	8,27%	
Transferencias de Capital	72 824,83	31 161,18	41 663,65	-	133,70%	
OTROS GASTOS	29 024,51	56 957,52	-	-	-49,04%	
Resultados Negativos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	5 288,08	4 597,17	690,91	-	15,03%	
Otros Gastos y Resultados Negativos	23 736,43	52 360,35	-	28 623,92	-54,67%	
<u>TOTAL GASTOS</u>	4 725 091,53	4 650 263,46	74 828,07	-	1,61%	
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	934 185,71	1 381 606,35	-	447 420,64	-32,38%	

Análisis razones financieras al 30 de junio de 2024

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE) Razones Financieras Al 30 de junio de 2024 y 2023

Tipo	Razón Financiera	Formula	junio-24
Liquidez	Razón Circulante	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	14,95
	Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	14,87
	Razón de Efectivo	$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	2,35
Actividad	Rotación de Cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Ingresos anuales}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$	9,50
	Días Rotación Cuentas por Cobrar	$\frac{365 \text{ Días}}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$	38,44
	Rotación de Deudas a Corto Plazo	$\frac{\text{Compras}}{\text{Deudas a Corto Plazo}}$	5,37
	Días Rotación Cuentas por Pagar	$\frac{365 \text{ Días}}{\text{Rotación de Cuentas por Pagar}}$	67,91
Endeudamiento	No Aplica	-	-
Rendimiento	No Aplica	-	-

Comentarios:

Razón de Circulante: Representa la cantidad activos convertibles a efectivo que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Por lo tanto, para el mes de junio de 2024 la institución puede cubrir 14,95 veces sus obligaciones, lo que garantiza que todos los actuales acreedores se encuentran cubiertos por los activos que se espera se conviertan en efectivo en un periodo más o menos igual al vencimiento de las obligaciones.

Razón de Liquidez: Representa la cantidad de activos convertibles a efecto (excluyendo a los inventarios) que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Según se muestra al mes de junio de 2024 posee un exceso de liquidez que cubre hasta un 14,87 veces sus obligaciones, sin la necesidad de involucrar sus partidas de inventario. Cabe indicar que la institución no dispone de inventario para la venta, únicamente para materiales y suministros de uso operativo, por lo que no corresponde a una partida material para la liquidez.

Razón de Efectivo: Representa el efectivo o equivalentes que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para poder cancelar sus obligaciones a corto plazo, por lo tanto, al mes de junio de 2024, la institución puede hacer uso de su efectivo disponible para cubrir hasta 2,35 veces sus obligaciones.

Días / Rotación de Cuentas por Cobrar: Representa la cantidad de veces que son recuperadas las cuentas por cobrar durante el periodo, por lo tanto, las cuentas por cobrar de la institución han rotado un equivalente a 9,5 veces durante el año 2024, además, la cantidad promedio de días que son requeridos para el cobro es equivalente a 38,44 días.

Días / Rotación de Cuentas por Pagar: Representa la cantidad de veces que son canceladas las cuentas por pagar durante el periodo, por lo tanto, las cuentas por pagar de la institución han rotado un equivalente a 5,37 veces durante el año 2024, además, la cantidad promedio de días que son requeridos para el pago es equivalente a 67,91 días.

Razón de Endeudamiento: Representa el grado en el cual el Consejo Nacional de Rectores ha sido financiado mediante deudas a largo plazo. Por lo que dicho indicador no aplica, ya que, el CONARE al 30 de junio de 2024 no posee endeudamiento a largo plazo de ningún tipo.

Razón de Rendimiento: Representa el margen de utilidad y ganancias obtenido por la institución durante un periodo de tiempo, debido que las actividades de CONARE no poseen ningún tipo de fin de lucro, dicho indicador no aplica.

LUIS
ARMANDO
CASTRO
PACHECO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUIS ARMANDO
CASTRO PACHECO
(FIRMA)
Fecha: 2024.07.09
15:21:30 -06'00'

Contador
Departamento de Gestión Financiera



Congruencia del superávit entre presupuesto y estados financieros, al 30 de junio de 2024

PARTIDA/SUBPARTIDA	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO	DIFERENCIAS (*)		MONTO FINAL CONTABLE
TOTAL DE INGRESOS	5 659 277 241,97	6 155 309 858,65	-32 506 609,68		5 659 277 241,97
Ingresos Corrientes	262 880 952,93	295 121 062,59	-32 240 109,66		262 880 952,93
Ingresos no tributarios	256 404 343,88	295 121 062,59	-38 716 718,71	-1	256 404 343,88
Diferencias por tipo de cambio	6 476 609,05	0,00	6 476 609,05	-2	6 476 609,05
Transferencias recibidas	5 396 396 289,04	5 396 662 789,06	-266 500,02		5 396 396 289,04
Transferencias corrientes	5 312 785 812,09	5 313 052 313,06	-266 500,97	-3	5 312 785 812,09
Transferencias capital	83 610 476,95	83 610 476,00	0,95		83 610 476,95
Financiamiento	0,00	463 526 007,00	0,00		0,00
Superávit Libre	0,00	454 558 115,00	0,00		0,00
Superávit Especifico	0,00	8 967 892,00	0,00		0,00
TOTAL DE EGRESOS	4 725 091 529,24	4 301 053 665,85	424 037 863,39		4 725 091 529,24
Remuneraciones	2 590 659 578,55	2 626 202 026,31	-35 542 447,76	-4	2 590 659 578,55
Servicios	1 027 614 785,29	739 369 185,23	288 245 600,06	-5	1 027 614 785,29
Materiales y Suministros	29 281 448,35	28 053 762,30	1 227 686,05	-6	29 281 448,35
Intereses y comisiones	0,00	0,00	0,00		0,00
Diferencias por tipo de cambio y otros gastos	29 024 506,98	0,00	29 024 506,98	-7	29 024 506,98
Bienes Duraderos	0,00	55 017 881,12	-55 017 881,12	-8	0,00
Transferencias corrientes	779 593 884,58	779 888 811,14	-294 926,56	-9	779 593 884,58
Transferencias capital	72 824 825,75	72 521 999,75	302 826,00		72 824 825,75
Gasto por depreciación	196 092 499,74	0,00	196 092 499,74	-10	196 092 499,74
SUPERAVIT/DEFICIT 2023	934 185 712,73	1 854 256 192,80	-456 544 473,07		934 185 712,73

(*) Relación de las cuentas de los estados financieros para equiparar el superávit presupuestario

- Las variaciones se dan por la existencia de ingresos contables que no generan movimiento de efectivo, por tal motivo no existe una afectación presupuestaria, por ejemplo, altas de inventario como resultado de tomas físicas, y al reconocimiento de ingresos financieros de inversiones en instrumentos financieros realizadas por el método devengo.

2. Los recursos incorporados en la partida de diferencias de tipo de cambio, corresponde a los efectos en la variación del tipo de cambio no realizadas de partidas en moneda extranjera, por tanto, no existe afectación presupuestaria.
3. Corresponde a la diferencia por los efectos del tipo de cambio del dólar frente a transferencias recibidas en esta moneda y convertidas a la moneda funcional.
4. La diferencia corresponde a que contablemente se incorpora dentro de la cuenta de pasivo corriente, el cargo por remuneraciones y aportes a la seguridad social bajo el devengo, por lo que no se considera como gasto a nivel presupuestario.
5. Corresponde al reconocimiento al activo de adquisición de servicios que deben ser devengados y que generan un efecto posterior y sobrepasan el periodo económico. Adicionalmente, se incluye para efectos contables las licencias de software que no cumplen con la definición de activo intangible que para efectos presupuestarios se considera así. Se incluye diferencias de tipo de cambio producto de los efectos de las variaciones en la moneda extranjera en los pagos y en el registro.
6. Corresponde a que contablemente se registra en la cuenta de inventarios, en el activo corriente, la compra de materiales y suministros, mientras que presupuesto registra el gasto total por la adquisición de los mismos.
7. Corresponde a diferencias por los efectos de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera, adicionalmente se incorpora a esta partida, el devengamiento de primas y descuentos de inversiones en instrumentos financieros. No existe afectación presupuestaria, ya que dentro de este el mismo es compensado.
8. La diferencia se deriva en el pago de bienes duraderos que contablemente se registran en la partida propiedades, planta y equipo dentro del activo no corriente de los Estados Financieros, sin embargo, se ejecuta presupuestariamente el gasto en esta partida.
9. Corresponde a la diferencia de tipo de cambio que se utiliza para el registro contable de las transferencias corrientes a organismos internacionales y el que se utiliza cuando se realiza la erogación.

10. Partida utilizada para la distribución sistemática del consumo de bienes de propiedad, planta y equipo, no existe movimiento de efectivo por lo tanto no existe afectación presupuestaria.

LUIS
ARMANDO
CASTRO
PACHECO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
LUIS ARMANDO
CASTRO
PACHECO (FIRMA)
Fecha: 2024.07.09
15:20:28 -06'00'

Contador
Departamento de Gestión Financiera



ANEXOS

Anexo 1 Evaluación Programa OPES

Cuadro 1. OPES Evaluación del I Semestre del Plan Anual Operativo 2024

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM						
10	3.1	1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.1.1	3	Diagnóstico interno sobre el posicionamiento del CONARE	CONARE	Final	1		0,85	85%				Dirección de OPES Gastón Baudrit Ruiz
3	1.2	1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.5.1	3	Metodología del PLANES 2026-2030	CONARE y sus programas, personal investigador y académico, oficinas de planificación de las universidades estatales, Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República, Ministerios, sociedad en general, Comisión de Enlace	Final	1		1	100%				División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables	
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM						
3 y 10	1.1	1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.12.1	100 %	Servicios de asesoría, e investigación y de apoyo técnico	Sistema interuniversitario estatal Sociedad en general CONARE	Final	50%	50%	46%	93%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División Académica Katalina Perera Hernández Área de Desarrollo Institucional Pablo Marín Salazar	
6		1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Disponibilidad de servicios	Porcentaje	1.13.1	90%	Servicios TIC de misión crítica en operación y estables	CONARE	Final	15%	15%	15%		100%				Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
6	3.2	1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Disponibilidad de servicios	Porcentaje	1.13.1	90%	Plataformas informáticas estables	CONARE	Final	15%	15%	15%						
6		1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Disponibilidad de servicios	Porcentaje	1.13.1	90%	Componentes de información integrados	CONARE	Final	15%	15%	15%						

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM					
10	3.2	1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	Porcentaje de procesos con valoración de riesgos	Porcentaje	1.15.1	35%	Procesos con valoración de riesgos	CONARE	Final	35%		35%	100%				Área de Desarrollo Institucional Pablo Marín Salazar
10	3.2	1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.16.1	2	Diagnóstico de requerimientos para la mejora de la gestión	CONARE	Final	1		1	100%				Área de Desarrollo Institucional Pablo Marín Salazar
10	3.2	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la gestión de aprovisionamiento institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Porcentaje	1.18.1	95%	Ejecución presupuestaria	CONARE	Final	45%	50%	44%	97%				Proveeduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
10		1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.20.1	100%	Informe de evaluación del ciclo de vida de los activos	CONARE	Final	50%		50%	100%				Proveeduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
10	3.2	1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.21.1	90%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	CONARE	Final	30%	30%	28%	95%				Departamento de Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Ricardo Alfaro Pincay
10		1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.21.1	90%	Servicios generales gestionados	CONARE	Final	15%	15%	15%					

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM					
6	3.2	1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de planes	Porcentaje	1.27.1	100 %	Campaña de sensibilización sobre la conservación y preservación digital	CONARE	Final	5%	5%	5%	100%				Archivo Alejandra Picado Rodríguez Área de Desarrollo Institucional Pablo Marín Salazar Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
2	3.2	1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.28.1	100 %	Acciones ejecutadas	CONARE	Final	50%	50%	50%	100%				Comisión de Gestión Ambiental Jonathan Chaves Sandoval
4 y 9		1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo	Porcentaje	1.29.1	100 %	Actividades realizadas	CONARE	Final	20%	80%	20%	100%				Comisión de Salud Ocupacional Alejandra Picado Rodríguez

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM					
9, 10,	3.2	1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.30.1	100 %	Acciones ejecutadas	Universidad- des Públicas, CONARE y usuarios	Final	50%	50%	48,5%	97%				Dirección Gastón Baudrit Ruíz Área de Desarrollo Institucional Pablo Marín Salazar Área Administrativa Gustavo Otárola Vega División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano División Académica Katalina Perera Hernández Departamento de Gestión Financiera Xinia Herrera Álvarez Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos María de los Ángeles Hernández Ross Asesoría Legal Gastón Baudrit Ruíz Biblioteca Evelyn Barrientos Villalta Archivo Alejandra Picado Rodríguez Auditoría Interna Grace Fonseca Bonilla

Fuente: Dependencias del Programa OPES

Cuadro 2.
OPES Vinculación anual del Plan-Presupuesto 2024

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE							TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CAPITAL	CUENTAS ESPECIALES	
1.1.1	Presupuesto	5 793 470	0	0	0	0	0	0	5 793 470
	Ejecutado	5 841 156	0	0	0	0	0	0	5 841 156
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.2.1	Presupuesto	4 801 414	0	0	0	0	0	0	4 801 414
	Ejecutado	4 863 798	0	0	0	0	0	0	4 863 798
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.3.1	Presupuesto	38 872 436	0	0	0	0	0	0	38 872 436
	Ejecutado	25 892 286	0	0	0	0	0	0	25 892 286
	% Ejecución	67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	67%
1.4.1	Presupuesto	15 935 896	0	0	0	0	0	0	15 935 896
	Ejecutado	9 713 217	0	0	0	0	0	0	9 713 217
	% Ejecución	61%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	61%
1.5.1	Presupuesto	39 357 793	15 000 000	0	0	0	0	0	54 357 793
	Ejecutado	34 024 382	4 751 973	0	0	0	0	0	38 776 355
	% Ejecución	86%	32%	0%	0%	0%	0%	0%	71%
1.6.1	Presupuesto	4 249 090	0	0	0	0	0	0	4 249 090
	Ejecutado	4 202 875	0	0	0	0	0	0	4 202 875
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	99%
1.7.1	Presupuesto	68 944 128	0	0	0	0	0	0	68 944 128
	Ejecutado	64 971 918	0	0	0	0	0	0	64 971 918
	% Ejecución	94%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	94%
1.8.1	Presupuesto	13 508 400	0	0	0	0	0	0	13 508 400
	Ejecutado	12 437 467	0	0	0	0	0	0	12 437 467
	% Ejecución	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	92%
1.9.1.	Presupuesto	46 838 637	0			0	0	0	46 838 637
	Ejecutado	44 663 986	0	0	0	0	0	0	44 663 986
	% Ejecución	95%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	95%
1.10.1	Presupuesto	10 911 655	0	0	0	0	0	0	10 911 655
	Ejecutado	8 299 626	0	0	0	0	0	0	8 299 626
	% Ejecución	76%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	76%
1.11.1	Presupuesto	18 763 416	0	0	0	0	0	0	18 763 416
	Ejecutado	19 117 187	0	0	0	0	0	0	19 117 187

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE							TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CAPITAL	CUENTAS ESPECIALES	
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.12.1	Presupuesto	166 486 487		0	0	0	0	0	166 486 487
	Ejecutado	169 826 159	0	0	0	0	0	0	169 826 159
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.13.1	Presupuesto	98 909 425	4 000 000	2 000 000	121 000 000		0	0	225 909 425
	Ejecutado	98 197 264	237 200	80 650	36 179 387		0	0	134 694 501
	% Ejecución	99%	6%	4%	30%	0%	0%	0%	60%
1.14.1	Presupuesto	75 188 047			1 000 000		0	0	76 188 047
	Ejecutado	74 548 734	0	0	0		0	0	74 548 734
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	98%
1.15.1	Presupuesto	3 140 972	0	0	0		0	0	3 140 972
	Ejecutado	3 139 523	0	0	0		0	0	3 139 523
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.16.1	Presupuesto	3 137 255			0		0	0	3 137 255
	Ejecutado	3 139 523	0	0	0		0	0	3 139 523
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.17.1	Presupuesto	3 459 419	0	0	0		0	0	3 459 419
	Ejecutado	3 481 804	0	0	0		0	0	3 481 804
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.18.1	Presupuesto	69 395 771	158 250 000	19 775 000	1 750 000		0	0	249 170 771
	Ejecutado	69 457 340	137 720 182	12 620 698	112 710		0	0	219 910 930
	% Ejecución	100%	87%	64%	6%	0%	0%	0%	88%
1.19.1	Presupuesto	11 120 683	0	0	0		0	0	11 120 683
	Ejecutado	11 091 913	0	0	0		0	0	11 091 913
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.20.1	Presupuesto	6 383 399	0	0	0		0	0	6 383 399
	Ejecutado	6 459 642	0	0	0		0	0	6 459 642
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.21.1	Presupuesto	77 681 196	223 500 000	13 650 000	0		0	0	314 831 196
	Ejecutado	77 678 980	138 927 481	7 855 332	0		0	0	224 461 794
	% Ejecución	100%	62%	58%	0%	0%	0%	0%	71%
1.22.1	Presupuesto	18 942 321	0	0	20 000 000		0	0	38 942 321
	Ejecutado	17 036 071	0	0	3 630 690		0	0	20 666 761
	% Ejecución	90%	0%	0%	18%	0%	0%	0%	53%
1.23.1	Presupuesto	5 473 973	0	0	0		0	0	5 473 973
	Ejecutado	5 312 578	0	0	0		0	0	5 312 578

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE							
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CAPITAL	CUENTAS ESPECIALES	TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
	% Ejecución	97%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	97%
1.24.1	Presupuesto	5 499 816	0	0	0	0	0	0	5 499 816
	Ejecutado	4 940 288	0	0	0	0	0	0	4 940 288
	% Ejecución	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	90%
1.25.1	Presupuesto	9 576 228	0	0	0	0	0	0	9 576 228
	Ejecutado	8 302 214	0	0	0	0	0	0	8 302 214
	% Ejecución	87%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	87%
1.26.1	Presupuesto	4 711 439	0	0	0	0	0	0	4 711 439
	Ejecutado	5 056 452	0	0	0	0	0	0	5 056 452
	% Ejecución	107%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	107%
1.27.1	Presupuesto	26 550 493	0	0	0	0	0	0	26 550 493
	Ejecutado	26 613 364	0	0	0	0	0	0	26 613 364
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.28.1	Presupuesto	8 166 547	500 000	250 000	0	0	0	0	8 916 547
	Ejecutado	8 273 325	464 300	0	0	0	0	0	8 737 625
	% Ejecución	101%	93%	0%	0%	0%	0%	0%	98%
1.29.1	Presupuesto	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ejecutado	0	0	121 510	0	0	0	0	121 510
	% Ejecución	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1.30.1	Presupuesto	1 156 089 486	615 635 189	11 086 026	104 467 563	372 243 388	197 378 454	0	2 456 900 106
	Ejecutado	1 056 327 548	422 510 551	7 012 877	13 248 290	127 928 177	39 506 463	0	1 666 533 906
	% Ejecución	91%	69%	63%	13%	34%	20%	0%	68%
TOTAL	Presupuesto	2 017 889 292	1 016 885 189	46 761 026	248 217 563	372 243 388	197 378 454	0	3 899 374 912
	Ejecutado	1 882 910 621	704 611 687	27 691 067	53 171 076	127 928 177	39 506 463	0	2 835 819 092
	% Ejecución	93%	69%	59%	21%	34%	20%	0%	73%

Fuente: Dependencias del Programa OPES

Cuadro 3

Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria OPES 2024

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.1 Desarrollar la estrategia institucional de comunicación para el posicionamiento del CONARE y su incidencia en temas de relevancia nacional	1.1.1	85%	101%	
1.2 Desarrollar mejoras en el proceso de reconocimiento y equiparación de grados y títulos, para la simplificación del trámite y reducción de tiempos de respuesta	1.2.1	No aplica	101%	
1.3 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.3.1	No aplica	67%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron remanentes en la partida de remuneraciones, debido a que en algunas plazas se encuentran nombrados funcionarios con una categoría menor a la presupuestada.
1.4 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	1.4.1	No aplica	61%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron remanentes en la partida de remuneraciones, debido a que en algunas plazas se encuentran nombrados funcionarios con una categoría menor a la presupuestada.
1.5 Implementar la primera etapa del modelo prospectivo de la educación superior al 2050 y del PLANES 2026-2030	1.5.1	100%	71%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el contrato se formalizó posterior a lo planificado, lo que generó una afectación en el cronograma de pagos previsto en la formulación presupuestaria.
1.6 Desarrollar un diagnóstico de los modelos de planificación en las universidades estatales.	1.6.1	No aplica	99%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
				presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.7 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	1.7.1	No aplica	94%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.8 Diseñar la plataforma interactiva de consulta de la oferta académica de las universidades estatales	1.8.1	No aplica	92%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.9 Desarrollar la metodología para la evaluación del proceso de diseño, creación y rediseño de carreras de las universidades públicas	1.9.1	No aplica	95%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.10 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	1.10.1	No aplica	76%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron remanentes en la partida de remuneraciones debido a que el titular de una de las plazas asignadas a esta meta se encuentra con un permiso sin goce de salario, y el funcionario nombrado en sustitución ingresó bajo el régimen de salario global.
1.11 Desarrollar el modelo y estrategia para la articulación institucional con el Sistema Universitario Estatal	1.11.1	No aplica	102%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.12 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.12.1	93%	102%	
1.13 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.13.1	100%	60%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a que algunas contrataciones se encuentran en proceso de formalización, ejecución o está pendiente la recepción definitiva de algunos equipos, generando esto que los pagos se realicen hasta el segundo semestre.
1.14 Implementar los proyectos 2024 del Marco de Gobierno y Gestión (MGG) de las TIC	1.14.1	No aplica	98%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.15 Implementar la II etapa de la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.15.1	100%	100%	
1.16 Desarrollar la estrategia institucional para la mejora de la gestión del CONARE	1.16.1	100%	100%	
1.17 Desarrollar una metodología para la implementación de una planificación institucional por resultados en el CONARE	1.17.1	No aplica	101%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la gestión de aprovisionamiento institucional	1.18.1	97%	88%	
1.19 Implementar el nuevo modelo de aprovisionamiento institucional	1.19.1	No aplica	100%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.20 Mejorar el proceso de gestión de activos institucionales	1.20.1	100%	101%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.21 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.21.1	95%	71%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a que algunas contrataciones se encuentran en proceso de formalización o ejecución, además se han optimizado los recursos en las subpartidas de servicios básicos, combustible y en algunos materiales y productos previstos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la institución.
1.22 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	1.22.1	No aplica	53%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se logró adelantar el inicio de una de las obras previstas, cancelando el primer pago según el cronograma de avance de obra.
1.23 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida	1.23.1	No aplica	97%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.24 Implementar la II etapa del programa de certificación de competencias laborales	1.24.1	No aplica	90%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.25 Implementar el plan de acción para la aplicación de las NICSP en el CONARE	1.25.1	No aplica	87%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.26 Desarrollar la II etapa del proyecto de gestión de datos abiertos de investigación en el CONARE	1.26.1	No aplica	107%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto asociado está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.27 Implementar la II etapa del plan de preservación de los objetos digitales del CONARE	1.27.1	100%	100%	
1.28 Implementar las actividades planteadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	1.28.1	100%	98%	
1.29 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.29.1	100%	0%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que para el logro de las actividades del primer semestre no fue necesario asignarle presupuesto.
1.30 Cumplir con las acciones sustantivas, de gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.30.1	97%	68%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que se han optimizado recursos en algunas subpartidas presupuestarias entre las que se encuentran los servicios básicos, transporte y viáticos dentro del país y en el exterior, así como en actividades de capacitación, entre otras. Además, en la partida de "Servicios" y "Bienes duraderos" varias de las contrataciones previstas se encuentran en proceso de adjudicación y otras en ejecución, por lo que su cancelación se realizará en el segundo semestre. Asimismo, en la subpartida de "Prestaciones legales" la ejecución presupuestaria del primer semestre fue menor a lo estimado.
TOTAL OPES		97%	73%	

Fuente: Dependencias del programa OPES

Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT

Cuadro 1 Evaluación del I Semestre del Plan Anual Operativo 2024

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación I SEM	Programación Alcanzada I SEM	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 5	2.1	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de publicaciones realizadas	Cantidad	2.1.1	52	Publicaciones CNCA: 5 CENIBiot: 18 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 24 PRIAS: 3	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	21	22	105%				Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Progración	Progración Alcanzada	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 5	2.1	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2.2.1	110	Transferencias de conocimiento CNCA: 45 CENIBiot: 17 Gestión Ambiental: 16 LANOTEC: 26 PRIAS: 6	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	51	68	133%	Se realizaron 17 transferencias de conocimiento adicionales a las inicialmente planificadas, esto a raíz de que los laboratorios CNCA, PRIAS y LANOTEC tuvieron la oportunidad de realizar charlas, talleres y seminarios que no se tenían previstos	Seguimiento de solicitudes de transferencias de conocimiento, con el fin de realizar modificaciones a la meta para evitar desviaciones en la evaluación anual	Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo	

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación I SEM	Programación Alcanzada I SEM	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 5	2.1	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	64	Proyectos Ejecutados CNCA: 16 CENIBiot: 22 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 16 PRIAS: 8	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	56	63	113%				Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Progración	Progración Alcanzada	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 5	2.1	2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	2.4.1	10	Convenios concretados CNCA: 2 CENIBIOT: 2 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 2 PRIAS: 2	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	4	3	75%	Se presentó un atraso en la firma del convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social, esto debido al retraso en la revisión por parte de la asesoría legal de entidad	Seguimiento vía correo electrónico y llamadas telefónicas al avance de las revisiones de los borradores de convenios esto con el fin de evitar desviaciones en la evaluación anual	Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBIOT, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas	
1 y 5	2.1	2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	2.5.1	100%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	100%			Director del CeNAT, José Vega Baudrit	

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Progración	Progración Alcanzada	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 5	2.1	2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	Porcentaje	2.6.1	100%	Estudiantes con mayores conocimientos	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	55%	55%	100%				Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
5	2.1	2.7 Desarrollar la 1 etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.7.1	100%	Diagnóstico de la vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional	Final	50%	30%	60%	Se presentó un atraso en la aplicación del instrumento para el diagnóstico debido a lo complejo de su construcción al incorporar varias áreas con funciones muy diferentes.	Seguimiento del avance del cronograma del proyecto con el fin de que no se presenten desviaciones al finalizar el año.		Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos del Programa	Indicador	Unidad de Medida	Código de Meta	Meta	Producto			Programación I SEM	Programación Alcanzada I SEM	% De Cumplimiento	Desviación	Medida Correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1,2,4,5,7,9 y 10	3.2	2.8 Cumplir con las acciones esenciales y operativas en: Gestión técnica. gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.8.1	100%	Acciones esenciales y operativas realizadas	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	100%				Director del CeNAT, José Vega Baudrit Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Fuente: Programa CeNAT

Cuadro 2
Vinculación Semestral Plan-Presupuesto CeNAT 2024^{1/}

Meta	Presupuesto	I Semestre							Total Presupuesto I Semestre
		Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Bienes Duraderos	Transferencias Corrientes	Transferencias Capital	Cuentas Especiales	
2.1.1	Presupuesto	19 268 525	5 958 010	0	0	80 746 407	584 479	0	106 557 421
	Ejecutado	18 963 086	5 229 253	0	0	84 091 298	584 479	0	108 868 115
	% Ejecución	98%	88%	0%	0%	104%	100%	0%	102%
2.2.1	Presupuesto	17 788 735	0	0	0	39 987 238	1 267 361	0	59 043 334
	Ejecutado	17 611 159	0	0	0	39 308 401	1 267 361	0	58 186 922
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	98%	100%	0%	99%
2.3.1	Presupuesto	44 813 229	8 383 717	0	0	232 662 399	7 723 995	0	293 583 340
	Ejecutado	43 544 297	7 356 526	0	0	226 794 628	7 723 995	0	285 419 446
	% Ejecución	97%	88%	0%	0%	97%	100%	0%	97%
2.4.1	Presupuesto	8 657 256	0	0	0	14 711 859	35 551	0	23 404 666
	Ejecutado	8 504 980	0	0	0	15 645 183	35 551	0	24 185 714
	% Ejecución	98%	0%	0%	0%	106%	100%	0%	103%
2.5.1	Presupuesto	0	0	0	0	24 878 087	17 611 875	0	42 489 962
	Ejecutado	0	0	0	0	24 878 087	20 915 836	0	45 793 923
	% Ejecución	0%	0%	0%	0%	100%	119%	0%	108%
2.6.1	Presupuesto	11 214 123	1 191 602	0	0	78 103 718	2 417 210	0	92 926 653
	Ejecutado	10 945 258	1 045 850	0	0	75 400 467	2 417 210	0	89 808 786
	% Ejecución	98%	88%	0%	0%	97%	100%	0%	97%
2.7.1	Presupuesto	1 077 085	0	0	0	0	0	0	1 077 085
	Ejecutado	1 088 352	0	0	0	0	0	0	1 088 352
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
2.8.1	Presupuesto	49 885 979	8 341 217	0	0	181 629 294	71 103	0	239 927 593
	Ejecutado	48 558 253	7 320 954	0	0	185 842 570	71 103	0	241 792 880
	% Ejecución	97%	88%	0%	0%	102%	100%	0%	101%
TOTAL	Presupuesto	152 704 932	23 874 546	0	0	652 719 001	29 711 574	0	859 010 053
	Ejecutado	149 215 384	20 952 583	0	0	651 960 634	33 015 537	0	855 144 138
	% Ejecución	98%	88%	0%	0%	100%	111%	0%	100%

¹Vinculación anual Plan-Presupuesto en el CeNAT

Fuente: Programa CeNAT

¹ Corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología, según la facultad dada en la Ley N° 7806 y a las remuneraciones también ejecutadas en CONARE para este programa.

Cuadro 3
Vinculación Anual Plan-Presupuesto FunCeNAT 2024^{2/}

METAS	PRESUPUESTADO/ EJECUTADO	I SEMESTRE					PRESUPUESTO I SEMESTRE
		REMUNERA- CIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.1.1	Presupuesto	85 897 219	17 751 523	84 436	467 833	2 356 410	106 557 420,50
	Ejecución	64 922 079	23 489 186	74 800	593 336	3 510 788	92 590 189,62
	% de ejecución	76%	132%	89%	127%	149%	87%
2.2.1	Presupuesto	54 554 748	642 452	514 908	973 635	2 357 591	59 043 334,00
	Ejecución	47 341 359	501 235	386 112	1 220 913	2 137 304	51 586 921,52
	% de ejecución	87%	78%	75%	125%	91%	87%
2.3.1	Presupuesto	193 482 524	76 471 604	16 150 808	2 138 786	5 339 618	293 583 339,50
	Ejecución	128 980 173	44 616 310	14 723 589	1 500 000	3 403 540	193 223 612,50
	% de ejecución	67%	58%	91%	70%	64%	66%
2.4.1	Presupuesto	22 475 397	621 469	-	18 984	288 816	23 404 665,80
	Ejecución	20 976 113	658 798	-	17 120	253 588	21 905 619,43
	% de ejecución	93%	106%	0%	90%	88%	94%
2.5.1	Presupuesto	-	25 000 000	-	17 489 962	-	42 489 962,00
	Ejecución	-	24 878 742	-	15 222 107	-	40 100 848,60
	% de ejecución	0%	100%	0%	87%	0%	94%
2.6.1	Presupuesto	77 949 972	6 340 509	3 585 489	-	5 050 683	92 926 652,80
	Ejecución	66 107 525	3 966 072	2 626 692	-	7 822 170	80 522 458,44
	% de ejecución	85%	63%	73%	0%	155%	87%
2.7.1	Presupuesto	1 077 085	-	-	-	-	1 077 085
	Ejecución	1 088 352	-	-	-	-	1 088 352
	% de ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	101%
2.8.1	Presupuesto	175 988 259	59 153 037	2 397 420	1 893 524	495 353	239 927 593,40
	Ejecución	138 373 878	63 320 486	2 489 020	1 590 153	519 343	206 292 879,88
	% de ejecución	79%	107%	104%	84%	105%	86%
TOTAL	Presupuesto	611 425 203	185 980 594	22 733 061	22 982 724	15 888 471	859 010 053
	Ejecución	467 789 479	161 430 829	20 300 213	20 143 629	17 646 732	687 310 882
	% de ejecución	77%	87%	89%	88%	111%	80%

^{2/}Vinculación anual Plan-Presupuesto en la FunCeNAT

Fuente: Programa CeNAT

^{2/}Para efectos informativos se ofrece la información del presupuesto que se ejecutó por medio de la Fundación Centro de Alta Tecnología con base en la ley Ley N° 7806

Cuadro 4

Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria anual CeNAT 2024

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -CONARE DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -FunCeNAT DE LA META	OBSERVACIONES
2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.1.1	105%	102%	87%	
2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.2.1	133%	99%	87%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -CONARE DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -FunCeNAT DE LA META	OBSERVACIONES
2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.3.1	113%	97%	66%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a que los recursos para este primer semestre se encuentran directamente relacionados a los procesos de insumos de los laboratorios, los cuales se encuentran en procesos de ejecución contractual y pendientes de recepción definitiva, por lo que el pago se estima para el segundo semestre. Además, no fue necesario adquirir los tiquetes aéreos para el proyecto "Olimpiada Iberoamericana de Química" dado que la actividad se realizó en Costa Rica.
2.4 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	2.4.1	75%	103%	94%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a que se presentó un atraso en la aplicación del instrumento para el diagnóstico debido a lo complejo de su construcción al incorporar varias áreas con funciones muy diferentes.
2.5 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	2.5.1	100%	108%	94%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -CONARE DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA -FunCeNAT DE LA META	OBSERVACIONES
2.6 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	2.6.1	100%	97%	87%	
2.7 Desarrollar la I etapa de la estrategia de vinculación de la investigación y proyectos que se realizan en el CONARE con los distintos sectores sociales, productivos y con el Estado	2.7.1	60%	101%	101%	
2.8 Cumplir con las acciones esenciales y operativas en: Gestión técnica. gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	2.8.1	100%	101%	86%	
TOTAL CeNAT		98%	99,5%	80%	

Fuente: Programa CeNAT

Anexo 3 Evaluación Programa PEN

Cuadro 1 Evaluación I Semestre del Plan Anual Operativo 2024

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos operativos del programa	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM						
1,3,5,8 y 9	2.1	3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	133	Investigaciones	Sociedad civil, Academia, CONARE, tomadores de decisión	Final	5	3	89%					
							Estrategias de investigación para los informes del Estado de la Nación y Estado de la Educación	Mesas de trabajo	Final	2	2						
							Bases de datos sobre temas en Desarrollo Humano Sostenible	Sociedad civil, tomadores de decisión, CONARE, Academia	Final	10	10						
							Herramientas de visualización	Sociedad civil, tomadores de decisión, CONARE, Academia	Final	1	1						

Políticas	Objetivos Estratégicos	Objetivos operativos del programa	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Progr. mación	Programación Alcanzada	% de Cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsables
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
3 y 5	2.1 3.1	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	Cantidad	3.2.1	76	Articulaciones con entes para el desarrollo de proyectos en conjunto	PEN, CONARE, instituciones cooperantes	Final	10	8	80%	No se lograron concretar en el primer semestre algunas articulaciones y proyectos debido a atrasos en el proceso de formalización de estos	Anticipar los procesos de formalización de las articulaciones y ajustar el número según el avance para evitar desviaciones al finalizar el año		Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
3,5,8 y 9	3.1	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	Porcentaje	3.3.1	100%	Actividades de la estrategia de difusión realizadas	Público en general, académicos, rectores	Final	35%	35%	100%				Coordinadora de Difusión Vera Brenes Solano
2,7,9 y 10	3.2	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno y la rendición de cuentas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	3.4.1	100%	Actividades realizadas	CONARE, PEN	Final	40%	40%	100%				Coordinadora Área Administrativa Susan Rodríguez Calvo

Fuente: Programa PEN

Cuadro 2
Vinculación Semestral Plan-Presupuesto PEN 2024

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE				
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
3.1.1	Presupuesto	315 931 254	55 140 457	300 000	800 000	372 171 711
	Ejecutado	297 527 498	9 192 621	27 185	380 509	307 127 813
	% Ejecución	94%	17%	9%	48%	83%
3.2.1	Presupuesto	92 452 144	1 075 000	0	0	93 527 144
	Ejecutado	90 717 853	51 310	0	0	90 769 163
	% Ejecución	98%	5%	0%	0%	97%
3.3.1	Presupuesto	129 556 434	5 608 920	225 000	1 620 000	137 010 354
	Ejecutado	125 556 074	3 254 131	335 510	1 466 296	130 612 010
	% Ejecución	97%	58%	149%	91%	95%
3.4.1	Presupuesto	79 212 276	3 075 000	0	0	82 287 276
	Ejecutado	80 274 597	1 306 853	0	0	81 581 449
	% Ejecución	101%	42%	0%	0%	99%
TOTAL	Presupuesto	617 152 108	64 899 377	525 000	2 420 000	684 996 485
	Ejecutado	594 076 021	13 804 914	362 695	1 846 805	610 090 436
	% Ejecución	96%	21%	69%	76%	89%

Fuente: Programa PEN

Cuadro 3
Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria
semestral, PEN 2024

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
3.1 Implementar la estrategia de generación de información relevante en temas del desarrollo humano sostenible para incrementar la incidencia en la toma de decisiones y la generación de política pública	3.1.1	89%	83%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a retrasos en el proceso de contratación y adjudicación de investigadores por medio del SICOP, lo que ha implicado una menor ejecución de los recursos.
3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	80%	97%	La diferencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria se debe a que no se lograron concretar en el primer semestre algunas articulaciones y proyectos debido a atrasos en el proceso de formalización de estos.
3.3 Cumplir con la estrategia de difusión del programa que permita el posicionamiento del PEN a nivel nacional e internacional	3.3.1	100%	95%	
3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno y la rendición de cuentas	3.4.1	100%	99%	
TOTAL PEN		92%	89%	

Fuente: Programa PEN

Anexo 4 Marco Estratégico Institucional

Misión

- Gestionar de manera innovadora la acción sistemática de las IESUE para promover el desarrollo nacional según los mandatos del Convenio de Coordinación y la Constitución Política

Visión

- Incidir en el debate, la construcción de políticas públicas y la toma de decisiones mediante la gestión del conocimiento, que potencie la vinculación y la articulación con los diferentes sectores para el desarrollo sostenible.

Valor Público

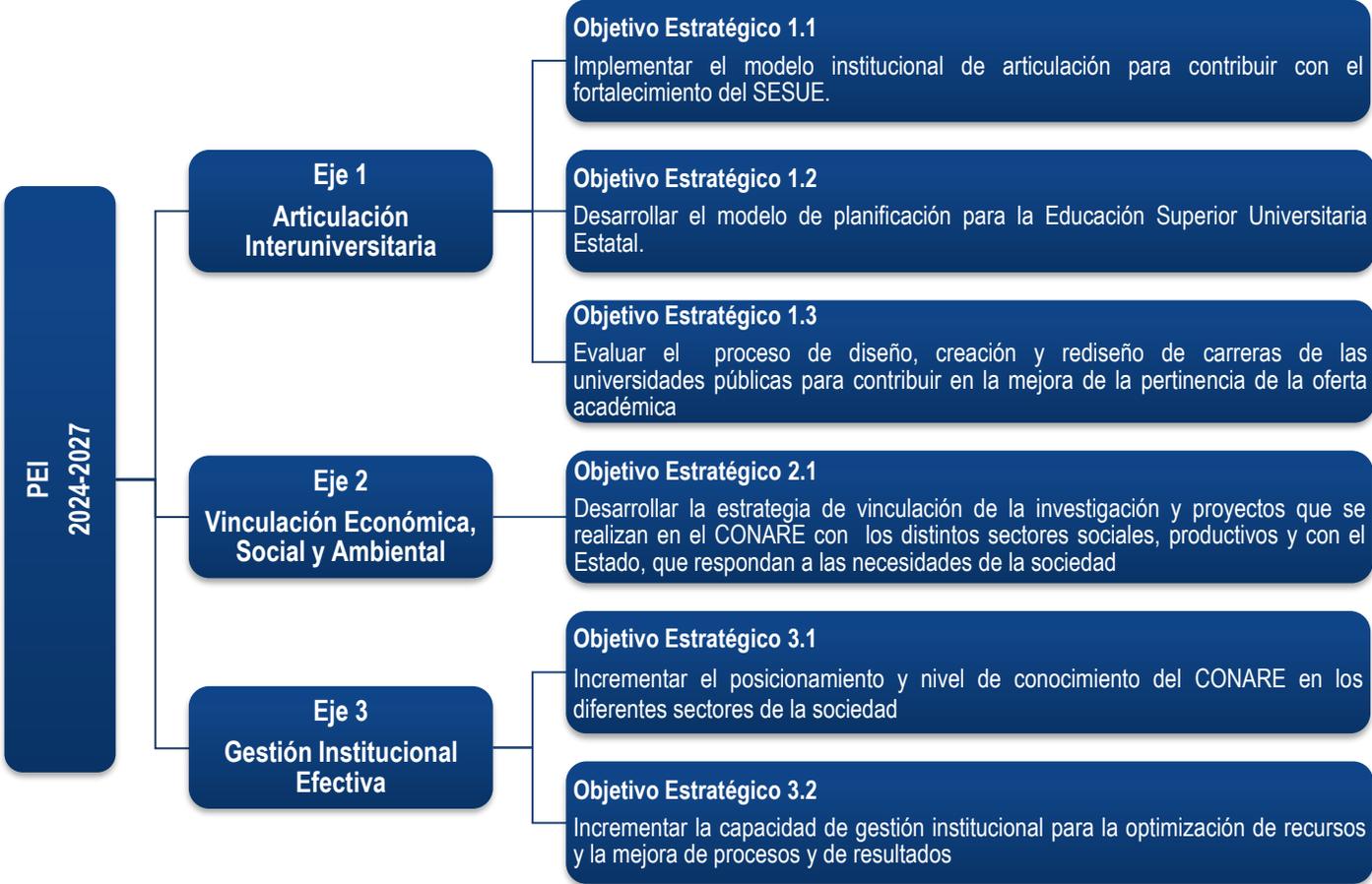
- El Consejo Nacional de Rectores contribuye al progreso de la sociedad mediante la gestión de conocimiento para el desarrollo sostenible por medio de programas, proyectos y actividades articuladas con las universidades públicas y los diferentes sectores.

Políticas Institucionales

Las políticas institucionales para el período 2024-2027, fueron definidas de acuerdo con los ejes estratégicos y los temas establecidos en el PLANES 2021-2025, así como, los requerimientos y compromisos en temáticas de relevancia nacional.

Políticas Institucionales	
1	Impulsará la investigación sistemática en temas de interés nacional y la transferencia del conocimiento para contribuir con el desarrollo del país.
2	Promoverá la formación de una cultura ambiental entre sus colaboradores que propicie la implementación de acciones y buenas prácticas de sostenibilidad en su quehacer, en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la carbono neutralidad.
3	Fortalecerá los mecanismos de coordinación, articulación, integración y financiamiento necesarios para consolidar el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal, alineados a los propósitos fundamentales y las políticas que las rigen su accionar.
4	Fortalecerá el desarrollo integral del personal para promover la excelencia en el quehacer, la gestión del conocimiento y la capitalización de aprendizajes en la institución.
5	Incentivará el desarrollo de productos y proyectos con las instituciones de gobierno, de sectores sociales y productivos, para atender las principales necesidades de la población costarricense
6	Promoverá el uso de las tecnologías de información, comunicación y la seguridad de la información, para contribuir al fortalecimiento del quehacer institucional y a la integración del sistema universitario estatal, mediante el desarrollo de procesos de innovación y transformación digital.
7	Fortalecerá la gestión de los documentos, la información y los datos que propicien la autenticidad, la integridad, la confiabilidad y la preservación digital, resguardando la memoria institucional, facilitando el acceso, la toma de decisiones, la transparencia, y la rendición de cuentas.
8	Desarrollará acciones para incrementar y promover la visibilidad, libre acceso y conservación del patrimonio intelectual institucional reconociendo los derechos de propiedad intelectual producido por personal del CONARE y actores vinculados, y considerando los que, por su naturaleza o disposición legal, sean confidenciales o reservados.
9	Fortalecerá el enfoque inclusivo en el quehacer institucional, considerando a las personas como iguales, independientemente de su capacidad, etnia, edad, religión o identidad de género, para garantizar el acceso a los mismos servicios y oportunidades.
10	Fortalecerá la gestión institucional por medio de los procesos calidad, control interno, riesgos, ética, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para contribuir a la mejora continua, a la eficiencia y eficacia en los procesos institucionales con un enfoque a resultados para la generación de valor público

Ejes y Objetivos Estratégicos



Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Presupuesto

09/07/2024
Hora: 14:03:22
roomales
Página: 1 de 1

Reporte informe ejecución presupuestaria Movimientos al último de: Junio de 2024

Presupuesto: POI-2024 - Presupuesto Ordinario de Ingresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Ingreso Acumulado	Ingreso periodo Junio	Ingreso Total	Disponible acumulado	% Eje
1.0.0.0.00.00.0.0.000 - INGRESOS CORRIENTES									
1.3.1.1.04.00.0.0.000	PEN - Venta de publicaciones producidas	500,000.00	0.00	500,000.00	186,125.00	129,000.00	315,125.00	184,875.00	63.03
1.3.1.2.09.02.0.0.000.10	PEN - COLYPRO	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.01	0.00	2,500,000.01	-0.01	100.00
1.3.1.2.09.09.0.0.000.01	Venta de otros servicios ORE	0.00	0.00	0.00	31,408,104.00	6,656,000.00	38,064,104.00	-38,064,104.00	
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos del Gobierno Central	267,317,999.00	0.00	267,317,999.00	222,962,321.08	3,350,437.08	226,312,758.16	41,005,240.84	84.66
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses por Inversiones a la Vista en COLONES	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	3,532,395.30	1,396,849.30	4,929,244.60	-2,129,244.60	176.04
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	22,000,000.00	0.00	22,000,000.00	18,948,114.05	4,051,716.77	22,999,830.82	-999,830.82	104.54
1.4.1.1.00.00.0.0.000.01.01	FEES - Institucional	6,863,631,539.00	0.00	6,863,631,539.00	3,167,829,942.09	527,971,656.72	3,695,801,598.81	3,167,829,940.19	53.85
1.4.1.1.00.00.0.0.000.01.02	FEES - Fondos del Sistema	2,849,446,695.00	0.00	2,849,446,695.00	1,315,129,243.91	219,188,207.28	1,534,317,451.19	1,315,129,243.81	53.85
1.4.1.1.00.00.0.0.000.03	SINAES - MEP	107,555,526.00	0.00	107,555,526.00	0.00	0.00	0.00	107,555,526.00	0.00
1.4.1.1.00.00.0.0.000.04	PEN- Defensoría	6,500,000.00	0.00	6,500,000.00	0.00	0.00	0.00	6,500,000.00	0.00
1.4.1.1.00.00.0.0.000.08	PEN- TSE	7,500,000.00	3,000,000.00	10,500,000.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	7,500,000.00	28.57
1.4.1.3.00.00.0.0.000.06	SINAES	0.00	0.00	0.00	44,814,802.55	8,962,960.51	53,777,763.06	-53,777,763.06	
1.4.3.1.00.00.0.0.000.01	OFDA- USA	62,500,000.00	0.00	62,500,000.00	26,155,500.00	0.00	26,155,500.00	36,344,500.00	41.85
Total: Ingresos Corrientes		10,192,251,759.00	3,000,000.00	10,195,251,759.00	4,836,466,547.99	771,706,827.66	5,608,173,375.65	4,587,078,383.35	55.01
2.0.0.0.00.00.0.0.000 - INGRESOS DE CAPITAL									
2.4.1.1.00.00.0.0.000.01.01	FEES - Capital Institucional	102,621,574.00	0.00	102,621,574.00	47,363,802.29	7,893,967.38	55,257,769.67	47,363,804.33	53.85
2.4.1.1.00.00.0.0.000.01.02	FEES - Capital Fondos del Sistema	52,655,026.00	0.00	52,655,026.00	24,302,319.71	4,050,386.62	28,352,706.33	24,302,319.67	53.85
Total: Ingresos De Capital		155,276,600.00	0.00	155,276,600.00	71,666,122.00	11,944,354.00	83,610,476.00	71,666,124.00	53.85
3.0.0.0.00.00.0.0.000 - FINANCIAMIENTO									
3.3.1.0.00.00.0.0.000.00.01	SUPERAVIT LIBRE - Programas	98,525,786.00	107,447,309.00	205,973,095.00	205,973,095.00	0.00	205,973,095.00	0.00	100.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000.00.02	SUPERAVIT LIBRE-Fondo del Sistema	0.00	248,585,020.00	248,585,020.00	248,585,020.00	0.00	248,585,020.00	0.00	100.00
3.3.2.0.00.00.0.0.000.00.01	SUPERAVIT ESPECIFICO - Programas	0.00	8,967,892.00	8,967,892.00	8,967,892.00	0.00	8,967,892.00	0.00	100.00
Total: Financiamiento		98,525,786.00	365,000,221.00	463,526,007.00	463,526,007.00	0.00	463,526,007.00	0.00	100.00
Total presupuesto:		10,446,054,145.00	368,000,221.00	10,814,054,366.00	5,371,658,676.99	783,651,181.66	6,155,309,858.65	4,658,744,507.35	56.92

Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Presupuesto

09/07/2024
Hora: 13:53:18
rcorrales
Página: 1 de 4

Reporte informe ejecución presupuestaria Movimientos al último de: Junio de 2024

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,473,987,572.00	-21,710,193.00	1,452,277,379.00	589,357,457.49	119,918,041.17	709,275,498.66	743,001,880.34	48.84
0.01.03	Servicios especiales	68,536,478.00	31,327,855.00	99,864,333.00	19,981,493.62	7,672,639.61	27,654,133.23	72,210,199.77	27.69
0.01.05	Suplacias	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	517,984.74	64,491.83	582,476.57	7,417,523.43	7.28
0.02.02	Racargo de funciones	0.00	3,273,401.00	3,273,401.00	414,887.21	0.00	414,887.21	2,858,513.79	12.67
0.03.01	Retrribucion por años servidos	1,700,783,921.00	-4,654,868.00	1,696,129,053.00	653,356,639.10	129,780,465.65	783,137,104.75	912,991,948.25	46.17
0.03.02.01	Dedicacion Exclusiva	273,939,986.00	-2,434,753.00	271,505,233.00	102,018,953.65	20,680,514.42	122,699,468.07	148,805,764.93	45.19
0.03.02.02	Prohibicion	78,861,868.00	0.00	78,861,868.00	27,134,907.13	4,884,121.67	32,019,028.80	46,842,839.20	40.60
0.03.03	Decimoseis meses	346,949,887.00	1,129,140.00	348,079,027.00	26,344,780.38	0.00	26,344,780.38	321,734,246.62	7.57
0.03.04	Salario escolar	320,143,236.00	-1,466,358.00	318,676,878.00	298,806,059.90	0.00	298,806,059.90	19,870,818.10	93.76
0.03.99.02	Ajuste por reclasificacion	70,787,014.00	400,813.00	71,187,827.00	23,104,270.23	4,648,632.15	27,752,902.38	43,434,924.62	38.99
0.03.99.03	Racargo por Coordinación	10,822,708.00	0.00	10,822,708.00	4,509,449.35	901,889.88	5,411,339.23	5,411,368.77	50.00
0.03.99.04	Racargo por Dirección	38,858,184.00	-2,071,266.00	36,786,918.00	14,238,671.40	2,847,734.28	17,086,405.68	19,700,512.32	46.45
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	114,673,185.00	1,055,814.00	115,728,999.00	46,461,649.06	9,097,903.49	55,559,552.55	60,169,446.45	48.01
0.04.01	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	385,114,323.00	1,253,347.00	386,367,670.00	164,152,085.86	27,765,475.41	191,917,561.27	194,450,108.73	49.67
0.04.05	Contribucion Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,817,387.00	358,157.00	21,175,544.00	8,873,086.58	1,500,836.53	10,373,923.11	10,801,620.89	48.99
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	118,815,355.00	-347,715.00	118,467,640.00	52,269,368.56	8,625,948.19	60,895,316.75	57,572,323.25	51.40
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complejas	124,902,199.00	402,946.00	125,305,145.00	53,238,514.82	9,005,019.04	62,243,533.86	63,061,611.14	49.67
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	62,451,276.00	203,262.00	62,654,538.00	26,619,258.00	4,502,509.56	31,121,767.56	31,532,770.44	49.67
0.05.04	Contribucion Patronal a otros fondos administrados por entes públ	133,058,352.00	481,599.00	133,539,951.00	53,792,522.14	9,368,803.66	63,161,325.80	70,378,625.20	47.30
0.05.05.01	Asociacion Solidarista	222,046,670.00	722,651.00	222,769,321.00	85,431,584.53	14,313,376.02	99,744,960.55	123,024,360.45	44.77
Total: Remuneraciones		5,577,549,601.00	7,923,832.00	5,585,473,433.00	2,250,623,623.75	375,578,402.56	2,626,202,026.31	2,959,271,406.69	47.02
1 - SERVICIOS									
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	789,911,000.00	-98,523,732.00	691,387,268.00	210,305,941.22	53,985,907.48	264,291,848.70	427,095,419.30	38.23
1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo	36,242,360.00	-3,000,000.00	33,242,360.00	14,430,646.58	2,959,476.44	17,390,123.02	15,852,236.98	52.31
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	237,200.30	0.00	237,200.30	3,762,799.70	5.93
1.01.99	Otros alquileres	1,902,085.00	0.00	1,902,085.00	792,535.40	0.00	792,535.40	1,109,549.60	41.67
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	36,283,248.00	0.00	36,283,248.00	11,429,824.10	2,571,530.54	14,001,354.64	22,281,893.36	38.59
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	201,052,149.00	-2,000,000.00	199,052,149.00	69,761,265.00	16,209,270.00	85,970,535.00	113,081,614.00	43.19
1.02.03	Servicio de correo	200,000.00	0.00	200,000.00	18,927.50	0.00	18,927.50	181,072.50	9.46
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	85,248,221.00	-3,000,000.00	82,248,221.00	24,984,308.72	5,020,294.25	30,004,602.97	52,243,618.03	36.48
1.02.99	Otros servicios básicos	14,600,000.00	0.00	14,600,000.00	3,743,493.40	2,474,996.10	6,218,489.50	8,381,510.50	42.59
1.03.01	Información	16,200,000.00	-4,250,000.00	11,950,000.00	351,900.00	0.00	351,900.00	11,598,100.00	2.94
1.03.02	Publicidad y propaganda	16,704,200.00	0.00	16,704,200.00	1,294,140.41	153,000.00	1,447,140.41	15,257,059.59	8.66
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	12,250,000.00	0.00	12,250,000.00	1,062,616.60	273,556.00	1,336,172.60	10,913,827.40	10.91

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
1 - SERVICIOS									
1.03.04	Transporte de Bienes	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,915,000.00	84,750.00	1,999,750.00	205,327.53	36,903.70	242,231.23	1,757,518.77	12.11
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	12,201,200.00	-2,500,000.00	9,701,200.00	3,002,219.08	486,391.02	3,488,610.10	6,212,589.90	35.96
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	34,140,717.00	0.00	34,140,717.00	8,285,664.00	160,140.00	8,445,804.00	25,694,913.00	24.74
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.04.03	Servicios ingeniaria	15,100,000.00	0.00	15,100,000.00	3,383,952.00	1,307,436.00	4,691,388.00	10,408,612.00	31.07
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	237,653,601.00	-29,550,000.00	208,103,601.00	8,596,531.00	5,834,695.45	14,431,226.45	193,672,374.55	6.93
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	397,800.00	0.00	397,800.00	0.00	0.00	0.00	397,800.00	0.00
1.04.06	Servicios gaseras	467,124,349.00	1,900,000.00	469,024,349.00	172,380,424.90	19,366,810.88	191,747,235.78	277,277,113.22	40.88
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	192,543,500.00	8,408,133.00	200,951,633.00	8,626,608.27	5,476,220.76	14,102,829.03	186,848,803.97	7.02
1.05.01	Transporte dentro del país	5,849,500.00	2,500,000.00	8,349,500.00	927,440.00	-30,220.00	897,220.00	7,452,280.00	10.75
1.05.02	Viajeros dentro del país	3,650,000.00	-800,000.00	2,850,000.00	556,000.00	-44,200.00	511,800.00	2,338,200.00	17.96
1.05.03	Transporte en el exterior	34,442,500.00	-1,600,000.00	32,842,500.00	2,307,782.00	0.00	2,307,782.00	30,534,718.00	7.03
1.05.04	Viajeros en el exterior	40,148,042.00	-1,263,640.00	38,884,402.00	2,618,436.16	-315,947.98	2,302,488.18	36,581,913.82	5.92
1.06.01	Seguros	24,450,000.00	0.00	24,450,000.00	7,766,533.00	0.00	7,766,533.00	16,683,467.00	31.76
1.07.01	Actividades de capacitación	112,000,000.00	-32,094,450.00	79,905,550.00	3,022,730.42	5,979,487.00	9,002,217.42	70,903,332.58	11.27
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	16,500,000.00	-3,500,000.00	13,000,000.00	261,630.00	0.00	261,630.00	12,738,370.00	2.01
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	71,146,882.00	0.00	71,146,882.00	18,584,681.01	4,743,283.05	23,327,964.06	47,818,917.94	32.79
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	100,999.80	0.00	100,999.80	4,899,000.20	2.02
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	75,857,586.00	0.00	75,857,586.00	14,719,239.39	7,127,074.79	21,846,314.18	54,011,271.82	28.80
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	40,400,000.00	0.00	40,400,000.00	1,442,048.43	0.00	1,442,048.43	38,957,951.57	3.57
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	66,211,160.00	704,000.00	66,915,160.00	7,653,808.41	2,738,225.12	10,392,033.53	56,523,126.47	15.53
1.09.99	Otros impuestos	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
Total: Servicios		2,669,525,100.00	-159,484,939.00	2,510,040,161.00	602,854,854.63	136,514,330.60	739,369,185.23	1,770,670,975.77	29.46
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,350,000.00	0.00	6,350,000.00	557,780.88	0.00	557,780.88	5,792,219.12	8.78
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	800,000.00	130,000.00	930,000.00	77,644.80	0.00	77,644.80	852,355.20	8.35
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	5,100,000.00	0.00	5,100,000.00	1,662,750.00	73,800.00	1,736,550.00	3,363,450.00	34.05
2.01.99	Otros productos químicos	150,000.00	50,000.00	200,000.00	47,031.03	0.00	47,031.03	152,968.97	23.52
2.02.03	Alimentos y bebidas	23,300,000.00	1,500,000.00	24,800,000.00	7,110,219.97	985,332.28	8,095,552.25	16,704,447.75	32.64
2.03.01	Materiales y productos metálicos	6,350,000.00	300,000.00	6,650,000.00	1,115,124.85	1,198,850.00	2,313,974.85	4,336,025.15	34.80
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	0.00	2,050,000.00	370,470.90	0.00	370,470.90	1,679,529.10	18.07
2.03.03	Madera y sus derivados	1,050,000.00	50,000.00	1,100,000.00	230,784.00	0.00	230,784.00	869,216.00	20.98
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	12,172,052.00	0.00	12,172,052.00	1,725,868.01	1,803,122.57	3,528,990.58	8,643,061.42	28.99

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos plásticos	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	502,506.00	17,020.00	519,526.00	1,780,474.00	22.59
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	2,263,245.99	0.00	2,263,245.99	936,754.01	70.73
2.04.01	Herramientas e instrumentos	850,000.00	1,200,000.00	2,050,000.00	247,615.00	21,495.00	269,110.00	1,780,890.00	13.13
2.04.02	Repuestos y accesorios	200,000.00	100,000.00	300,000.00	75,029.00	0.00	75,029.00	224,971.00	25.01
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,480,000.00	0.00	1,480,000.00	111,613.50	30,150.44	141,763.94	1,338,236.06	9.58
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1,200,000.00	220,000.00	1,420,000.00	132,623.00	0.00	132,623.00	1,287,377.00	9.34
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	8,850,000.00	-1,000,000.00	7,850,000.00	2,377,891.88	0.00	2,377,891.88	5,472,108.12	30.29
2.99.04	Textiles y vestuario	900,000.00	3,500,000.00	4,400,000.00	259,177.91	2,353,800.00	2,612,977.91	1,787,022.09	59.39
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,500,000.00	-1,000,000.00	2,500,000.00	514,218.32	0.00	514,218.32	1,985,781.68	20.57
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	500,000.00	0.00	500,000.00	57,160.80	0.00	57,160.80	442,839.20	11.43
2.99.07	Útiles y materiales de cocina	2,020,000.00	1,570,000.00	3,590,000.00	1,917,600.00	57,692.95	1,975,292.95	1,614,707.05	55.02
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	200,000.00	600,000.00	143,065.34	13,077.88	156,143.22	443,856.78	26.02
Total: Materiales Y Suministros		82,822,052.00	6,820,000.00	89,642,052.00	21,499,421.18	6,554,341.12	28,053,762.30	61,588,289.70	31.30
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.01	Equipo para la Producción	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	54,325,000.00	54,325,000.00	0.00	0.00	0.00	54,325,000.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	11,927,617.00	17,000,000.00	28,927,617.00	0.00	0.00	0.00	28,927,617.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	14,000,000.00	4,800,000.00	18,800,000.00	112,710.00	0.00	112,710.00	18,687,290.00	0.60
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	116,500,000.00	60,272,522.00	176,772,522.00	29,019,000.00	2,788,047.60	31,807,047.60	144,965,474.40	17.99
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
5.01.99	Máquinaria y equipo diverso	500,000.00	2,075,000.00	2,575,000.00	0.00	0.00	0.00	2,575,000.00	0.00
5.02.01	Edificios	0.00	102,625,123.00	102,625,123.00	3,630,690.00	0.00	3,630,690.00	98,994,433.00	3.54
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	15,200,000.00	-7,200,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	241,240,097.00	33,479,807.00	274,719,904.00	14,122,722.52	5,344,711.00	19,467,433.52	255,252,470.48	7.09
Total: Bienes Duraderos		400,367,714.00	267,977,452.00	668,345,166.00	46,885,122.52	8,132,758.60	55,017,881.12	613,327,284.88	8.23
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03.09.01	Universidad de Costa Rica	26,194,800.00	0.00	26,194,800.00	26,194,800.00	0.00	26,194,800.00	0.00	100.00
6.01.03.09.02	Instituto Tecnológico de Costa Rica	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00
6.01.03.09.03	Universidad Nacional	5,863,051.00	0.00	5,863,051.00	5,863,051.00	0.00	5,863,051.00	0.00	100.00
6.01.03.09.04	Universidad Estatal a Distancia	1,359,556.00	0.00	1,359,556.00	1,359,556.00	0.00	1,359,556.00	0.00	100.00
6.01.03.09.05	Universidad Técnica Nacional (UTN)	488,122.00	0.00	488,122.00	488,122.00	0.00	488,122.00	0.00	100.00

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto periodo Junio</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.02.02	Becas a terceros personas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	117,333.35	0.00	117,333.35	2,882,666.65	3.91
6.02.99	Otras transferencias a personas	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	214,931,918.00	-14,500,000.00	200,431,918.00	21,858,868.92	0.00	21,858,868.92	178,573,049.08	10.91
6.04.02.01	FUNCENAT	1,212,100,152.00	29,053,087.00	1,241,153,239.00	578,887,418.42	93,073,215.27	671,960,633.69	569,192,605.31	54.14
6.07.01.04	CLARA	141,747,200.00	0.00	141,747,200.00	0.00	0.00	0.00	141,747,200.00	0.00
6.07.01.07	LANIC	390,000.00	0.00	390,000.00	315,030.00	0.00	315,030.00	74,970.00	80.78
6.07.01.09	CERN	20,000,000.00	-60,000.00	19,940,000.00	14,218,180.58	0.00	14,218,180.58	5,721,819.42	71.30
6.07.01.10	Organización Universitaria Interamericana (OUI)	0.00	40,344,700.00	40,344,700.00	37,513,235.60	0.00	37,513,235.60	2,831,464.40	92.98
Total: Transferencias Corrientes		1,646,074,799.00	54,837,787.00	1,700,912,586.00	686,815,595.87	93,073,215.27	779,888,811.14	921,023,774.86	45.85
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.01.03.01.01	Universidad de Costa Rica	9,893,190.00	17,506,645.00	27,399,835.00	9,893,190.00	0.00	9,893,190.00	17,506,645.00	36.11
7.01.03.01.02	Instituto Tecnológico de Costa Rica	2,127,067.00	58,448,267.00	60,575,334.00	2,127,067.00	0.00	2,127,067.00	58,448,267.00	3.51
7.01.03.01.03	Universidad Nacional	0.00	59,967,578.00	59,967,578.00	0.00	0.00	0.00	59,967,578.00	0.00
7.01.03.01.04	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	0.00	28,328,207.00	28,328,207.00	0.00	27,486,206.00	27,486,206.00	842,001.00	97.03
7.01.03.01.05	Universidad Técnica Nacional (UTN)	0.00	21,107,500.00	21,107,500.00	0.00	0.00	0.00	21,107,500.00	0.00
7.03.02.01	FUNCENAT	57,694,622.00	4,567,892.00	62,262,514.00	18,371,171.71	14,644,365.04	33,015,536.75	29,246,977.25	53.03
Total: Transferencias De Capital		69,714,879.00	189,926,089.00	259,640,968.00	30,391,428.71	42,130,571.04	72,521,999.75	187,118,968.25	27.93
Total presupuesto:		10,446,054,145.00	368,000,221.00	10,814,054,366.00	3,639,070,046.66	661,983,619.19	4,301,053,665.85	6,513,000,700.15	39.77

Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Presupuesto

10/07/2024
Hora: 18:39:42
corrales
Página: 1 de 8

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,066,449,206.00	-12,813,736.00	1,053,635,470.00	430,489,472.83	88,561,891.76	519,051,364.59	534,584,105.41	49.26
0.01.03	Servicios especiales	42,056,254.00	12,126,075.00	54,182,329.00	12,320,806.01	3,897,347.23	16,218,153.24	37,964,175.76	29.93
0.01.05	Suplencias	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	517,984.74	64,491.83	582,476.57	6,917,523.43	7.77
0.02.02	Recargo de funciones	0.00	3,273,401.00	3,273,401.00	414,887.21	0.00	414,887.21	2,858,513.79	12.67
0.03.01	Retribucion por años servidos	1,241,576,676.00	166,228.00	1,241,742,904.00	471,661,390.10	93,481,834.64	565,143,224.74	676,599,679.26	45.51
0.03.02.01	Dedicacion Exclusiva	192,198,478.00	-89,924.00	192,108,554.00	73,767,825.50	15,030,288.77	88,798,114.27	103,310,439.73	46.22
0.03.02.02	Prohibicion	78,861,868.00	0.00	78,861,868.00	27,134,907.13	4,884,121.67	32,019,028.80	46,842,839.20	40.60
0.03.03	Decimotercer mes	249,067,538.00	921,993.00	249,989,531.00	18,978,469.35	0.00	18,978,469.35	231,011,061.65	7.59
0.03.04	Salario escolar	229,823,626.00	398,618.00	230,222,244.00	214,931,290.90	0.00	214,931,290.90	15,290,953.10	93.36
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	40,512,934.00	400,813.00	40,913,747.00	10,937,106.16	2,148,926.45	13,086,032.61	27,827,714.39	31.98
0.03.99.04	Recargo por Direccion	10,638,580.00	0.00	10,638,580.00	4,206,576.00	841,315.20	5,047,891.20	5,590,688.80	47.45
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	75,190,472.00	1,055,814.00	76,246,286.00	30,010,540.52	5,807,681.84	35,818,222.36	40,428,063.64	46.98
0.04.01	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	276,464,932.00	1,023,414.00	277,488,346.00	117,671,156.12	19,830,960.93	137,502,117.05	139,986,228.95	49.55
0.04.05	Contribucion Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14,944,288.00	345,728.00	15,290,016.00	6,360,603.81	1,071,943.89	7,432,547.70	7,857,468.30	48.61
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	80,656,110.00	118,068.00	80,774,178.00	35,049,214.90	5,730,642.59	40,779,857.49	39,994,320.51	50.49
0.05.02	Aporte Patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones Completa	89,664,466.00	328,374.00	89,992,840.00	38,163,618.34	6,431,662.99	44,595,281.33	45,397,558.67	49.55
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizacion Laboral	44,832,352.00	165,976.00	44,998,328.00	19,081,809.49	3,215,831.55	22,297,641.04	22,700,686.96	49.55
0.05.04	Contribucion Patronal a otros fondos administrados por estos publ	101,296,654.00	313,812.00	101,610,466.00	42,218,288.60	7,334,371.40	49,552,660.00	52,057,806.00	48.77
0.05.05.01	Asociacion Solidarista	159,402,314.00	590,078.00	159,992,392.00	60,562,742.40	10,098,617.64	70,661,360.04	89,331,031.96	44.17
Total: Remuneraciones		4,005,136,748.00	8,324,732.00	4,013,461,480.00	1,614,478,690.11	268,431,930.38	1,882,910,620.49	2,130,550,859.51	46.91
1 - SERVICIOS									
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	789,911,000.00	-98,523,732.00	691,387,268.00	210,305,941.22	53,985,907.48	264,291,848.70	427,095,419.30	38.23
1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo	36,242,360.00	-3,000,000.00	33,242,360.00	14,430,646.58	2,959,476.44	17,390,123.02	15,852,236.98	52.31
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	237,200.30	0.00	237,200.30	3,762,799.70	5.93
1.01.99	Otros alquileres	1,902,085.00	0.00	1,902,085.00	792,535.40	0.00	792,535.40	1,109,549.60	41.67
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	30,800,156.00	0.00	30,800,156.00	9,901,025.10	2,571,530.54	12,472,555.64	18,327,600.36	40.50
1.02.02	Servicio de energia electrica	162,275,723.00	-2,000,000.00	160,275,723.00	69,761,265.00	-3,178,943.00	66,582,322.00	93,693,401.00	41.54
1.02.03	Servicio de correo	200,000.00	0.00	200,000.00	18,927.50	0.00	18,927.50	181,072.50	9.46
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	85,098,221.00	-3,000,000.00	82,098,221.00	24,984,308.72	5,020,294.25	30,004,602.97	52,093,618.03	36.55
1.02.99	Otros servicios basicos	14,600,000.00	0.00	14,600,000.00	3,743,493.40	2,474,996.10	6,218,489.50	8,381,510.50	42.59
1.03.01	Informacion	16,200,000.00	-4,250,000.00	11,950,000.00	351,900.00	0.00	351,900.00	11,598,100.00	2.94

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
1 - SERVICIOS									
1.03.02	Publicidad y propaganda	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	0.00	153,000.00	153,000.00	11,847,000.00	1.28
1.03.03	Impresión, encuademación y otros	5,900,000.00	0.00	5,900,000.00	1,037,738.80	191,556.00	1,229,294.80	4,670,705.20	20.84
1.03.04	Transporte de Bienes	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,680,000.00	84,750.00	1,764,750.00	169,756.05	36,903.70	206,659.75	1,558,090.25	11.71
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	11,694,200.00	-2,500,000.00	9,194,200.00	2,908,458.63	486,391.02	3,394,849.65	5,799,350.35	36.92
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	34,140,717.00	0.00	34,140,717.00	8,285,664.00	160,140.00	8,445,804.00	25,694,913.00	24.74
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.04.03	Servicios ingeniería	15,100,000.00	0.00	15,100,000.00	3,383,952.00	1,307,436.00	4,691,388.00	10,408,612.00	31.07
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	210,653,601.00	-29,550,000.00	181,103,601.00	8,596,531.00	5,834,695.45	14,431,226.45	166,672,374.55	7.97
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	397,800.00	0.00	397,800.00	0.00	0.00	0.00	397,800.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	467,124,349.00	1,900,000.00	469,024,349.00	172,380,424.90	19,366,810.88	191,747,235.78	277,277,113.22	40.88
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,263,000.00	-1,150,000.00	59,113,000.00	2,405,169.07	1,368,936.76	3,774,105.83	55,338,894.17	6.38
1.05.01	Transporte dentro del país	4,000,000.00	2,500,000.00	6,500,000.00	612,000.00	0.00	612,000.00	5,888,000.00	9.42
1.05.02	Viajes dentro del país	2,900,000.00	-800,000.00	2,100,000.00	422,000.00	13,400.00	435,400.00	1,664,600.00	20.73
1.05.03	Transporte en el exterior	27,100,000.00	0.00	27,100,000.00	1,692,680.00	0.00	1,692,680.00	25,407,320.00	6.25
1.05.04	Viajes en el exterior	35,084,402.00	0.00	35,084,402.00	2,515,816.24	-264,638.02	2,251,178.22	32,833,223.78	6.42
1.06.01	Seguros	23,000,000.00	0.00	23,000,000.00	7,766,533.00	0.00	7,766,533.00	15,233,467.00	33.77
1.07.01	Actividades de capacitación	109,000,000.00	-32,094,450.00	76,905,550.00	2,330,979.92	5,979,487.00	8,310,466.92	68,595,083.08	10.81
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	14,000,000.00	-3,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	0.00	11,000,000.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	71,146,882.00	0.00	71,146,882.00	18,584,681.01	4,743,283.05	23,327,964.06	47,818,917.94	32.79
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	100,999.80	0.00	100,999.80	4,899,000.20	2.02
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	75,857,586.00	0.00	75,857,586.00	14,719,239.39	7,127,074.79	21,846,314.18	54,011,271.82	28.80
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	40,400,000.00	0.00	40,400,000.00	1,442,048.43	0.00	1,442,048.43	38,957,951.57	3.57
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	66,211,160.00	704,000.00	66,915,160.00	7,653,808.41	2,738,225.12	10,392,033.53	56,523,126.47	15.53
1.09.99	Otros impuestos	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
Total: Servicios		2,432,083,242.00	-165,679,432.00	2,266,403,810.00	591,535,723.87	113,075,963.56	704,611,687.43	1,561,792,122.57	31.09

2 - MATERIALES Y SUMINISTROS

2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,050,000.00	0.00	6,050,000.00	472,270.88	0.00	472,270.88	5,577,729.12	7.81
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	800,000.00	130,000.00	930,000.00	77,644.80	0.00	77,644.80	852,355.20	8.35
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	5,100,000.00	0.00	5,100,000.00	1,662,750.00	73,800.00	1,736,550.00	3,363,450.00	34.05
2.01.99	Otros productos químicos	150,000.00	50,000.00	200,000.00	47,031.03	0.00	47,031.03	152,968.97	23.52

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.02.03	Alimentos y bebidas	22,300,000.00	1,500,000.00	23,800,000.00	6,833,034.97	985,332.28	7,818,367.25	15,981,632.75	32.85
2.03.01	Materiales y productos metálicos	6,350,000.00	300,000.00	6,650,000.00	1,115,124.85	1,198,850.00	2,313,974.85	4,336,025.15	34.80
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	0.00	2,050,000.00	370,470.90	0.00	370,470.90	1,679,529.10	18.07
2.03.03	Madera y sus derivados	1,050,000.00	50,000.00	1,100,000.00	230,784.00	0.00	230,784.00	869,216.00	20.98
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	12,172,052.00	0.00	12,172,052.00	1,725,868.01	1,803,122.57	3,528,990.58	8,643,061.42	28.99
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos plásticos	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	502,506.00	17,020.00	519,526.00	1,780,474.00	22.59
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	2,263,245.99	0.00	2,263,245.99	936,754.01	70.73
2.04.01	Herramientas e instrumentos	850,000.00	1,200,000.00	2,050,000.00	247,615.00	21,495.00	269,110.00	1,780,890.00	13.13
2.04.02	Repuestos y accesorios	200,000.00	100,000.00	300,000.00	75,029.00	0.00	75,029.00	224,971.00	25.01
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,380,000.00	0.00	1,380,000.00	111,613.50	30,150.44	141,763.94	1,238,236.06	10.27
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1,200,000.00	220,000.00	1,420,000.00	132,623.00	0.00	132,623.00	1,287,377.00	9.34
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	8,700,000.00	-1,000,000.00	7,700,000.00	2,377,891.88	0.00	2,377,891.88	5,322,108.12	30.88
2.99.04	Textiles y vestuario	900,000.00	3,500,000.00	4,400,000.00	259,177.91	2,353,800.00	2,612,977.91	1,787,022.09	59.39
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,500,000.00	-1,000,000.00	2,500,000.00	514,218.32	0.00	514,218.32	1,985,781.68	20.57
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	500,000.00	0.00	500,000.00	57,160.80	0.00	57,160.80	442,839.20	11.43
2.99.07	Útiles y materiales de cocina	2,020,000.00	1,570,000.00	3,590,000.00	1,917,600.00	57,692.95	1,975,292.95	1,614,707.05	55.02
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	200,000.00	600,000.00	143,065.34	13,077.88	156,143.22	443,856.78	26.02
Total: Materiales Y Suministros		81,272,052.00	6,820,000.00	88,092,052.00	21,136,726.18	6,554,341.12	27,691,067.30	60,400,984.70	31.43

5 - BIENES DURADEROS

5.01.01	Equipo para la Producción	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	54,325,000.00	54,325,000.00	0.00	0.00	0.00	54,325,000.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	11,927,617.00	17,000,000.00	28,927,617.00	0.00	0.00	0.00	28,927,617.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	14,000,000.00	4,500,000.00	18,500,000.00	112,710.00	0.00	112,710.00	18,387,290.00	0.61
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	116,500,000.00	51,800,000.00	168,300,000.00	29,019,000.00	2,788,047.60	31,807,047.60	136,492,952.40	18.90
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	500,000.00	2,075,000.00	2,575,000.00	0.00	0.00	0.00	2,575,000.00	0.00
5.02.01	Edificios	0.00	102,625,123.00	102,625,123.00	3,630,690.00	0.00	3,630,690.00	98,994,433.00	3.54
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	15,200,000.00	-7,200,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	234,435,097.00	33,479,807.00	267,914,904.00	12,457,027.63	5,163,600.97	17,620,628.60	250,294,275.40	6.58

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto periodo Junio</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 01-01- - - OPES									
5 - BIENES DURADEROS									
5.99.03	Bienes inmuebles	234,435,097.00	33,479,807.00	267,914,904.00	12,457,027.63	5,163,600.97	17,620,628.60	250,294,275.40	6.58
Total: Bienes Duraderos		393,562,714.00	259,204,930.00	652,767,644.00	45,219,427.63	7,951,648.57	53,171,076.20	599,596,567.80	8.15
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03.09.01	Universidad de Costa Rica	26,194,800.00	0.00	26,194,800.00	26,194,800.00	0.00	26,194,800.00	0.00	100.00
6.01.03.09.02	Instituto Tecnológico de Costa Rica	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00
6.01.03.09.03	Universidad Nacional	5,863,051.00	0.00	5,863,051.00	5,863,051.00	0.00	5,863,051.00	0.00	100.00
6.01.03.09.04	Universidad Estatal a Distancia	1,359,556.00	0.00	1,359,556.00	1,359,556.00	0.00	1,359,556.00	0.00	100.00
6.01.03.09.05	Universidad Técnica Nacional (UTN)	488,122.00	0.00	488,122.00	488,122.00	0.00	488,122.00	0.00	100.00
6.02.02	Becas a terceros personas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	117,333.35	0.00	117,333.35	2,882,666.65	3.91
6.03.01	Prestaciones legales	214,931,918.00	-14,500,000.00	200,431,918.00	21,858,868.92	0.00	21,858,868.92	178,573,049.08	10.91
6.04.02.01	FUNCENAT	40,000,000.00	2,650,000.00	42,650,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	22,650,000.00	46.89
6.07.01.04	CLARA	141,747,200.00	0.00	141,747,200.00	0.00	0.00	0.00	141,747,200.00	0.00
6.07.01.07	LANIC	390,000.00	0.00	390,000.00	315,030.00	0.00	315,030.00	74,970.00	80.78
6.07.01.09	CERN	20,000,000.00	-60,000.00	19,940,000.00	14,218,180.58	0.00	14,218,180.58	5,721,819.42	71.30
6.07.01.10	Organización Universitaria Interamericana (OUI)	0.00	40,344,700.00	40,344,700.00	37,513,235.60	0.00	37,513,235.60	2,831,464.40	92.98
Total: Transferencias Corrientes		453,974,647.00	48,434,700.00	502,409,347.00	127,928,177.45	0.00	127,928,177.45	374,481,169.55	25.46
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.01.03.01.01	Universidad de Costa Rica	9,893,190.00	17,506,645.00	27,399,835.00	9,893,190.00	0.00	9,893,190.00	17,506,645.00	36.11
7.01.03.01.02	Instituto Tecnológico de Costa Rica	2,127,067.00	58,448,267.00	60,575,334.00	2,127,067.00	0.00	2,127,067.00	58,448,267.00	3.51
7.01.03.01.03	Universidad Nacional	0.00	59,967,578.00	59,967,578.00	0.00	0.00	0.00	59,967,578.00	0.00
7.01.03.01.04	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	0.00	28,328,207.00	28,328,207.00	0.00	27,486,206.00	27,486,206.00	842,001.00	97.03
7.01.03.01.05	Universidad Técnica Nacional (UTN)	0.00	21,107,500.00	21,107,500.00	0.00	0.00	0.00	21,107,500.00	0.00
Total: Transferencias De Capital		12,020,257.00	185,358,197.00	197,378,454.00	12,020,257.00	27,486,206.00	39,506,463.00	157,871,991.00	20.02
Total programa: Opes		7,378,049,660.00	342,463,127.00	7,720,512,787.00	2,412,319,002.24	423,500,089.63	2,835,819,091.87	4,884,693,695.13	36.73

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-03- - - CENAT									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Salidos para cargos fijos	94,558,572.00	-7,816,093.00	86,742,479.00	31,981,331.60	6,396,266.32	38,377,597.92	48,364,881.08	44.24
0.03.01	Retribución por años servidos	98,675,834.00	-4,821,096.00	93,854,738.00	36,326,486.85	7,265,297.35	43,591,784.20	50,262,953.80	46.45
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	25,402,330.00	-2,344,829.00	23,057,501.00	6,730,521.45	1,346,104.32	8,076,625.77	14,980,875.23	35.03
0.03.03	Decimotercer mes	22,032,216.00	-1,539,486.00	20,492,730.00	1,390,467.19	0.00	1,390,467.19	19,102,262.81	6.79
0.03.04	Salario escolar	20,329,940.00	-1,420,539.00	18,909,401.00	16,685,606.81	0.00	16,685,606.81	2,223,794.19	88.24
0.03.99.04	Recargo por Dirección	23,248,566.00	-2,071,266.00	21,177,300.00	7,960,831.70	1,592,166.34	9,552,998.04	11,624,301.96	45.11
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	2,171,142.00	0.00	2,171,142.00	904,639.90	180,927.97	1,085,567.87	1,085,574.13	50.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	24,455,762.00	-1,708,830.00	22,746,932.00	9,310,025.05	1,552,220.51	10,862,245.56	11,884,686.44	47.75
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,321,978.00	-92,371.00	1,229,607.00	503,244.43	83,903.80	587,148.23	642,458.77	47.75
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	3,563,356.00	0.00	3,563,356.00	1,635,913.04	272,798.08	1,908,711.12	1,654,644.88	53.56
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7,931,618.00	-554,217.00	7,377,401.00	3,019,467.76	503,422.87	3,522,890.63	3,854,510.37	47.75
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,965,820.00	-277,109.00	3,688,711.00	1,509,733.82	251,711.43	1,761,445.25	1,927,265.75	47.75
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por estos pobl	13,408,354.00	-1,246,985.00	12,161,369.00	4,756,456.60	792,962.15	5,549,418.75	6,611,950.25	45.63
0.05.05.01	Asociación Solidarista	14,100,550.00	-985,266.00	13,115,284.00	5,367,908.73	894,968.39	6,262,877.12	6,852,406.88	47.75
Total: Remuneraciones		355,166,038.00	-24,878,087.00	330,287,951.00	128,082,634.93	21,132,749.53	149,215,384.46	181,072,566.54	45.18
1 - SERVICIOS									
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	5,483,092.00	0.00	5,483,092.00	1,528,799.00	0.00	1,528,799.00	3,954,293.00	27.88
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	38,776,426.00	0.00	38,776,426.00	0.00	19,388,213.00	19,388,213.00	19,388,213.00	50.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	85,000.00	0.00	85,000.00	35,571.48	0.00	35,571.48	49,428.52	41.85
Total: Servicios		44,344,518.00	0.00	44,344,518.00	1,564,370.48	19,388,213.00	20,952,583.48	23,391,934.52	47.25
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.04.02.01	FUNCENAT	1,172,100,152.00	26,403,087.00	1,198,503,239.00	558,887,418.42	93,073,215.27	651,960,633.69	546,542,605.31	54.40
Total: Transferencias Corrientes		1,172,100,152.00	26,403,087.00	1,198,503,239.00	558,887,418.42	93,073,215.27	651,960,633.69	546,542,605.31	54.40
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.03.02.01	FUNCENAT	57,694,622.00	4,567,892.00	62,262,514.00	18,371,171.71	14,644,365.04	33,015,536.75	29,246,977.25	53.03

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto periodo Junio	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-03- - - CENAT									
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.03.02.01	FUNCENAT	57,694,622.00	4,567,892.00	62,262,514.00	18,371,171.71	14,644,365.04	33,015,536.75	29,246,977.25	53.03
Total: Transferencias De Capital		57,694,622.00	4,567,892.00	62,262,514.00	18,371,171.71	14,644,365.04	33,015,536.75	29,246,977.25	53.03
Total programa: Cenat		1,629,305,330.00	6,092,892.00	1,635,398,222.00	706,905,595.54	148,238,542.84	855,144,138.38	780,254,083.62	52.29
Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	312,979,794.00	-1,080,364.00	311,899,430.00	126,886,653.06	24,959,883.09	151,846,536.15	160,052,893.85	48.68
0.01.03	Servicios especiales	26,480,224.00	19,201,780.00	45,682,004.00	7,660,687.61	3,775,292.38	11,435,979.99	34,246,024.01	25.03
0.02.01	Tiempo extraordinario	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servicios	360,531,411.00	0.00	360,531,411.00	145,368,762.15	29,033,333.66	174,402,095.81	186,129,315.19	48.37
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	56,339,178.00	0.00	56,339,178.00	21,520,606.70	4,304,121.33	25,824,728.03	30,514,449.97	45.84
0.03.03	Decimotercer mes	75,850,133.00	1,746,633.00	77,596,766.00	5,975,843.84	0.00	5,975,843.84	71,620,922.16	7.70
0.03.04	Salario escolar	69,989,670.00	-444,437.00	69,545,233.00	67,189,162.19	0.00	67,189,162.19	2,356,070.81	96.61
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	30,274,080.00	0.00	30,274,080.00	12,167,164.07	2,499,705.70	14,666,869.77	15,607,210.23	48.45
0.03.99.03	Recargo por Coordinación	10,822,708.00	0.00	10,822,708.00	4,509,449.35	901,889.88	5,411,339.23	5,411,368.77	50.00
0.03.99.04	Recargo por Dirección	4,971,038.00	0.00	4,971,038.00	2,071,263.70	414,252.74	2,485,516.44	2,485,521.56	50.00
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	37,311,571.00	0.00	37,311,571.00	15,546,468.64	3,109,293.68	18,655,762.32	18,655,808.68	50.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	84,193,629.00	1,938,763.00	86,132,392.00	37,170,904.69	6,382,293.97	43,553,198.66	42,579,193.34	50.57
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,551,121.00	104,800.00	4,655,921.00	2,009,238.34	344,988.84	2,354,227.18	2,301,693.82	50.56
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	34,595,889.00	-465,783.00	34,130,106.00	15,584,240.62	2,622,507.52	18,206,748.14	15,923,357.86	53.35
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	27,306,115.00	628,789.00	27,934,904.00	12,055,428.72	2,069,933.18	14,125,361.90	13,809,542.10	50.57
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	13,653,104.00	314,395.00	13,967,499.00	6,027,714.69	1,034,966.58	7,062,681.27	6,904,817.73	50.57
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por estas publ	18,353,344.00	1,414,772.00	19,768,116.00	6,817,776.94	1,241,470.11	8,059,247.05	11,708,868.95	40.77
0.05.05.01	Asociación Solidarista	48,543,806.00	1,117,839.00	49,661,645.00	19,500,933.40	3,319,789.99	22,820,723.39	26,840,921.61	45.95
Total: Remuneraciones		1,217,246,815.00	24,477,187.00	1,241,724,002.00	508,062,298.71	86,013,722.65	594,076,021.36	647,647,980.64	47.84
1 - SERVICIOS									
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2024

Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto periodo Junio</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION									
1 - SERVICIOS									
1.03.02	Publicidad y propaganda	4,704,200.00	0.00	4,704,200.00	1,294,140.41	0.00	1,294,140.41	3,410,059.59	27.51
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	6,350,000.00	0.00	6,350,000.00	24,877.80	82,000.00	106,877.80	6,243,122.20	1.68
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	507,000.00	0.00	507,000.00	93,760.45	0.00	93,760.45	413,239.55	18.49
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	27,000,000.00	0.00	27,000,000.00	0.00	0.00	0.00	27,000,000.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	132,280,500.00	9,558,133.00	141,838,633.00	6,221,439.20	4,107,284.00	10,328,723.20	131,509,909.80	7.28
1.05.01	Transporte dentro del país	1,849,500.00	0.00	1,849,500.00	315,440.00	-30,220.00	285,220.00	1,564,280.00	15.42
1.05.02	Viajes dentro del país	750,000.00	0.00	750,000.00	134,000.00	-57,600.00	76,400.00	673,600.00	10.19
1.05.03	Transporte en el exterior	7,342,500.00	-1,600,000.00	5,742,500.00	615,102.00	0.00	615,102.00	5,127,398.00	10.71
1.05.04	Viajes en el exterior	5,063,640.00	-1,263,640.00	3,800,000.00	102,619.92	-51,309.96	51,309.96	3,748,690.04	1.35
1.06.01	Seguros	1,450,000.00	0.00	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00	1,450,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	691,750.50	0.00	691,750.50	2,308,249.50	23.06
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,500,000.00	-500,000.00	2,000,000.00	261,630.00	0.00	261,630.00	1,738,370.00	13.08
Total: Servicios		193,097,340.00	6,194,493.00	199,291,833.00	9,754,760.28	4,050,154.04	13,804,914.32	185,486,918.68	6.93
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	300,000.00	0.00	300,000.00	85,510.00	0.00	85,510.00	214,490.00	28.50
2.02.03	Alimentos y bebidas	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	277,185.00	0.00	277,185.00	722,815.00	27.72
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
Total: Materiales Y Suministros		1,550,000.00	0.00	1,550,000.00	362,695.00	0.00	362,695.00	1,187,305.00	23.40
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	8,472,522.00	8,472,522.00	0.00	0.00	0.00	8,472,522.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	6,805,000.00	0.00	6,805,000.00	1,665,694.89	181,110.03	1,846,804.92	4,958,195.08	27.14
Total: Bienes Duraderos		6,805,000.00	8,772,522.00	15,577,522.00	1,665,694.89	181,110.03	1,846,804.92	13,730,717.08	11.86

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2024
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2024 - Presupuesto Ordinario de Egresos 2024

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto periodo Junio</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.02.99	Otras transferencias a personas	20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total: Transferencias Corrientes		20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total programa: Estado De La Nacion		1,438,699,155.00	19,444,202.00	1,458,143,357.00	519,845,448.88	90,244,986.72	610,090,435.60	848,052,921.40	41.84
Total presupuesto:		10,446,054,145.00	368,000,221.00	10,814,054,366.00	3,639,070,046.66	661,983,619.19	4,301,053,665.85	6,513,000,700.15	39.77



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



www.conare.ac.cr



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica